

PERÚ

ANÁLISIS DE LA
COOPERACIÓN
VASCA,
1998-2008

Aportes sobre Desarrollo Humano Local, equidad de género y participación social

Luis Guridi Aldanondo e Iván Molina Allende

PERÚ

ANÁLISIS DE LA
COOPERACIÓN
VASCA,
1998-2008

Aportes sobre Desarrollo Humano Local, equidad de género y participación social

Luis Guridi Aldanondo
Iván Molina Allende

Luis Guridi Aldanondo es doctor en Economía por la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea y profesor del Departamento de Economía Aplicada I en dicha universidad. Es director de Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV-EHU) y forma parte del Grupo de Investigación sobre Seguridad Humana y Desarrollo Humano Local.

Iván Molina Allende ha participado como investigador en este proyecto de Hegoa, Instituto de Desarrollo y Cooperación Internacional (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea). Es máster en Hidrogeología por la Universidad de Birmingham (Reino Unido) y máster en Desarrollo y Cooperación Internacional por la Universidad del País Vasco (Instituto Hegoa).

Esta publicación se inscribe en el proyecto titulado: El nuevo marco institucional de la cooperación vasca: una oportunidad para reforzar el trabajo por la equidad de género y la participación local, aprobado por Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco en su convocatoria de proyectos - FOCAD 2008. El presente estudio analiza la evolución de la cooperación vasca entre 1998-2008, en Guatemala, y complementa los estudios de caso también realizados en Perú, Ecuador y El Sahara.



Edita:



www.hegoa.ehu.es

UPV/EHU
Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81 • 48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40
hegoa@ehu.es

UPV/EHU
Carlos Santamaría
Plaza Elhuyar, 2 • 20018 Donostia-San Sebastián
Tel. 943 01 74 64 • Fax: 94 601 70 40
hegoa@ehu.es

UPV/EHU
Biblioteca del Campus, Apartado 138
Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz
Tel. • Fax: 945 01 42 87

hegoagasteiz@ehu.es

Análisis de la cooperación vasca en Perú 1998-2008. Aportes sobre desarrollo humano local, equidad de género y participación social.
Luis Guridi Aldanondo e Iván Molina Allende
Dirección del grupo de investigación: Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga

Enero 2011

Gráficos y análisis cuantitativo: Iván Molina Allende

Revisión del texto: Silvia Piris Lekuona.

D.L.: BI-1784-2011

ISBN: 978-84-89916-53-1

Impresión: Lankopi, S.A.

Diseño y maquetación: Marra, S.L.



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>

Índice

Glosario de siglas	5
1. Presentación	7
2. Metodología de la investigación	11
2.1. Metodología de la investigación cuantitativa	11
2.2. Metodología de la investigación cualitativa	16
3. El contexto socio-económico y político de Perú	21
3.1. Geografía, población e historia política reciente	21
3.2. Estructura político-administrativa de Perú	26
3.3. Indicadores de Desarrollo Humano en Perú	30
4. Trayectoria de la cooperación vasca con Perú	37
4.1. Antecedentes y evolución de la cooperación de las instituciones vascas	37
4.2. Cooperaciones estatales en Perú	39
5. Análisis cuantitativo de la cooperación vasca con Perú: 1998-2008	41
5.1. Los montos de la cooperación vasca por fuentes de financiación, 1998-2008	41
5.2. Destino geográfico de la cooperación vasca: El Litoral, la Sierra y la Región Amazónica	42
5.3. El destino sectorial de los fondos de la cooperación vasca	44
5.4. La gestión de los fondos de la cooperación vasca por parte de las ONGD vascas y sus contrapartes peruanas	45
5.5. Clasificación de los proyectos: Enfoque de Género y Desarrollo Humano Local	49
6. Análisis cualitativo de la cooperación vasca en Perú: el Desarrollo Humano Local y Equidad de Género	51
6.1. Criterios de selección de los estudios de caso	51
6.2. Breve caracterización de las ONGD y asociaciones peruanas visitadas	54

6.3. La contribución de los proyectos de la cooperación vasca a la promoción de la equidad de género	60
6.4. El papel de la cooperación vasca en el fomento del desarrollo humano local y el fortalecimiento de las instituciones locales	70
6.5. Características y percepciones locales de la cooperación vasca	81
7. Conclusiones y recomendaciones	87
8. Listado de tablas	97
9. Listado de gráficos y mapas	99
10. Referencias bibliográficas	101
Anexos	103

Glosario de siglas

APAFA	Asociación de Padres de Familia
CAV	Comunidad Autónoma Vasca
CCL	Consejos de Coordinación Local
CND	Consejo Nacional de Descentralización
DDHH	Derechos Humanos
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y/o Adolescente
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DFA	Diputación Foral de Álava
DFB	Diputación Foral de Bizkaia
DFG	Diputación Foral de Gipuzkoa
DHL	Desarrollo Humano Local
ETS	Enfermedad de Transmisión Sexual
FOCAD	Fondo de Cooperación al Desarrollo
GED	Género en Desarrollo
GV	Gobierno Vasco
ICC	Índice de Compromiso Cumplido
IDG	Índice de Desarrollo de Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPG	Índice de Potenciación de Género
MED	Mujeres en Desarrollo
MMSS	Movimientos Sociales
NNTT	Nuevas Tecnologías
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OSB	Organización Social de Base
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RASD	República Árabe Saharaui Democrática
SPI	Sociedad Popular de Inversión
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

Nota: no se incluyen las siglas de las ONGD vascas y peruanas.

1. Presentación

Esta publicación forma parte del proyecto de investigación *El nuevo marco institucional de la cooperación vasca: una oportunidad para reforzar el trabajo por la equidad de género y por la participación en el espacio local*, financiado por el Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD) del Gobierno Vasco en su convocatoria de 2008.

El objetivo principal de este proyecto es contribuir a la mejora de la calidad de la cooperación vasca en el marco del Desarrollo Humano Local. Aceptamos pues como marco de análisis las propuestas teóricas del enfoque de las capacidades, al considerar apropiado que la referencia relevante para el desarrollo se encuentra en las capacidades de las personas y sus opciones reales para desarrollar una vida plena, y no exclusivamente en valorar los recursos de que dispone la sociedad en su conjunto. Además, partimos de la premisa de la importancia del impulso de las capacidades colectivas, como complemento imprescindible de las capacidades individuales, a la hora de evaluar los avances hacia el desarrollo humano de las comunidades analizadas.

En este sentido, se pretende analizar las potencialidades que el nuevo marco institucional de la cooperación vasca ofrece para el fortalecimiento de dos ejes fundamentales del desarrollo humano local: la participación social, eje vertebrador de las capacidades colectivas, y el nivel efectivo de la inclusión de la perspectiva de género en todas las fases de estos procesos. Este último es un elemento central de las capacidades individuales e íntimamente vinculado al potencial de las capacidades colectivas, es decir, a las opciones que tiene una sociedad, por lo tanto, sus mujeres y hombres, para decidir el tipo de desarrollo que desean y los procesos a seguir para avanzar en su consecución.

Con este fin se incluye el análisis del recorrido e impacto que la cooperación vasca ha tenido durante el decenio 1998-2008 en cuatro países: Ecuador, Guatemala, Perú y República Árabe Saharaui Democrática (de aquí en adelante RASD). Para ello, nos hemos centrado en los proyectos de cooperación anuales y plurianuales financiados por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales como principales donantes de la cooperación descentralizada vasca. En un primer momento se pensó incluir la financiación realizada por los principales ayuntamientos de la Comunidad Autónoma Vasca (CAE), pero finalmente esta información sólo se ha incluido en el análisis de la RASD, dada la importancia que ha tenido la financiación municipal en los proyectos desarrollados en este territorio.

En el análisis de la incidencia de los proyectos de cooperación vasca en los territorios analizados nos ha interesado, de forma particular, observar dos aspectos fundamentales interrelacionados entre sí. Por una parte, conocer cómo se ha insertado la perspectiva de género en los proyectos. Este es un elemento fundamental y que en los últimos años aparece de forma explícita en un gran número de memorias de los proyectos financiados, independientemente del sector o ámbito de actuación prioritario de los mismos. Por otra parte, también conocer en qué medida los procesos en los que se enmarcan los proyectos realizados han contado con la participación de la sociedad local, y cuáles son las características de esta participación. Es decir, cuál ha sido la participación de las mujeres y los diversos colectivos que forman la sociedad civil de las comunidades en las que se han puesto en práctica estos proyectos.

En suma, nuestro interés se centra en indagar el aporte potencial que una cooperación descentralizada, sólida y con una estructura institucional en evolución podría realizar en el apoyo a procesos reales de desarrollo humano local, que aumenten las capacidades de participación en estos procesos de las mujeres y los hombres de las comunidades implicadas en los mismos. Desde esta óptica es importante subrayar que la presente investigación no ha pretendido realizar una evaluación de los proyectos de cooperación, tampoco de las ONGD vascas, ni de las organizaciones locales, sino simplemente identificar aprendizajes interesantes de cada una de las experiencias.

El equipo que forma parte de este proyecto es personal docente e investigador vinculado con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional HEGO de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Las ocho personas que componemos el equipo somos Jokin Alberdi, Luis Guridi, Gloria Guzmán, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María López, Iván Molina y Unai Villalba. Se ha elegido una persona responsable para cada uno de los países analizados, quienes han llevado el peso de la elaboración de los respectivos informes por país y de los análisis de los proyectos sobre el terreno. Estas son: Unai Villalba para el caso de Ecuador, Gloria Guzmán para el caso de Guatemala, Luis Guridi e Iván Molina para Perú y María López para la RASD. Jokin Alberdi se ha centrado en el análisis de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo, tanto a nivel internacional como local, y Mertxe Larrañaga y Yolanda Jubeto han contribuido especialmente a la inclusión de la perspectiva de género en todo el proceso, siendo esta última, además, la coordinadora general de la investigación. En la última fase se ha contado con el apoyo de Silvia Piris, en tareas vinculadas al apoyo logístico y revisión de textos del proyecto.

Este Informe País (así como los relativos al resto de los países estudiados) son uno de los resultados de la investigación. En todos ellos se comienza con una síntesis de la metodología seguida en el proyecto de investigación, aplicándola a cada entorno geográfico concreto. A continuación se describe brevemente el contexto socioeconómico y político del país, resaltando aquellas características más significativas del mismo e incluyendo la evolución, a lo largo de la década analizada, de los indicadores de desarrollo humano más pertinentes en cada caso. Tras una breve descripción de la trayectoria de la cooperación vasca en el país, destacando sus especificidades propias en función del contexto, se entra a analizar las características de la financiación ejecutada a lo largo de la década analizada, según los montos, el destino geográfico, los sectores destinatarios y la identificación de las principales ONGD vascas y contrapartes que participan en esta cooperación. Finaliza este apartado con una mención especial a la incorporación explícita de la perspectiva participativa y de género en los proyectos descritos.

A continuación se realiza el análisis cualitativo de los proyectos-procesos seleccionados, (muestra del estudio en terreno), en el que se describe cómo se han aplicado los criterios de selección descritos en el apartado segundo del informe, se caracteriza de forma más

específica a las ONGD y asociaciones visitadas, haciendo hincapié en los procesos que estas impulsan, así como la valoración que realizan sobre el papel jugado por la cooperación vasca en el acompañamiento de los procesos de desarrollo humano local, siempre teniendo en cuenta su contribución al impulso de la equidad de género y los procesos participativos.

Finalmente, se incluye un apartado con las principales conclusiones y recomendaciones extraídas del estudio de los procesos analizados y los debates llevados a cabo a lo largo de toda la investigación, seguido por las principales referencias bibliográficas y páginas web consultadas. Esperamos que los informes sean de interés para todas las personas motivadas por este apasionante reto de mejorar la calidad de la cooperación desde un enfoque de Desarrollo Humano Local participativo y con equidad de género, elementos que consideramos definen que pueda denominarse Desarrollo Humano.

2. Metodología de la investigación

La metodología utilizada ha sido común para los informes de los cuatro países en los que se ha analizado la cooperación vasca en la década de 1998 a 2008, aunque cada una de las personas investigadoras ha adaptado esta a su realidad concreta de estudio. Se han empleado técnicas tanto cuantitativas como cualitativas, en un intento por responder a las diferentes necesidades e intereses de la investigación.

El proceso completo se ha desarrollado en cinco etapas:

- a) En la primera, se procedió a la revisión de la documentación aportada por las instituciones financiadoras y las ONGD, y a la realización de visitas y reuniones con las ONGD del País Vasco.
- b) En una segunda etapa, se identificaron los criterios y se definieron las variables y las categorías de análisis pertinentes para la investigación. A continuación, se sistematizó la información cuantitativa disponible y se seleccionaron los estudios de caso.
- c) En tercer lugar se realizó el trabajo de campo, (entrevistas, reuniones, etc.), en cada uno de los países.
- d) En cuarto lugar, se sistematizó toda la información de carácter cualitativo recogida.
- e) Y la última fase del proceso, se centró en la redacción final de los Informes País.

2.1. Metodología de la investigación cuantitativa

a) Revisión de la documentación

El primer paso fue la revisión de la documentación disponible sobre los proyectos aprobados durante el periodo 1998-2008. Se contó con documentos oficiales del Gobierno Vasco y de las tres Diputaciones Forales.

La documentación obtenida en la Dirección de Cooperación de Gobierno Vasco, fue importante pero bastante esquemática¹. Se trató de información elemental que nos permitió conocer los datos básicos tales como: título del proyecto; presupuesto solicitado y presupuesto aprobado; ONGD vasca que lo solicita y la respectiva contraparte local; sector; situación del proyecto (vi-

¹ En este estudio no se han incluido programas, convenios-país, financiaciones directas u otro tipo de acuerdos. Según los datos del último Plan Director del GV, en el año 2006 la distribución de la cooperación vasca por instituciones había sido la siguiente: GV 56,79%; Ayuntamientos 16,42%, DFB 14,4%; DFG 6,37%; DFA 3,99%; y Euskal Fondoa 2,04%. Por lo que nuestra investigación ha cubierto prácticamente el 80% de los montos de la cooperación.

gencia); y un breve resumen de la propuesta y la codificación del proyecto en el Gobierno Vasco. Esta información sintetizada, fue un insumo muy importante para clasificar el conjunto de proyectos de la década. Se tuvieron más dificultades en la clasificación por enfoques, y se constató la necesidad de información más detallada para profundizar en este análisis.

En cuanto a la información sobre las Diputaciones Forales, se contó con una base importante conformada por: datos sobre las organizaciones; resumen del proyecto y de las actividades consideradas; justificación y objetivos; presupuestos; duración; sector; y breve listado desagregado de los costes, dato útil para determinar el peso que se le otorgaba a cada uno de los componentes del proyecto. Dado que durante los primeros años del periodo cubierto por el proyecto las Diputaciones Forales participaban directamente en el FOCAD, los periodos de esta información fueron los siguientes: Diputación Foral de Álava (2004-2008); Diputación Foral de Bizkaia (2001-2008) y Diputación Foral de Gipuzkoa (2004-2008).

b) Categorías de análisis y variables utilizadas

Se definió una *matriz de clasificación* donde se recogían las categorías y variables de análisis acordadas:

b.1) Selección y descripción de los sectores

En la tabla 1 se presentan los sectores acordados con una breve descripción de los mismos, categorías que fueron determinadas tras revisar las clasificaciones propias de las administraciones vascas estudiadas y las utilizadas por la OCDE².

Tabla 1. Criterios para la clasificación sectorial de los proyectos	
Sector/Categoría acordada	Breve descripción
S1: Mujeres / Género	Proyectos que abordan problemáticas específicas de las mujeres. Análisis de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres y un cuestionamiento y modificación de las causas estructurales de las propias desigualdades. Identificación y ejecución junto a OSBs de mujeres: autoestima, empoderamiento, autonomía, reivindicación de derechos, defensoría, apoyo y asesoramiento de mujeres víctimas de violencia de género, salud y educación de mujeres...
S2: Infancia	Proyectos que tienen como beneficiarios/as principales a niños y niñas. Generalmente abordan la cuestión del desarrollo personal y saludable de niños/as; contribuyendo a ambientes familiares que permitan un desarrollo emocional, cognitivo y social de niños/as, adolescentes y jóvenes.
S3: Derechos Humanos	Fortalecimiento de servicios legales y la promoción del acceso gratuito a la justicia como elemento central. Apoyo a defensorías legales y jurídicas en casos de violencia contra las mujeres, de violencia familiar, de violencia contra menores u otros grupos vulnerables o minorías. Formación y capacitación a líderes/lideresas o personas de la comunidad para que estas se conviertan en promotores/as de derechos en sus propias comunidades.

² La lista completa se puede consultar en: http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/publicaciones/descargas/listado_sectores.pdf

S4: Desarrollo Rural / Agrario	Desarrollo del ámbito rural a través de la mejora de la producción agrícola y/o pesquera mediante la capacitación de campesinos/as y/o pescadores/as, mejoras en las técnicas de cultivo/pesca, mejoras en los sistemas de riego y gestión de recursos hídricos y marinos. Promover asociatividad y cooperativas de campesinos/as.
S5: Atención Sanitaria Básica	Promoción y de acceso a la salud, donde haya una componente importante de capacitación en labores de atención, educación y sensibilización en temas de salud general, servicios médicos, lucha contra ETS, etc.
S6: Desarrollo Integral	Proyectos dirigidos a alguno de los sectores con el acercamiento integral al bienestar a través de incremento de capacidades multidisciplinares (no únicamente técnicas, sino analíticas, relacionales, organizativas, emocionales...), potenciación de la agencia reflexiva e informada, toma de conciencia, empoderamiento social y acción colectiva para la reivindicación de derechos. Reafirmación del carácter político del empoderamiento social.
S7: Desarrollo Económico Local (DEL)	Activar, fomentar y potenciar la generación de iniciativas económicas productivas, con distribución y comercialización en los mercados locales. Incorporación de los sujetos en estas actividades y apoyo a las administraciones locales para la planificación estratégica del desarrollo económico local.
S8: Infraestructuras y Servicios Sociales Básicos	Apoyo a la mejora de infraestructuras locales (viviendas, escuelas, hospitales y centros de salud, sistemas de abastecimiento de agua, canalizaciones...) como <i>elemento central</i> en relativo detrimento del fortalecimiento de capacidades y competencias (a través de la preparación y de la capacitación).
S9: Educación	Mejoras en la oferta del sistema y de la políticas educativas en relación con los diferentes niveles de la enseñanza, primaria, secundaria, formación profesional. Mejoras de infraestructuras acompañadas de formación y actualización de profesores/as, capacitación básica a jóvenes. Investigación y sensibilización sobre el derecho a la educación.
S10: Medio Ambiente	Incluye proyectos de protección del medio ambiente, capacitación y formación de promotores medioambientales, de desarrollo forestal, y en términos generales de la gestión integrada y conservación de recursos naturales en el ámbito local.
S11: Fortalecimiento Sociedad Civil	Potenciación de organizaciones comunitarias. Incidencia política y empoderamiento social, refuerzo necesario para un efectivo ejercicio de ciudadanía. Cohesión social a través del reconocimiento y reivindicación de las identidades culturales, nacionales, etc. Trabajo en red y uso comunitario y democrático de los medios de comunicación como herramienta de gestión de la información y para la difusión y el reconocimiento de las luchas.

S12: Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las instituciones locales (municipalidades, gobiernos regionales, departamentales) para una efectiva y eficiente gestión de los recursos a favor de los grupos más excluidos y vulnerables de la sociedad. Revalorización de “servicio público” y de las administraciones que lo ofrecen. Mejoras en la gobernabilidad y en la institucionalidad. Transparencia y rendición de cuentas.
---	---

Fuente: elaboración propia.

b.2) Donantes y montos

La matriz de clasificación se subdividió en Gobierno Vasco (GV) y Diputaciones (DFA, DFB, DFG). En cada caso con su respectiva identificación, por ejemplo, *2006K1/0140* para indicar: proyecto de Gobierno Vasco del Capítulo I, en el año 2006, con el respectivo número de asignación, para este caso el 0140. Para el caso de Diputaciones: *06-P-GUA-08-A* (proyecto de 2008 en Guatemala – Álava); *47-A-ECU-07-B* (proyecto de 2007 en Ecuador – Bizkaia) o *07-A-PER-05-G* (proyecto de 2005 en Perú – Gipuzkoa).

b.3) ONGD vascas y contrapartes locales

Se elaboró un cuadro que relacionaba a la vez tres aspectos: información de cada una de las ONGD vascas que gestionaron proyectos en la década, año de concesión, contraparte local y número de proyectos desarrollados. De manera similar se elaboró otro cuadro que relacionaba la información de cada una de las organizaciones locales, con las ONGD vascas y los datos de los proyectos desarrollados.

b.4) Ámbito geográfico

Se estableció una relación entre ámbito geográfico y proyectos desarrollados. La clasificación para Perú fue la siguiente: la Costa, la Sierra/Cordillera y la Amazonía. Esta delimitación geográfica se puede observar en el mapa 1 y sus características están detalladas en el apartado 3 del presente Informe.

Mapa 1. Perú. Ámbitos geográficos de la investigación: Costa, Cordillera y Amazonía

Fuente: Adaptación propia de un mapa obtenido de sitio de internet Adventure Inca
http://www.adventureinca.com/peru_pol91.jpg

b.5) Definición de los enfoques contemplados para la clasificación de proyectos

El Desarrollo Humano Local, como marco general para *evaluar* procesos en los que se generan capacidades individuales y colectivas y, el Enfoque de Género, sin el cual no podría entenderse el DHL, han sido las principales referencias teóricas empleadas en la clasificación y agrupación del universo de proyectos contemplados en el presente estudio. A continuación se explica, de manera resumida, las orientaciones tenidas en cuenta para la clasificación de los proyectos.

- Enfoque de género
 - *Enfoque de Género en Desarrollo (GED) explícito.* Son aquellos proyectos que contemplan el trabajo por la mejora de la posición de las mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público, además de la activación de procesos para su empoderamiento individual y colectivo. Los proyectos trabajan la autoestima y el autoreconocimiento de las mujeres para reforzar su carácter como sujetos políticos con intereses estratégicos; fortaleciendo sus organizaciones y su presencia en los espacios públicos de concertación y de participación comunitaria. Contemplan los derechos de las mujeres como derechos humanos.
 - *Enfoque Mujeres en Desarrollo (MED).* Proyectos en los que se contempla incorporar a las mujeres a las actividades relacionadas con los proyectos de desarrollo, pero sin realizar un análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres ni cuestionar esas mismas relaciones o los roles tradicionalmente asignados.

- **Enfoque de Género en el Desarrollo (GED) implícito:** aunque no mencionan de manera explícita el enfoque de género sí que reflejan o hacen alusión a algunas de las cuestiones mencionadas en el enfoque GED explícito.
- **No detectada ninguna consideración en relación con la desigual situación de las mujeres con respecto a los hombres.** Proyectos en los que, simplemente, se hace mención al trabajo con hombres y con mujeres pero sin visualizar la desigual situación de las mujeres, negándole importancia como problemática central.

Es importante aclarar que las clasificaciones realizadas han partido de un nivel muy básico de información y que, en la acción misma de clasificar procesos, se corre el riesgo de perder la complejidad que las iniciativas puedan tener. Los resúmenes y datos de conjunto de los proyectos, pueden ser escuetos y no reflejar la riqueza del proceso, o por el contrario, pueden contener una narrativa que no sea totalmente coherente con lo que se está haciendo. A esto se suma la percepción y/o subjetividad que pueda existir al optar por una u otra clasificación (sector), en los casos en que los proyectos presentaban ambivalencias o poca precisión en el enfoque y las estrategias.

- **Enfoque de Desarrollo Humano Local**
 - **Enfoque DHL explícito:** Aquellos proyectos en los que se mencionaba de manera explícita el enfoque de Desarrollo Humano Local como marco de referencia para las intervenciones de los proyectos. Incluye además aquellos proyectos que describen, con cierto grado de detalle el proceso de incremento de capacidades y de fortalecimiento de sujetos, poniendo en el centro a las personas y la importancia de su desarrollo personal e integral, siempre vinculado al bienestar personal y colectivo. Desarrollo cognitivo, analítico, emocional, relacional, organizativo, creativo, funcional, etc., de cara al empoderamiento social y la creación de valor público para la provisión de servicios sociales básicos. Es decir, un desarrollo humano en el espacio local, donde el contacto con el resto de los agentes sociales que intervienen en el devenir de las comunidades promueve un desarrollo cívico-político generalizado. Un elemento significativo que nos parecía complementario y sustancial como apoyo de estos procesos era el uso y la creación de medios de comunicación comunitarios y educativos; ya fuese para la reivindicación y la salvaguarda de culturas y lenguas minoritarias, como para realizar una labor de concientización de la sociedad civil.
 - **Enfoque DHL implícito:** aquellos proyectos que aunque no mencionaban el Enfoque del Desarrollo Humano de manera explícita, si que tenían en cuenta algunos de los componentes considerados en el punto anterior.
 - **Enfoque DHL sectorial:** proyectos que estaban fortaleciendo de manera sectorial alguno de los componentes del DHL, pero no incidiendo de manera estratégica en todos ellos.

2.2. Metodología de la investigación cualitativa

Tras obtener una primera serie de datos preliminares para nuestra investigación, se llevó a cabo una ronda de contactos con las ONGD vascas para informarles de los objetivos y de la metodología de la investigación a realizar, así como de los criterios escogidos para seleccionar aquellos proyectos a visitar en el terreno que nos permitiesen tener una perspectiva de proceso. En algún caso, esa comunicación se hizo por vía telefónica. Inicialmente se llevaron a cabo las siguientes reuniones en el País Vasco:

Tabla 2. Entrevistas realizadas a ONGD vascas contrapartes de las ONGD peruanas estudiadas

Nº	Fecha	ONGD VASCA	Nº de proyectos*	% del total**	Lugar
1	20/10/2009	CÍRCULO SOLIDARIO	25	11,6	Bilbao
2	21/10/2009	INTERRED	3	1,4	Bilbao
3	22/10/2009	AMIGOS DE HUANCAMELICA	14	6,5	Bilbao
4	23/10/2009	MEDICUS MUNDI Gipuzkoa	4	1,9	Donostia
5		MUGEN GAINETIK	2	0,9	
6	26/10/2009	UNICEF	1	0,5	Bilbao
7	27/10/2009	EMAÚS Fundación Social	4	1,9	Bilbao
8	29/10/2009	ADECO	29	13,5	Bilbao
9	03/11/2009	ADIPE-Araba	5	2,3	Vitoria-Gasteiz
10		SERSO-Euskal Herria	2	0,9	
11	09/11/2009	F.I.S.C - Fundación Innovación Social para la Cultura	13	6,0	Bilbao
12	11/11/2009	FISC - Fundación Internacional Solidaridad Compañía de María	16	7,4	Donostia
13	11/12/2009	ZABALKETA	14	6,5	Getxo
		Total	132	61,4	

(*) En total se financiaron 215 proyectos en el país durante la década de estudio. En esta tabla se recogen las entrevistas realizadas a las ONGD vascas que gestionaron 132 de estos proyectos.

(**) Porcentaje sobre el total de proyectos financiados en la década de estudio.

Fuente: elaboración propia.

En estas entrevistas se expusieron los datos preliminares y se explicó en detalle los objetivos de la investigación y el interés en poder reunirnos sobre el terreno con sus principales contrapartes y con las organizaciones sociales de base (OSB) que hubiesen participado en los proyectos de mayor interés para nuestro estudio. Puesto que uno de los criterios era tratar de observar de qué manera se había incorporado el enfoque de género, y cuál había sido su alcance en proyectos enfocados a diversos sectores y en diferentes contextos, se dio prioridad al encuentro con organizaciones de mujeres, para observar el alcance de la incorporación del enfoque de género y poder percibir así avances en los procesos de empoderamiento. Incluso aunque en los proyectos se considerase el trabajo con OSB de diferente índole (mixtas y no mixtas), se priorizó el encuentro con organizaciones de mujeres. Entre las que tuvimos oportunidad de reunirnos había representantes de programas como *Vaso de Leche* o *Clubes de Madres*; promotoras de salud; promotoras de derechos (derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos...); o miembras de pequeñas asociaciones de microempresarias, de madres adolescentes, campesinas, etc.

Se les comunicó nuestro interés en observar qué procesos se habían generado o activado a raíz de las intervenciones, primándose de especial manera la percepción de las personas participantes: qué mejoras habían percibido a nivel individual y colectivo en cuestiones como el autoreconocimiento, la autovaloración, la autoestima, la autonomía económica, la participación, la capacidad de propuesta en el ámbito local de sus propios intereses estratégicos y el empoderamiento, entre otras cuestiones. En estas reuniones se solicitó a las ONGD información adicional como formulaciones e informes de progreso y de seguimiento, que permitió conocer con más detalle y profundidad las características y la evolución de los proyectos que habían gestionado a lo largo del periodo de estudio.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre el 16 de Enero y el 6 de Febrero de 2010³. Se mantuvieron un total de 18 entrevistas con ONGD peruanas, de las cuales 15 se llevaron a cabo en la zona geográfica calificada como Costa y 3 en la Cordillera. De las 15 primeras, 6 se realizaron en diferentes distritos de Lima Capital, mientras que 8 se llevaron a cabo en la costa norte del Perú, entre Trujillo y Piura, y 1 en Arequipa, en la costa sur.

En la mayor parte de los casos, las reuniones incluyeron una primera entrevista con los equipos técnicos de las ONGD peruanas (contrapartes de las ONGD vascas) donde se intercambiaban impresiones sobre las especificidades de la cooperación vasca en relación con otras cooperaciones descentralizadas del Estado Español e incluso internacionales. Se trató también de recoger información sobre cómo se plantearon en la práctica los enfoques recogidos en las formulaciones; de qué manera se abordó el desarrollo humano y el enfoque de género, qué tipo de actividades enfocaban la mayor parte de sus esfuerzos y cuál fue el alcance de esas estrategias. Se hizo así un repaso sobre los aprendizajes y resultados alcanzados durante su implementación y sobre las principales problemáticas para la consecución de estos objetivos. Todo ello con el interés de poder sugerir mejoras en la calidad del acompañamiento de la cooperación vasca a futuro.

Tras las reuniones con los equipos técnicos, nos desplazamos a las zonas donde fueron implementados los proyectos y tuvimos la oportunidad de observar, a través de sus protagonistas, los avances en la posición de las mujeres y percibir cómo estos avances habían incidido en la mejora de sus comunidades. Las visitas nos permitieron llevar a cabo un trabajo en grupos focales con las mujeres participantes en los proyectos y recoger en primera persona los avances percibidos por las principales protagonistas, tanto en el plano personal como en los ámbitos público y privado.

³ Las entrevistas fueron realizadas por Luis Guridi e Iván Molina.

Tabla 3. Calendario de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a las ONGD y las OSB peruanas

	Fecha	ONGD peruana	N° de proyectos	% sobre el total de proyectos financiados 1998-2008	Lugar	Participantes
1	18/01/2010	INPET	7	3,3	Lima capital	Equipo técnico/ Grupo de mujeres de SPLs y grupo de madres adolescentes de S. Juan de Lurigancho
2		CENDIPP	6	2,8	Lima capital	Equipo técnico/ Grupo de mujeres líderes de El Agustino
3	19/01/2010	APRODES	3	1,4	Lima capital	Equipo técnico/Representantes de OSB, distrito Comas
4		Fe y Alegría	8	3,7	Lima capital	Dirección y responsable de proyectos
5	20/01/2010	MISO	2	0,9	Lima capital	Responsable de proyectos
6	21/01/2010	Movimiento Manuela Ramos	3	1,4	Lima capital	Equipo técnico/ Visita a instalaciones de la Casa del Bien-estar (Pamplona alta)
7	25/01/2010	Círculo Solidario Perú	24	11,2	Trujillo	Equipo técnico y representantes de OSB (Alto Trujillo y Laredo)
8	26/01/2010	CEDEPAS	10	4,7	Trujillo	Equipo técnico/Reunión con mujeres líderes en Chepén
9	27/01/2010	ADSL (Asociación D. Social Lestonnac)	9	4,2	Chepén	Equipo técnico/Visita a proyectos y reunión con representantes de OSB
10	28/01/2010	EMAÚS Lambayeque	4	1,9	Lambayeque	Equipo técnico y participantes en el proyecto
11		Cáritas CHICLAYO	2	0,9	Chiclayo	Equipo técnico/ Reunión con colectivo de mujeres de proyecto microproductivo
12	29/01/2010	CIPCA	4	1,9	Piura	Director de CIPCA
13		RADIO CUTIVALÚ		0,0	Piura	Directora de Radio Cutivalú
14		Asociación PARIÑAS	5	2,3	Piura	Director y algunas participantes
15	01/02/2010	GUAMAN POMA	2	0,9	Cusco	Equipo técnico/Visita escuela-taller de FP
16		CÁRITAS CUSCO	4	1,9	Cusco	Director y equipo técnico
17	02/02/2010	CCAIJO	2	0,9	Cusco	Miembro del equipo técnico
18	04/02/2010	DESCO Sur	5	2,3	Arequipa	Equipo técnico
		Total	100	46,5		

Fuente: elaboración propia.

3. El contexto socioeconómico político de Perú

3.1. Geografía, población e historia política reciente

La República del Perú se sitúa en el costado occidental de América del Sur. Hace frontera al Norte con Ecuador y con Colombia, al Este con Brasil, al Sureste con Bolivia y al Sur con Chile. A lo largo de su costado occidental el país colinda con el Océano Pacífico. Se encuentra demarcado entre la línea ecuatorial y el Trópico de Capricornio.

Su extensión es de 1.285.215 km², siendo el vigésimo país más grande del planeta y el tercero en el Cono Sur. Cuenta con una población de 29.885.340 habitantes⁴, 8,76 millones de los cuales se encuentran en el departamento de Lima (Lima capital y alrededores, cuya población se ha multiplicado por 9 en los últimos 60 años); 1,728 millones en el departamento de Piura; y 1,71 millones en el departamento de la Libertad. Todos ellos son departamentos costeros.

El país tiene una geografía muy marcada y definida por la cordillera andina que atraviesa el país de sur a norte. La evolución geológica de este continente se ha visto marcada por el movimiento convergente de las placas tectónicas Sudamericanas y de Nazca, al subducir esta última en el manto por debajo de la Sudamericana, lo que provoca un proceso de levantamiento de la corteza de esta última y el consiguiente modelado por los fenómenos erosivos que dan lugar a la orografía tan característica de los Andes. Esta evolución, junto a procesos y fenómenos meteorológicos característicos de la costa pacífica (corriente de Humboldt), y de la zona andina, han contribuido a una geomorfología característica:

- a) *La Costa*. Franja que se caracteriza por un clima muy árido, de carácter desértico, y por la predominancia de materiales volcánicos, sedimentarios y aluviales. Desde el límite entre los departamentos de Tumbes y Piura en el norte (latitud 03° 34' S) hasta la frontera con Chile, en el Sur (latitud 18° S), a esta zona se la conoce como Desierto del Pacífico. Se intercalan vastas extensiones desérticas cubiertas por arena que han sido objeto de meteorización (variaciones térmicas, humedad, salinidad), con fértiles valles estivales, donde se concentra la mayor parte de la población de estas zonas costeras. Por encima del paralelo 6° S el clima es árido tropical, debido a que las temperaturas de las masas de agua colindantes son más cálidas. Periódicamente esta zona sufre el fenómeno

⁴ Según la proyección estimada y proyectada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

de la corriente de *El Niño* que provoca un incremento en las temperaturas medias de 24 ° C a 40 ° C, acompañado de intensas lluvias.

- b) *La Cordillera de los Andes*. Estas montañas se dividen en tres cadenas, de orientación NO-SE que corren paralelas debido a los procesos de plegamiento de materiales causados por los movimientos tectónicos convergentes. Los Andes de la mitad norte son generalmente más bajos y más húmedos que el promedio, siendo la zona central la que se caracteriza por sus picos más elevados. En el Sur, las cadenas de montañas alcanzan el mayor espesor con la presencia de la meseta del Collao.
- c) *La Selva*, es una vasta región llana cubierta de vegetación, con un clima tendente hacia el de bosque tropical amazónico que se da progresivamente al ir descendiendo por el flanco oriental de los Andes. En este sentido existen dos tipos de selva: la *selva alta*, que se encuentra entre 3.500 y 800 msnm, con un clima semitropical muy húmedo, y la *selva baja* que se da por debajo de los 800 msnm, con clima tropical húmedo. Aunque este ámbito geográfico es el menos poblado de los tres descritos, constituye un 60% de la superficie del país. Antes de la creación de los Andes esta zona estaba sumergida, constituía una cuenca sedimentaria marina que, debido al proceso de subducción durante millones de años, se elevó y fue acumulando progresivamente los depósitos provenientes de la erosión de la zona emergente.

Existen ciertas particularidades en la hidrografía peruana. Aquellos ríos que nacen en los Andes y que desembocan en el Pacífico se caracterizan por un curso corto, de importante pendiente y abundante caudal, en función este de la estación. Esto se explica por la existencia de una franja costera muy estrecha y, por lo tanto, un brusco paso de la Costa a la Cordillera. Por el contrario, aquellos afluentes del río Amazonas que nacen en la Cordillera descienden con menor pendiente hacia la llanura amazónica, tienen un curso mucho más serpenteante y alcanzan importantes caudales a medida que se alejan y salen de la sierra.

Perú es un país multicultural, multiétnico y plurilingüe. Las poblaciones indígenas que habitaban el territorio peruano fueron seriamente diezmadas por las enfermedades infecciosas que portaban los españoles, además de la explotación y la violencia que la conquista implicó para las poblaciones indígenas del continente. Posteriores olas migratorias han conformado el espectro etnocultural actual. En estas sucesivas olas ha predominado la inmigración europea (España, Italia, Inglaterra, Francia y Alemania) y China (empezando allá por 1850); así como grupos minoritarios de japoneses y árabes. El espectro poblacional y etnográfico del Perú actual está conformado de la siguiente manera: mestizos/as (44%), amerindios/as (31%), blanco/as (15%) mulatos/as (7%), afroperuanos/as (2%) y asiáticos/as orientales (0,4%)⁵. La distribución territorial de la población peruana configura una población básicamente urbana (72,2%), donde destaca Lima metropolitana con una densidad de 2.614 habitantes por km².⁶

Para entender la estructura político-administrativa actual de Perú, conviene hacer una breve reseña de la *historia contemporánea*, desde el nacimiento de la República⁷.

A finales del siglo XVIII se produjeron a lo largo del país levantamientos y rebeliones indígenas de marcado carácter anticolonial. De entre ellas la más conocida es la de Tupac Amaru

⁵ Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

⁶ Ver *Universia – Estudios Internacionales; Estudios en Latinoamérica* (<http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-paises/peru/poblacion.htm>).

⁷ Para la realización de este apartado nos hemos basado en MANRIQUE GÁLVEZ, N. (2006) *Democracia y Nación. La promesa pendiente*. En: La democracia en el Perú: proceso histórico y agenda pendiente. PNUD. Lima.

En 1780. Su derrota aceleró el proceso de destrucción de las élites indígenas tradicionales -*curacas o curacazgos*- que, si bien ejercían la labor de control social y colaboraban de manera clara con el orden colonial, ejercían en el virreinato la función de intermediarios culturales entre las poblaciones indígenas y las élites criollas. Ello ayuda a entender el nulo interés, el poco conocimiento existente y la falta de voluntad posterior que mostraron las élites por incorporar a las masas indígenas (con las que nunca interaccionaron directamente, más que a través de los *curacazgos*) al proceso de independencia que, dirigido por las élites criollas, supuso la apropiación del aparato político-administrativo existente en beneficio de sus propios intereses.

En el momento de la declaración de independencia en Junín y Ayacucho en 1824, la burguesía y las clases altas mantenían una dependencia estructural de la colonia y de sus privilegios. Se encontraban sumidos en una crisis económica desencadenada por las importantes pérdidas de territorios estratégicos, como por ejemplo, el importante yacimiento de Potosí, a favor del virreinato del Río de la Plata primero y luego de Bolivia, y por los cambios en el panorama comercial del hemisferio, particularmente por la apertura de nuevas rutas, a través del Río de la Plata, hacia la vertiente atlántica.

La debilidad e inestabilidad del Estado en aquellos primeros años, junto con la falta de un elemento dinamizador en términos económicos, favoreció la aparición de núcleos regionales de poder que, en vez de contribuir al desarrollo de esas regiones, aprovecharon la oportunidad para el autofortalecimiento de ciertos grupos sociales que basaban su dominio en el control y la explotación de las poblaciones indígenas, y por tanto, muy poco en línea con los principios republicanos de libertad, igualdad y fraternidad.

A pesar del ideario liberal que recogían las sucesivas constituciones de 1823, 1828, 1834, 1856, 1867, tuvo que pasar alrededor de un siglo hasta que las comunidades indígenas recibiesen el reconocimiento legal por parte del Estado en 1920 y fuese, por tanto, reconocida su ciudadanía y pasaran de ser exclusivamente sujetos de deberes a ser también sujetos de derechos, aunque estos nunca fueron aplicados. Con el mestizaje se fue instalando un sistema de castas, donde los criollos descendientes de europeos pasaron a ocupar el escalafón dominante, portadores de una ideología de tipo colonial y racista que, de manera bastante generalizada, fue interiorizada también por los grupos colonizados y oprimidos.

Durante la segunda mitad del S. XIX surgieron diferentes poderes regionales, en forma de caciques y *gamonales*, que ostentaban el poder político y económico de modo cuasi feudal. En estas regiones algunos cargos eran reservados para indígenas elegidos por sus comunidades para la gestión y el control del sistema de dominación, al ocupar en la estructura social dual uno de los cuerpos de autoridad (de exclusividad indígena) que aseguraba el buen funcionamiento en términos de seguridad y de producción de las tierras, a través del sometimiento y servidumbre de los/as miembros de sus propias comunidades. El auge de estos poderes caciquiles regionales condujo a una fragmentación del país en espacios económicos desarticulados y a una debilidad del Estado central.

A finales del siglo XIX tuvo lugar un proyecto político de los sectores urbanos para centralizar el poder frente a los diferentes poderes regionales, y dar paso en 1899 a la conocida República Aristocrática, donde las ideas racistas tuvieron su expresión más orgánica. Tras el golpe de estado de Luis Miguel Sánchez Cerro en 1930, se sucedieron una serie de gobiernos militares, aunque esta vez acompañados de la aparición de importantes movimientos sindicales y populares en el escenario político, como el APRA o el Partido Socialista (posteriormente Partido Comunista).

El Partido Aprista de Víctor Raúl Haya de la Torre y el Partido Socialista fundado por José Carlos Mariátegui, se caracterizaron por ser movimientos políticos que cuestionaban abiertamente la sociedad oligárquica y mantenían una oposición frontal al imperialismo, convencidos de que la revolución social era necesaria para que los trabajadores se hiciesen dueños de sus propias vidas. Mantuvieron divergencias en cuanto a la necesidad o no de articular un capitalismo autóctono, diferencias que provocaron enfrentamientos encarnizados entre ambos bandos.

A partir de la década de 1950, y como consecuencia del modelo primario-exportador y semi-industrial implantado tras la II Guerra Mundial, se inicia el éxodo rural masivo desde la Cordillera hacia las urbes de la Costa. Este éxodo reflejaba una intensa crisis del agro y el anhelo del campesinado de mejores condiciones de vida y educación para sus descendientes. En esos años, Lima concentra la actividad industrial (algodón y azúcar), el comercio y las finanzas, y comienzan a surgir barriadas y cinturones de pobreza alrededor de las principales ciudades costeras.

A mediados de los 50, la explosiva situación política dio lugar a violentas movilizaciones que reclamaban una mayor democratización del país y reformas en ciertos sectores. Tras varios años de trabajo en la clandestinidad, la alianza oligárquico-imperialista ofreció en 1956 al APRA el retorno a la legalidad, alcanzándose un acuerdo para conformar una coalición de gobierno con la idea de llevar a cabo una serie de reformas durante la década de los sesenta, entre ellas el derecho al voto de las mujeres (alfabetas), conseguido en 1955, durante el gobierno de Manuel Odría⁸.

Esta colaboración con la oligarquía provocó escisiones importantes dentro del APRA, y dio lugar al alzamiento en armas contra el régimen de Belaúnde de una de sus escisiones, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

A finales de la década de los sesenta se produjo un curioso giro en la historia peruana, donde a través de la llamada *Revolución de las Fuerzas Armadas*, el general Velasco Alvarado llevó a cabo un golpe de estado (1968) para emprender la *revolución antioligárquica* a la que había renunciado el APRA. Esta era una revolución autoritaria comandada desde las cúpulas militares con la intención de realizar una serie de cambios estructurales irreversibles. Sin embargo, se hizo con una profunda desconfianza hacia los movimientos populares autónomos que no estuviesen bajo su control, y provocó en muchos casos la creación de gremios paralelos (sindicatos, confederaciones campesinas...) para enfrentar a aquellos.

Entre los cambios llevados a cabo se encuentra el incremento en la inversión educativa y la declaración del quechua como segunda lengua oficial del país. Igualmente se llevaron a cabo una serie de nacionalizaciones y expropiaciones, sobre todo de empresas norteamericanas, y una de las *reformas agrarias* más radicales de América Latina, que fue exitosa en ciertos aspectos como la eliminación de los terratenientes, la entrega de tierras a cooperativas agrarias y a empresas de interés social. La corrupción generalizada y el fracaso en el intento de modernización del país, así como el abandono de ciertos sectores como la educación estatal, produjo una radicalización política, sobre todo en el ámbito universitario, que sería el caldo de cultivo para el surgimiento posterior de movimientos como Sendero Luminoso - PCP y el MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru).

⁸ La lucha por el reconocimiento de este derecho a nivel nacional fue precedida de varias décadas de luchas. Las primeras reivindicaciones se dieron en 1910 con la feminista María Jesús Alvarado, que un año después planteó por primera vez la igualdad de derechos civiles y políticos entre hombres y mujeres. La constitución de 1933 reconoció el voto municipal a las mujeres alfabetas, pero no fue hasta 1955 cuando se consiguió el derecho de sufragio.

En 1975, al término del régimen de Velasco Alvarado por un golpe militar de su ex ministro de economía Francisco Morales Bermúdez, se impusieron nuevas condiciones y se aplicó un plan de ajuste estructural que, sin embargo, no consiguió frenar la conflictividad social. En 1977 Morales Bermúdez comunicó que los militares abandonarían el poder y convocó una Asamblea constituyente que aprobó una Constitución en 1979. Entre los avances más significativos de la misma se encuentra el de otorgar el voto a las personas analfabetas⁹, y consagrar así el voto de toda la población peruana mayor de 18 años, al hacer realidad el sufragio universal 170 años después de la fundación de la República.

La década de 1980 llegó acompañada de una crisis profunda, con caída de los salarios, mayor concentración de los ingresos en unas pocas manos, violencia política, creciente corrupción, etc., lo que provocó que más de un cuarto de millón de peruanos/as emigraran cada año a otras partes del país y al extranjero. Belaúnde revocó algunas de las medidas implementadas durante el periodo de Velasco Alvarado, además de tener que lidiar con una guerrilla (Sendero Luminoso - PCP) cuya importancia trató de minimizar en un primer momento, pero cuya naturaleza le empujó a otorgar el poder político a los militares para la represión a los/as senderistas en las regiones del interior. Esto tuvo terribles consecuencias para la población civil en materia de vulneración de derechos humanos.

La elección de Alan García en 1985 no contribuyó más que a profundizar en la represión indiscriminada como respuesta frente a la violencia política de los grupos guerrilleros. La consecuencia directa fue el alto coste en vidas humanas (70.000 personas muertas, 75% de los cuales eran indígenas), así como graves daños en la infraestructura productiva. La década de los ochenta terminó con una gran crisis económica y con una fuerte impopularidad de Alan García, que allanó el camino para la llegada al poder de Alberto Fujimori en 1990 quien, en una deriva autoritaria dos años más tarde, disolvería el parlamento a través de un autogolpe de estado.

Este “autogolpe” generó una crisis constitucional de gran magnitud, observándose una deriva autoritaria reflejada, entre otras cosas, en una concentración en el poder ejecutivo, al someter a los otros poderes del Estado¹⁰, y en un mayor control sobre los medios de comunicación; en lo que algunos han denominado como “régimen autoritario civil-militar”¹¹. De esta manera su gobierno adaptó la Constitución de 1979 a sus necesidades y recortó de manera drástica aspectos como los derechos humanos, la independencia de los poderes del Estado y las instituciones, eliminando, al mismo tiempo, cualquier propósito descentralizante¹². El proyecto político de Fujimori trató de profundizar en la deslegitimación del sindicalismo y en la reconfiguración de las relaciones laborales al otorgar un poder “desmesurado” a los empresarios, mientras que se esforzaba para desestructurar a las organizaciones sindicales y sociales. A su vez también aprovechó la crisis política que vivían los partidos tradicionales, para terminar de deslegitimarlos, y estimular así a la despolitización y desideologización de la población, al tiempo que impulsaba políticas neoliberales en el manejo macroeconómico y neopopulistas en las políticas sociales¹³.

⁹ Todas las constituciones hasta la de 1979, exigían saber leer y escribir para ejercer el derecho al sufragio. En relación con las personas analfabetas, esto, lejos de permitirles una mayor participación en la vida política del país, aumentó el poder de los gamonales. (Paniagua Corazao, V. 2003).

¹⁰ Pease García, Henry (2003), *La autocracia Fujimorista: del Estado intervencionista al Estado mafioso*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

¹¹ Ibid.

¹² García Belaunde, Domingo, (2003-2004). *La descentralización en el Perú actual (antecedentes, desarrollo y perspectivas)*. Referencia extendida en bibliografía.

¹³ López, Sinesio, (2001). *El fujimorismo como régimen político: límites y perspectivas*. En: Perú actores y escenarios al inicio del nuevo milenio. Lima: fondo Editorial PUCP, p.171.

Tras un proceso electoral plagado de sospechas de fraude por parte de Fujimori, Alejandro Toledo llegó al poder en 2001. Este gobierno tuvo entre sus prioridades el restablecimiento de la constitucionalidad tras la década autoritaria de su antecesor. Se centró en el lanzamiento de iniciativas concertadoras, saneó las cuentas públicas e impulsó un crecimiento ligado a la expansión comercial, iniciando su mandato con una batería de medidas para elevar el poder adquisitivo de la población. También se propuso luchar contra la corrupción, aunque su mandato estuvo plagado de casos de corrupción que afectaron a colaboradores y familiares suyos. Su sello era claramente liberal en lo económico: equilibrio financiero, reducción de impuestos, incentivos a la inversión privada (foránea y nacional), intentos de privatización etc. Tampoco vio incompatibilidades entre el llamado a la integración latinoamericana (MERCOSUR) y la firma del TLC (Tratado de Libre Comercio) con EEUU. Durante su etapa, sin embargo, no se redujeron de manera tangible el paro y las desigualdades sociales¹⁴.

Alan García volvió a ser reelegido el 28 de Julio de 2006, después de un balance muy negativo de su primer gobierno, en el que trató de dar respuesta al impacto nocivo de los planes de ajuste estructural, la situación de la deuda externa, a la violencia política (acusados los poderes políticos de pasividad frente a esta) y, entre otras cosas, a una situación de hiperinflación sin precedentes. Su salida en 1990 se vio envuelta en acusaciones de corrupción. En su nuevo arranque de gobierno en 2006, adoptó como primeras medidas: una bajada en el precio de los combustibles, un recorte en el sueldo de altos cargos públicos, la puesta en marcha del plan *Agua para Todos* y el arranque de una campaña nacional de alfabetización, que se planteó como meta acabar con el 14% de analfabetismo para 2011. Expresó también su deseo de firmar un TLC con Brasil, de mejorar las relaciones con Chile, en el marco del eje transoceánico Atlántico-Pacífico como foco de integración regional, y su intención de ratificar el TLC con EEUU¹⁵.

3.2. Estructura político-administrativa de Perú

El Perú es una república presidencialista de representación democrática con un sistema multipartidario, con la tradicional separación de poderes. A nivel territorial se organiza por departamentos surgidos de las intendencias de la época del Virreinato del Perú. Desde la colonia, su número y su delimitación han ido variando, al pasar de los siete departamentos iniciales en 1821 a los 24 departamentos de la actualidad. Los departamentos se subdividen en provincias, distritos y centros poblados.

En Perú se han llevado a cabo varios intentos de descentralización político-administrativa, pero fueron procesos de carácter reversible, donde los avances realizados en un periodo eran sistemáticamente borrados en momentos posteriores. Entre 1886-1920 se planteó la *descentralización fiscal administrativa* para que cada región pudiese gestionar y hacer uso de sus propios recursos. Se confirió, de esta manera, ciertas competencias a las Juntas Departamentales, en campos como la educación o la administración de justicia hasta el nivel de las cortes superiores¹⁶. Este intento finalizó con la llegada al poder de Leguía y su nueva constitución, que volvió al centralismo e implementó estructuras con poco poder de decisión y de carácter más bien decorativo. Los intensos movimientos migratorios internos y la correspondiente concentración de importantes capas poblacionales en las urbes costeras, resultó ser

14 CIDOB (*Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona*): Documentación - Biografía de Líderes políticos (Alejandro Toledo Manrique).

15 CIDOB (*Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona*): Documentación - Biografía de Líderes políticos (Alan García Pérez).

16 Ibid.

un escollo para los sucesivos intentos descentralizadores¹⁷. Estos movimientos migratorios son el reflejo de las desigualdades crecientes en los niveles de desarrollo entre la zona costera por una parte, y las regiones más deprimidas de la Sierra y la Amazonía, por otra, donde se asientan las poblaciones indígenas, que pierden progresivamente, entre otras cosas, peso e influencia en la vida política del país.

La iniciativa más reciente se remonta a 2002 con las aprobaciones de la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales¹⁸ impulsadas por Toledo, en las que se definían las competencias en cada nivel de gobierno. Los principios que esta ley abordaba estaban relacionados con “la gradualidad, la flexibilidad, la irreversibilidad, la participación y la neutralidad fiscal entre muchos otros”¹⁹. Este modelo mixto de *oferta-demanda* en la práctica no ha funcionado, pues en el *mercado* de funciones a transferir, son visibles las relaciones asimétricas entre el ofertante gobierno nacional y los demandantes gobiernos regionales y locales. Eso se vio también acompañado por otras trabas de importancia para su éxito: ausencia de visión de desarrollo y de objetivos de reforma del Estado, presiones opuestas entre los diferentes niveles de gobierno, la concepción fragmentada de las políticas y los programas, la inexistencia de mecanismos de evaluación del proceso; la débil atención del organismo supuestamente responsable de la supervisión del proceso (el CND - Consejo Nacional de Descentralización)²⁰, creado por la Ley de Bases como ente intergubernamental, así como la ausencia de capacidades para una gestión en los ámbitos locales.

Tabla 4. Procesos de descentralización político-administrativa en Perú		
Perú. Los principales vaivenes descentralizadores republicanos		
Años	Gobernante(s) protagónico(s)	Descripción
1821-1835	San Martín, Bolívar, Torre Tagle, Riva Agüero y La Mar.	Primer debate sobre el federalismo en especial en 1827-1828. La municipalización y las primeras Juntas Departamentales, que pertenecen entre 1828 y 1834.
1836-1839	Santa Cruz, Gamarra y Orbegoso	Confederación Perú Boliviana. Federalismo, separatismo o descentralismo.
1856-1867	Castilla, Vivanco	La vuelta de las Juntas Departamentales.
1873-1883	Manuel Pardo, Piérola	Los Concejos Departamentales. Primera Ley Orgánica de Municipalidades. Funciones educativas, judiciales, policiales, en los Concejos.
1888-1920	Cáceres, José Pardo	Las Juntas Departamentales. La descentralización fiscal y administrativa amplía el proceso civilista. Elecciones municipales.
1919-1930	Augusto B. Legía	Los Congresos Regionales, prácticamente decorativos. Se suprimen las Juntas y las elecciones municipales.

17 Entre 1940 y 1993 la población total del país pasó de 6.2 millones de habitantes a 22.2 millones; cambiando fuertemente la relación población urbana/rural. Como dato de interés durante este periodo la población de la costa pasó de 24% a 52.2%, la de la sierra del 63% al 35.8%, y la de la selva únicamente se redujo del 13% al 12% (Manrique Gálvez, N. 2006).

18 PNUD (2006) Informe sobre Desarrollo Humano, Perú: “Hacia una descentralización con ciudadanía”. MIRZA Editores e Impresores SAC, Lima, Perú.

19 Casas Tragodara, Carlos. *Avances y perspectivas del proceso de descentralización en el Perú*. Universidad del Pacífico-CIES.

20 PNUD (2006) Informe sobre Desarrollo Humano, Perú: “Hacia una descentralización con ciudadanía”. MIRZA Editores e Impresores SAC, Lima, Perú.

Años	Gobernante(s) protagónico(s)	Descripción
1931-1935	Asamblea Constituyente Óscar R. Benavides	Los Concejos Departamentales, se mencionan en la Constitución tras la presión política regionalista pero no llegan a funcionar.
1962-1968	Fernando Belaúnde	Vuelven las elecciones municipales. Se crean las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.
1968-1975	Velasco, Morales Bermúdez	Se suprimen las elecciones municipales. Se crean los Organismos Regionales de Desarrollo Económico (ORDES).
1980-1985	Fernando Belaúnde	Elecciones Municipales. CORDES, Cooperaciones de Desarrollo, Departamentales CORDES.
1985-1990	Alán García	Ley de Bases de la Descentralización. Consejos Regionales parcialmente elegidos. Transferencias incompletas.
1990-2000	Alberto Fujimori	Frustración del proceso. Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR).
2002-2005	Alejandro Toledo	Proceso actual. Nueva Ley de Bases y Reforma Constitucional. Elecciones Departamentales. Transferencias de funciones y recursos. Fallido referéndum para constituir regiones.

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano-Perú 2006: "Hacia una descentralización con ciudadanía".

Durante los años 2003 y 2004 se promulgaron leyes a través de las cuales los diferentes organismos públicos descentralizados debían de transferir una serie de competencias, en forma de planes anuales, a los gobiernos regionales. La *Ley de Descentralización Fiscal* establece etapas en cuanto a la asignación de ingresos, correspondiendo la primera a las transferencias presupuestales y el Fondo de Compensación Regional (según criterios de pobreza y esfuerzo fiscal). Con posterioridad aquellas que consiguiesen conformar regiones con la unión de dos o más departamentos, también recibirían fondos adicionales²¹. Además, la *Ley de Promoción de la Inversión* descentralizada buscaba "darle las potestades a los Gobiernos Regionales y Locales de tal forma que puedan tener las herramientas para poder atraer inversión nacional y extranjera".

Aquellos que cumplían con las acreditaciones recibían el apoyo y la colaboración de Organismos Públicos Descentralizados en cuestiones relacionadas con: proyectos de inversión de infraestructura social²² y productiva (irrigaciones, electrificación rural)²³, mantenimiento de caminos departamentales²⁴, programas de lucha contra la pobreza, programas de complementación alimentaria²⁵, proyectos de manejos de cuencas hidrográficas²⁶, proyecto de reconstrucción²⁷. Sin embargo, un número muy reducido de gobiernos regionales y locales han recibido a fecha de hoy estas transferencias, en parte por el sistema de acreditaciones requeridas

²¹ Casas Tragodara, Carlos. *Avances y perspectivas del proceso de descentralización en el Perú*. Universidad del Pacífico – CIES. Consultado en: <http://cies.org.pe/files/BA/ba3.pdf>

²² FONCODES: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social. Organismo Público Descentralizado.

²³ INADE: Instituto Nacional de Desarrollo. Organismo Público Descentralizado.

²⁴ PROVIAS. Organismo Público Descentralizado.

²⁵ PRONAA: Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Organismo Público Descentralizado.

²⁶ PRONAMACHS (Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos). Organismo Público Descentralizado.

²⁷ ORDESUR (Organismo de Reconstrucción del Sur). Organismo Público Descentralizado.

por las administraciones centrales, que cumplen únicamente el 65% de los gobiernos regionales y el 35% del total de gobiernos locales. Esto, en parte, como consecuencia de la falta de experiencia y capacidades de planificación, de ejecución y de gestión de los cuadros de los gobiernos locales.

Desde diferentes ámbitos (gobierno nacional, agencias internacionales, gobiernos locales, ONG locales y demás agentes interesados en la descentralización) se planteó la posibilidad de conformación de *macrorregiones* (ver Mapa 1), que fuesen herramientas realmente efectivas para la gestión y poder superar las limitaciones de la ordenación departamental actual, y articular la actividad social y económico-productiva según criterios geográficos (cuencas hidrográficas), culturales, socioeconómicos. Esto requeriría obviamente de una reforma profunda de las administraciones públicas y la reevaluación de las cuencas hidrográficas como escenarios para la articulación de iniciativas, de espacios de convivencia y de procesos que pudiesen generar un cierto desarrollo humano local.

En Octubre de 2005 se llevó a cabo un referéndum vinculante que planteaba la puesta en marcha de procesos de integración de las regiones, según los criterios antes mencionados que permitan ir más allá de los límites departamentales existentes.



Fuente: Wikipedia.

La distribución que se pretendió poner en marcha aparece reflejada en el mapa 2. De las cinco regiones que fueron propuestas (región Norte, región Nor-Centro-Oriental, región Ica-Ayacucho-Huancavelica, región Cusco-Apurimac, región Sur-Andina), solamente fue aprobada la propuesta de creación de la región Sur-Andina, por lo que no logró hacerse operativa ninguna fusión²⁸.

3.3. Indicadores de Desarrollo Humano en Perú

Desde 1990 el PNUD viene publicando su Informe anual sobre Desarrollo Humano donde se pueden conocer y comparar diferentes indicadores de desarrollo como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (DG), o el Índice de Potenciación de Género (IPG), entre otros. Estos indicadores permiten disponer de otras referencias mas allá de los indicadores macroeconómicos convencionales habitualmente utilizados.

En el Informe mundial del PNUD de 2001 se presentaba la evolución del IDH en el contexto mundial desde 1975 hasta 1999, donde se puede observar una tendencia a la mejora en la mayoría de los países, que provienen en mayor medida de los avances en el campo educativo y en la esperanza de vida.

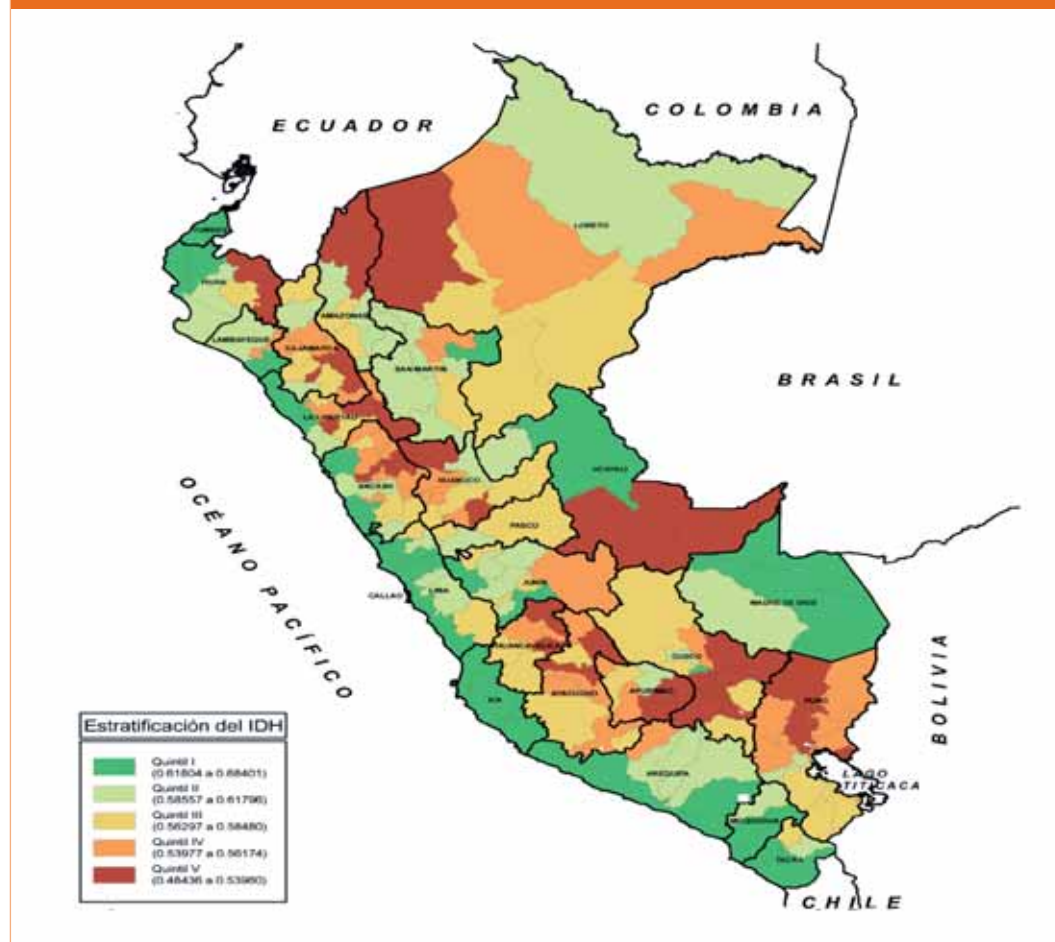
Tabla 5. Perú: Indicadores de Desarrollo Humano						
Años	1975	1980	1985	1990	1995	1999
IDH Perú	0,639	0,668	0,691	0,702	0,729	0,743
Posición internacional	45	51	48	62	61	73
Nº de países	97	109	117	128	130	162
Promedio IDH mundial	0,585	0,619	0,631	0,656	0,671	0,684
Rangos de IDH (elaborado en 1999)	Bajo		Medio		Alto	
	puestos 161-127		puestos 126-49		puestos 48-1	

Fuente: elaboración propia con datos del Informe sobre el Desarrollo Humano 2001. PNUD.

En la región de América Latina y el Caribe, los indicadores de desarrollo humano durante este periodo (1975-1999) presentan una evolución ascendente, con una dinámica ligeramente inferior al promedio total mundial, aunque, como región, moviéndose en un rango algo más alto que el resto. La mayor parte de los países, con excepción de Haití, se han situado en el rango de IDH medio. Por encima de Perú se han encontrado, históricamente, países como Barbados, Argentina y Uruguay (IDH alto); otros como México, Venezuela, Brasil, Colombia, Paraguay y los países caribeños, se han situado ligeramente por encima o por debajo de Perú; y, finalmente Ecuador y los países centroamericanos, en un rango de IDH inferior.

28 Oficina Nacional de Procesos Electorales, *Referéndum para la Integración y Conformación de Regiones 2005*.

Mapa 3. Perú. Índice de Desarrollo Humano provincial, 2007: estratificación por quintiles



Fuente: Anexos Informe de Desarrollo Humano Perú 2009.

El Mapa 3 muestra que los departamentos y provincias con el IDH más alto se concentran, mayoritariamente, en la zona de la Costa (Lima y Callao), con algunas excepciones en la zona de la Cordillera (provincias puntuales en Junín y San Martín), y de la Amazonía (en provincias puntuales de Madre de Dios y Ucayali). Llama la atención la situación de algunos departamentos costeros, como por ejemplo, La Libertad y Ancash, donde existen grandes diferencias entre las provincias situadas en la vertiente costera, que presentan los IDH más altos, y las provincias situadas en plena cordillera andina, donde los IDH se ubican en los quintiles más bajos. Generalmente esta diferencia tiene que ver con la presencia de capitales de provincia situadas en las llanuras de la Costa.

Los niveles de desarrollo humano por regiones y provincias están condicionados por una serie de factores como son: el diferente tamaño poblacional entre núcleos urbanos y zonas rurales (generalmente aisladas), la dispersión poblacional (en función de la densidad demográfica y de la superficie geográfica), las diferencias iniciales de acceso a recursos (comerciales, turísticos, agrarios, artesanales...), la presencia de empresas grandes (por ejemplo, empresas extractivas, agroexportadoras...), o la ubicación en corredores económicos, como la Carretera Panamericana. Existen, así mismo otros factores como las migraciones masivas internas,

fruto de la violencia política durante los ochenta y los noventa en algunos departamentos de la Cordillera (Huancavelica, Huanta, Pataz, entre otros), o simplemente debido a la búsqueda de mejores oportunidades fuera de los lugares de origen.

Por lo tanto la evolución del IDH presenta un patrón capitalino, metropolitano y costero, y salvo escasas excepciones, esos núcleos son incapaces de generar dinámicas económicas hacia poblaciones cercanas. Por otro lado, los flujos comerciales orientados a la exportación y sujetos a las demandas externas, convirtieron a las ciudades del Litoral en vías de salida rápida de materiales y recursos hacia Europa y EEUU, y condenó a la zona andina a la agricultura de subsistencia y a los mercados locales basados mayoritariamente en manufacturas de escala artesanal.

En el caso del acceso a la educación, algunas investigaciones han demostrado que, en promedio, el país tiene tasas de cobertura oficialmente elevadas, pero comparativamente bajas con el resto de la región latinoamericana. A nivel interno existen diferencias muy considerables en la calidad educativa entre estratos sociales, pero no dentro de estos.

En la tabla 6, se puede observar el IDH por departamentos²⁹. Los departamentos con los cinco mayores IDH son: Lima/Callao, Tacna, Arequipa, Ica y Moquegua; con la excepción de la aparición de Tumbes en el 4º puesto y la salida de Tacna al 6º puesto en 2007. Se constata que salvo en el año 1993 (cuando Tacna ocupa el 1º puesto), este puesto es ocupado por Lima y Callao (consideradas conjuntamente, lo cual invisibiliza las brutales y desiguales brechas dentro de este departamento). Durante este periodo la tendencia de los dos IDH más altos es a la baja, mientras que los siguientes observan un ascenso.

Sin embargo, entre los cuatro departamentos con menor IDH la tendencia durante este periodo es ascendente, al pasar el departamento con menor IDH de 0,3671 a 0,5393. Entre estos cuatro departamentos podemos encontrar a Huánuco, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica; con la aparición de Cajamarca en 2003, y la de Puno en 2007. Según los datos, entre los departamentos de rango medio se observa un ascenso generalizado de su valor de IDH, lo que genera principalmente el aumento del IDH medio durante este periodo. El IDH promedio de Perú creció en el periodo comprendido entre 1993 y 2007.

29 Conviene tomar los datos con cierta cautela. En relación con los datos regionales de IDH (recogida a cargo del INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática) *"el gran problema es que (el INEI) no es una institución al margen de los gobiernos de turno... hay un cambio de gobierno y hay un cambio en la base de referencia... no sabemos que datos tenemos/manejamos... los datos están cocinados por los respectivos chefs"* (Guaman Poma).

Tabla 6. Perú. Índice de Desarrollo Humano Departamental

Perú: Comparación de los Índices de Desarrollo Humano Departamental, varios años										
Departamento	Índice de Desarrollo Humano 2007		Índice de Desarrollo Humano 2005		Índice de Desarrollo Humano 2003		Índice de Desarrollo Humano 2000		Índice de Desarrollo Humano 1993	
	IDH	ranking	IDH	ranking	IDH	ranking	IDH	ranking	IDH	ranking
PERÚ a/	0,6234	-	0,5976	-	0,5901	-	0,6199	-	0,5731	-
Lima i Callao	0,6788	1	0,7039	1	0,7189	1	0,7440	1	0,6827	2
Moquegua	0,6532	2	0,6435	5	0,6499	5	0,6661	4	0,6208	5
Ica	0,6528	3	0,6481	3	0,6620	3	0,6667	3	0,6439	4
Tumbes	0,6494	4	0,6169	7	0,6095	7	0,6201	8	0,6102	6
Arequipa	0,6479	5	0,6463	4	0,6526	4	0,6352	5	0,6503	3
Tacna	0,6474	6	0,6685	2	0,6654	2	0,6805	2	0,7115	1
Madre de Dios	0,6304	7	0,5997	9	0,6010	8	0,6206	7	0,5956	7
La Libertad	0,6210	8	0,6046	8	0,5851	11	0,6133	9	0,5754	9
Lambayeque	0,6179	9	0,6271	6	0,6165	6	0,6251	6	0,5909	8
Ucayali	0,6022	10	0,5760	12	0,5629	12	0,5650	13	0,5251	15
Junín	0,6004	11	0,5922	10	0,5955	9	0,5779	10	0,5430	10
Ancash	0,5996	12	0,5776	11	0,5577	13	0,5774	11	0,5344	12
Piura	0,5979	13	0,5714	15	0,5557	14	0,5506	16	0,5329	13
San Martín	0,5902	14	0,5735	14	0,5247	17	0,5528	15	0,5356	11
Loreto	0,5893	15	0,5660	16	0,5248	16	0,5634	14	0,5278	14
Pasco	0,5892	16	0,5752	13	0,5908	10	0,5748	12	0,5233	16
Cusco	0,5796	17	0,5377	20	0,5112	18	0,5371	17	0,4780	17
Amazonas	0,5736	18	0,5535	17	0,5019	20	0,5147	18	0,4678	18
Huánuco	0,5663	19	0,5311	21	0,4760	23	0,4939	21	0,4471	21
Cajamarca	0,5633	20	0,5400	19	0,4910	21	0,4946	20	0,4505	19
Ayacucho	0,5617	21	0,5280	22	0,5095	19	0,4882	22	0,4220	22
Puno	0,5611	22	0,5468	18	0,5495	15	0,5115	19	0,4500	20
Apurímac	0,5610	23	0,5209	23	0,4877	22	0,4571	24	0,3962	23
Huancavelica	0,5393	24	0,4924	24	0,4641	24	0,4598	23	0,3671	24

a/ Incluye las cifras estimadas del distrito de Carmen Alto en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, donde autoridades locales no permitieron la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2007.

Fuente: Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2002, 2005 y 2006. PNUD - Perú.Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

Fuente: Anexos Informe de Desarrollo Humano Perú 2009.

La tabla 7 presenta una serie de indicadores que son muy valiosos para hacernos una idea aproximada de la situación de las mujeres. El IDG considera la información desagregada por sexo y mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero tomando en cuenta la desigualdad de logro entre hombres y mujeres. Estas variables son: la tasa de matriculación combinada y alfabetización, esperanza de vida y los ingresos medios estimados en dólares (PPA). Esta última variable es la que generalmente refleja mayor desigualdad: en el caso de Perú los ingresos de las mujeres representan menos de la mitad de los ingresos de los hombres, tal y como se refleja en la misma tabla. El

IPG mide las oportunidades de las mujeres y refleja las desigualdades en tres esferas: participación política, participación económica y poder sobre los recursos económicos.

En términos generales se puede observar una tendencia ascendente, de mejora, en estos indicadores en la última década. El valor del IDG ha pasado de un valor de 0,729 (año 2000), a 0,745 (año 2003), a 0,759 (año 2004), y a 0,804 (año 2009). En el caso del IPG, la evolución también ha sido positiva pasando de 0,516 (año 2000), a 0,511 (2003), a 0,580 (año 2004), y 0,640 (año 2009). Podemos sin embargo observar que en relación con los ingresos, sigue habiendo importantes diferencias que contribuyen a mermar la autonomía económica de las mujeres.

Las inequidades en el ejercicio del poder político en los departamentos del interior son mucho más marcadas. A escala regional y local, de los 1.624 alcaldes y alcaldesas distritales, 48 son mujeres; de los 193 alcaldes y alcaldesas provinciales, 4 son mujeres; y de los 25 presidentes/as elegidos/as en los gobiernos regionales, solamente 3 son mujeres. El dato de 29% de mujeres en los escaños parlamentarios responde a la *Ley de Cuotas electorales por género para el Parlamento y los gobiernos locales* que fue aprobada en 1997. Sin embargo tal y como comenta Ana María Yáñez, de la organización feminista Manuela Ramos, más allá del cumplimiento exitoso de esta ley: “...el problema es la pregunta que se formula mucha gente y muchas mujeres, es si la presencia de más mujeres en el poder está trayendo o no algún tipo de mejora en las condiciones de vida concretas de las mujeres”³⁰; lo que anima a reflexionar sobre las estructuras y las lógicas de asimilación del propio sistema. Por todo ello es necesario tomar estos datos (IDG e IPG) con cierta cautela.

Tabla 7. Perú: Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) (2006, 2009)					
Informe año	2006	2009	Informe año	2006	2009
IDG Perú	0,759	0,804	IPG Perú	0,580	0,640
	datos 2004	datos 2007		datos 2004	datos 2007
Posición en ranking	67/136	65/150	Posición en ranking	39/75	36/109
Tasa de matriculación bruta combinada	88% ♀	89,9% ♀	Porcentaje de mujeres que ocupan puestos ejecutivos y administrativos	19%	29%
	85% ♂	86,4% ♂			
Esperanza de vida (años)	72,9% ♀	75,8% ♀	Participación de las mujeres en los puestos profesionales y técnicos	44%	47%
	67,8% ♂	70,4% ♂			
Tasa de alfabetización de adultos	82,1% ♀	84,6% ♀	Proporción de mujeres en escaños parlamentarios	29%	29%
	93,5% ♂	94,9% ♂			
Ingresos medios estimados en dólares (PPA)	3.294 ♀	5.828 ♀	ingresos ♀ / ingresos ♂ (por 1 Sol)	0,41	0,59
	8.036 ♂	9.835 ♂			

Fuente: elaboración propia en base a los Informes de Desarrollo Humano de Perú (años 2006 y 2009).

³⁰ Ana Elena Townsend Diez-Canseco (2008) *La introducción del enfoque de género en la formulación de leyes nacionales y políticas públicas en el Perú: Los casos de la Ley de Cuotas y la Ley de Igualdad de Oportunidades*. Documento de trabajo preparado a solicitud del Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (PROLID) del BID.

El ICC (Índice de Compromiso Cumplido) constituye un instrumento técnico-político que busca medir el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales suscritos por los gobiernos en materia de equidad de género y adelanto de las mujeres. La meta preconizada para la región se fijó en el 77,75%, y en ese sentido Perú muestra un avance, aunque se mantiene insuficiente: 57,9% en 1995, 65,8% en 2000, y 65,9% en el 2003³¹.

El índice Gini, que mide la desigualdad de ingresos, y de algún modo el desigual desarrollo entre las personas de un mismo país, en el caso de Perú (según datos de 2005) es de 0,52 (siendo 0 la igualdad perfecta). Ostenta así el puesto 18 de entre 134 países, en el ranking de los países más desiguales. En relación con los países de la región, los índices de Gini son los siguientes³²:

Tabla 8. Tabla con los Coeficientes de Gini de los países de la región en orden decreciente (de mayor a menor desigualdad)		
País	Coeficiente de Gini	Datos recogidos en
Bolivia	0,601	2002
Colombia	0,586	2003
Brasil	0,580	2003
Paraguay	0,578	2002
Chile	0,571	2000
Perú	0,546	2002
Argentina	0,528	2003
Uruguay	0,449	2003
Venezuela	0,449	2003
Ecuador	0,437	1998

Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Humano 2006.

31 <http://americalatinagenera.org> – El observatorio: Perú.

32 Informe de Desarrollo Humano 2006.

4. Trayectoria de la cooperación vasca con Perú

4.1. Antecedentes y evolución de la cooperación de las instituciones vascas

Los lazos del pueblo vasco con países del Sur vienen de antaño, en parte como consecuencia de la emigración a la que se vieron abocadas muchísimas personas en las difíciles épocas pasadas, y, por otra parte, también debido a la presencia de numerosas congregaciones religiosas, ligadas a la iglesia católica.

La cooperación pública desde las instituciones vascas comenzó en 1985 con una aportación de algo más de 60.000 euros (10 millones de pesetas), fruto de las reivindicaciones y la presión de los colectivos sociales que abogaban por una solidaridad activa con los países empobrecidos del Sur, en el marco de la campaña del 0,7%³³.

El primer programa de cooperación del Gobierno Vasco data de 1988, año en el que se acordó destinar la cantidad de 1.800.000 euros aproximadamente bajo el epígrafe “*Cooperación con el tercer Mundo: financiación de actividades de ayuda al desarrollo*”. En el año 1989 se acordó el segundo programa de cooperación, al que se destinó la cantidad de 2.584.352 euros.

En 1990, se crea un programa específico dentro de Lehendakaritza y el FOCAD (Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo), y por acuerdo del Consejo Vasco de Finanzas, se acuerda destinar al mismo el equivalente a 5.409.109 euros, al que contribuyen al 50% el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales³⁴. Durante esta década los montos van incrementándose hasta los 15 millones de euros en 1996.

En el año 1996 se constituye la Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes - *Euskal Fonda* - como instrumento de coordinación y apoyo a la Cooperación Descentralizada de

33 En 1985, Justicia y Paz, Cáritas Diocesanas, Unicef y Manos Unidas organizaron una recogida de firmas con la finalidad de solicitar a las instituciones autonómicas vascas el compromiso de destinar el 0,7% de los presupuestos para la cooperación. Ver Cooperación Pública Vasca. Ayudas al Tercer Mundo. *Memoria 1988-1991. Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco 1991* Pág. 29.

34 ALBERDI, Jokin (2010) *El futuro de la cooperación autonómica al desarrollo: estudio del marco jurídico-político de la cooperación pública vasca*. Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), Oñati, EH.

Euskal Herria (País Vasco y Navarra) que reúne todas las experiencias locales que funcionan a favor del desarrollo de relaciones solidarias con instituciones, organizaciones sociales y comunidades del Sur³⁵.

En 1998 se crea el Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo de Euskadi. Este representa un órgano colegiado que lleva a cabo labores de asesoría y que se constituye como “plataforma de encuentro y participación de los diferentes actores implicados para propiciar una reflexión conjunta sobre el estado actual de la Cooperación Vasca al Desarrollo y explorar nuevas vías de actuación, siempre con el objetivo de aumentar en calidad, eficacia y transparencia”³⁶.

En 2003 se alcanza el monto total de 30,8 millones de euros, al coincidir con la salida de las Diputaciones del FOCAD, y el lanzamiento progresivo de convocatorias propias a partir de 2004. En el caso de la Diputación Foral de Bizkaia cuenta desde el año 2001 con su propia convocatoria. En esta ocasión el Gobierno Vasco tiene que aportar 6,5 millones, para cubrir el anterior aporte de las Diputaciones y no retroceder sustancialmente en los compromisos adquiridos (en 2003 la ayuda alcanza el 0,5% del presupuesto total).

Durante esta primera etapa, la selección sectorial y geográfica del destino de las ayudas son determinadas de manera unilateral por las ONGD que presentan los proyectos, sin previa definición por parte de las instituciones. Destaca desde un primer momento América Latina como destino principal de estas ayudas, y dentro de ella, Perú es uno de los países priorizados (ver Tabla IV.1) En esta tabla se puede percibir que el número de proyectos aprobados en el Perú se ha caracterizado en general por un tendencia ascendente, con la excepción percibida en los años 1992 y 1993, que se corresponde con una bajada en el número total de proyectos aprobados en América Latina. A partir de 1993 vuelve a ascender el número de proyectos en este continente y Perú pasa a conformarse como país prioritario en su contexto continental (número 1 en 1994 y 1996; y número 2 en 1995).

35 <http://www.euskalfondoa.org/euskalfondoa/quees.php?id=es>

36 DECRETO 53/1998, de 24 de Marzo por el que se crea el Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo de Euskadi.

Tabla 9. Evolución de la ayuda pública vasca entre los años 1988 y 1996
Análisis general de la ayuda pública vasca, y en particular América Latina y el caso de Perú

Año	Nº de proyectos aprobados			Nº de proyectos	Montos (pesetas)	Montos (euros)	Posición de país (por montos)**
	Total*	a ONGD	en América Latina				
1988	40	33	26	1	13.614.651	81.826	4º (de 11)
1989	33	31	19	2	31.324.142	188.262	6º (de 12)
1990	62	58	42	10	99.175.900	596.059	2º (de 12)
1991	72	61	52	13	147.114.759	884.178	1º (de 16)
1992	60	54	32	9	88.423.267	531.435	1º (de 11)
1993	44	33	26	6	88.446.991	531.577	4º (de 8)
1994	60	50	38	9	107.002.738	643.099	1º (de 13)
1995	86	62	52	11	177.371.152	1.066.022	2º (de 17)
1996	105	69	63	18	334.626.436	2.011.145	1º (de 14)
Total	562	451	350	79	1.087.100.036	6.533.603	1º (de 37)

* Se incluyen todos los capítulos: ONGD, otras personas jurídicas, proyectos de sensibilización social y educación al desarrollo

** Se considera únicamente América Latina.

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la "MEMORIA 1988-1997: Cooperación Pública Vasca. Ayudas al Tercer Mundo" (Gobierno Vasco, 1997).

4.2. Cooperaciones estatales en Perú

Perú también recibe cooperación de numerosas agencias estatales de cooperación: GTZ (Cooperación Alemana para el Desarrollo), DED (Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica), CTB (Cooperación Técnica Belga), ACDI (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional), Embajada de China, USAID (Agencia de los Estados Unidos para la Desarrollo Internacional), AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), Embajada de Francia, JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón), KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), FIP (Fondo Italo Peruano), MASHAV (ISRAEL Centro de Cooperación Internacional), NZAID (Agencia de Nueva Zelanda para el Desarrollo y la Ayuda Internacional), ASDI (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo), COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación) y de la Delegación de la Comisión Europea³⁷.

³⁷ Fuente: <http://www.apci.gob.pe/fuentecoop.php>

5. Análisis cuantitativo de la cooperación vasca con Perú: 1998-2008

5.1. Los montos de la cooperación vasca, por fuentes de financiación, 1998-2008

Durante el periodo 1998-2008, Perú ha sido el principal destinatario de las ayudas por parte de Gobierno Vasco y Diputaciones. Entre 1998 y 2008, estas administraciones han financiado 215 proyectos de cooperación con Perú, por un monto total de 38.433.308 euros. Durante los cinco últimos años, tras la salida de las Diputaciones del FOCAD³⁸, el Gobierno Vasco ha aprobado en el caso de Perú un 45,69% del total de los proyectos de las diferentes administraciones. Le siguen la Diputación Foral de Bizkaia con el 33,62% y la Diputación Foral de Gipuzkoa y la de Araba con un 10,34% cada una. En lo que respecta a los montos correspondientes a estos proyectos, desde el 2004 hasta el 2008, el GV es la principal fuente de financiación con un 66,74%, seguido de la DFB con un 22,75%, de la DFG con un 6,80% y la DFA con un 3,71%.

Tabla 10. Perú: número de proyectos aprobados y montos destinados, por financiadores 1998-2008				
1998-2008	GV	DFA	DFB	DFG
Nº de Proyectos	141	13	49	12
Montos (euros)	29.500.396	975.798	6.501.427	1.455.688
Euros/proyecto	209.223	75.061	132.682	121.307

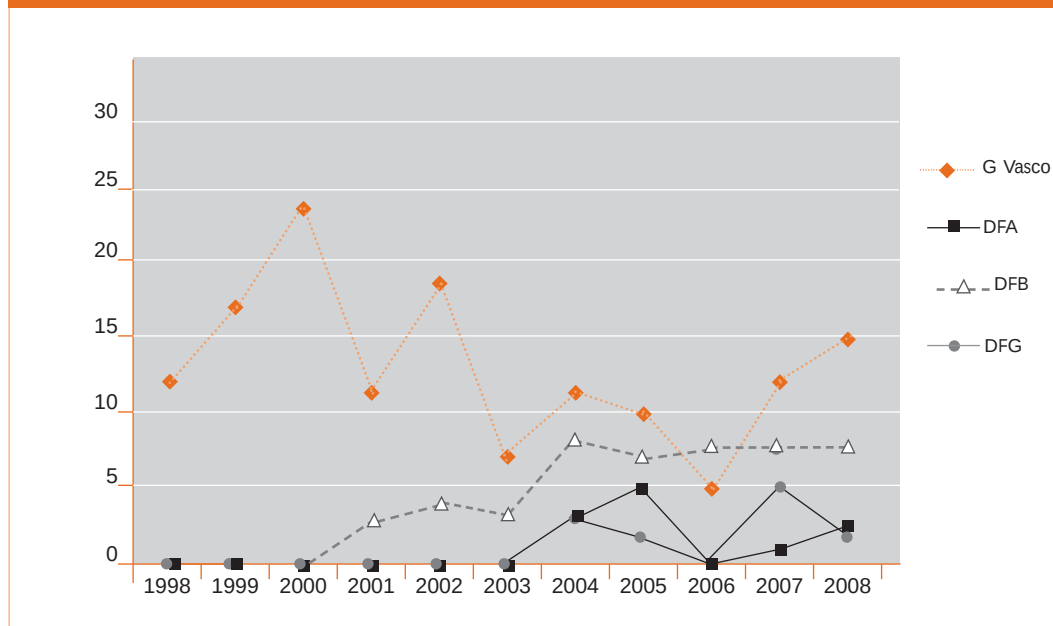
Fuente: elaboración propia.

Se puede observar que el número de proyectos aprobados por el GV durante este periodo es sustancialmente mayor (141) que el de las tres diputaciones -DFA (13), DFB (49), DFG (12)- al igual que el monto medio por proyecto. Para la lectura de la tabla 10, así como para la gráfica 1, conviene recordar que hasta el año 2003 el FOCAD incorporaba a las tres diputaciones, lo que explica la bajada progresiva de los fondos del Gobierno Vasco a partir del 2001. Podemos observar asimismo que los montos medios por proyecto son sustancialmente

³⁸ Progresivamente desde 2003, aunque la Diputación Foral de Bizkaia empezó a aprobar sus proyectos a partir de 2001.

mayores en el caso de Gobierno Vasco (209.223 €/proyecto) que en el de Diputaciones. En el caso de la administración foral, la DFB cuenta con un monto medio por proyecto mayor (132.682 €/proyecto), seguido de la DFG (121.307 €/proyecto) y de la DFA (75.061 €/proyecto).

Gráfica 1. Evolución del número de proyectos aprobados desde las diferentes administraciones vascas: GV, DFA, DFB, DFG. 1998-2008



Fuente: elaboración propia.

En el caso de GV, se constata un incremento en los fondos destinados durante los tres primeros años, al alcanzarse un máximo en el año 2000 (24 proyectos aprobados ese año, con poco más de 5 millones de euros). En los años posteriores sufre una bajada gradual y una estabilización alrededor de los 3 millones de euros/año, con un pico final de nuevo cerca de los 5 millones (en 15 proyectos) en 2008. Esta bajada también se explica por la salida de las Diputaciones del FOCAD, y la progresiva apertura en 2001 de la convocatoria de proyectos por parte de la DFB, y tres años más tarde por parte de la DFA y la DFG. Por otro lado, en 2006 se percibe una bajada en el número de proyectos de GV, DFA y DFG.

5.2. Destino geográfico de la cooperación vasca: El Litoral, la Sierra y la Región Amazónica

La mayor parte de los proyectos financiados en Perú se localizan en la zona de la Costa (92 proyectos) y en la Cordillera (75 proyectos). La Amazonía es la región donde menos proyectos se han llevado a cabo (37). El GV ha mostrado un cierto equilibrio en los dos ámbitos geográficos principales (Costa 40% y Cordillera 36%), al igual que la DFB (Costa 39% y cordillera 37%) y la DFG (Costa 50% y Cordillera 42%). Sin embargo, en el caso de la DFA se ha primado de manera muy significativa la localización de proyectos en la Costa con un 77%³⁹.

³⁹ El 54.6% de la población peruana vive en la Costa, el 32% en la Sierra y el 13,4% en la Amazonía.

Tabla 11. Distribución geográfica de los proyectos por entidad financiadora: GV, DFA, DFB, DFG. 1998-2008											
Perú 1998-2008	GV		DFA		DFB		DFG		Total	Población	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%		1993	2007
Costa	57	40	10	77	19	39	6	50	92	52,4%	54,6%
Cordillera	51	36	1	8	18	37	5	42	75	34,8%	32,0%
Amazonía	22	16	2	15	12	24	1	8	37	12,8%	13,4%
Sin especificar	11	8	0	0	0	0	0	0	11		
Total	141	13	49	12	215						

Fuente: elaboración propia. Los datos de población* han sido sacados de “Crecimiento y distribución de la población, 2007. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda” del INEI (Instituto nacional de Estadística) y la UNFPA (Fondo de Población de las NNUU).

Conviene resaltar que algunos de los proyectos considerados se llevaron a cabo simultáneamente en dos ámbitos geográficos a la vez, por lo que se trató de compensar los números en uno y otro apartado⁴⁰. También conviene resaltar que existen alrededor de 11 proyectos aprobados por el GV que, debido a la escasa información con la que se contaba, no se pudo determinar en qué ámbito geográfico se ubicaban, y por tanto se clasificaron como *sin especificar*.

En la tabla 12 se puede observar que, aunque en número de proyectos la Costa se sitúa en primera posición, con un 43%, la Cordillera se lleva la mayor parte de los fondos destinados, con un 47%. Esto significa que el promedio de presupuesto destinado por proyecto en la Cordillera es aproximadamente el doble que el destinado en la Amazonía, y 1,58 veces el destinado a la Costa.

Tabla 12. Número de proyectos y montos financiados por la cooperación vasca, según ámbito geográfico, 1998-2008					
Ámbito geográfico	nº proyectos	%	montos (€)	%	media (€/proyecto)
Costa	92	43	14.097.990	37	153.239
Cordillera/Sierra	75	35	18.224.164	47	242.989
Amazonía	37	17	4.675.352	12	126.361
No especificado	11	5	1.435.802	4	130.527
Total	215	100	38.433.308	100	

Fuente: elaboración propia.

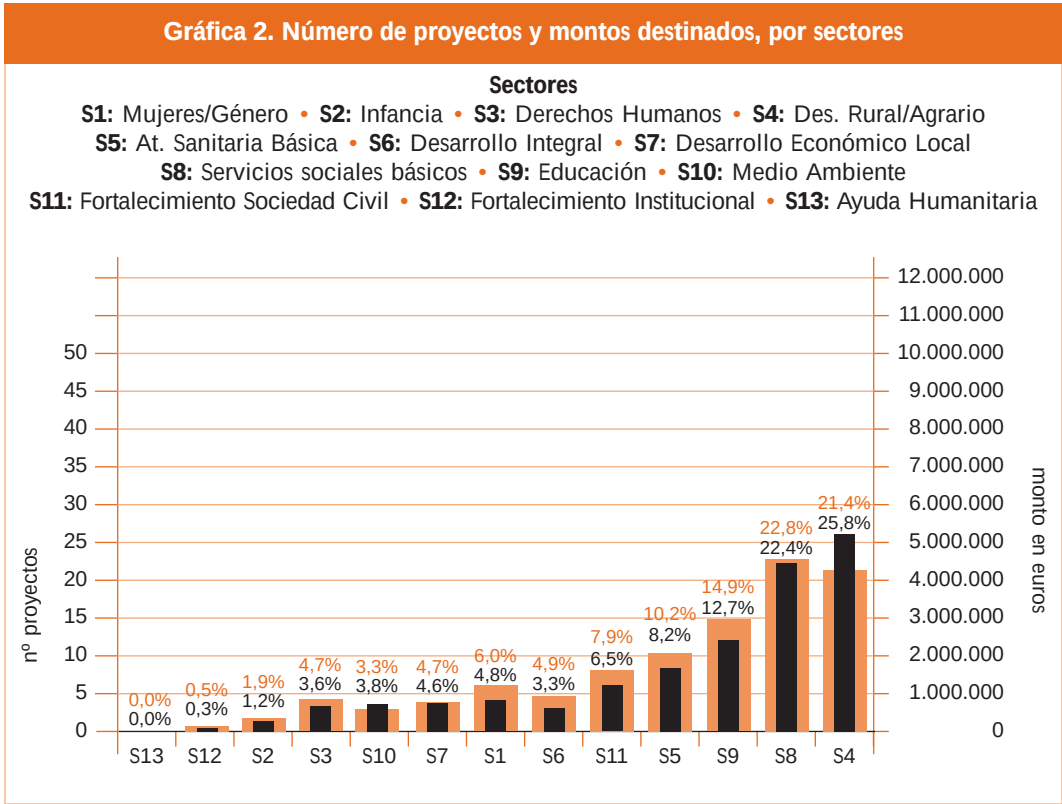
⁴⁰ Por ejemplo, en el caso de encontrarnos dos proyectos clasificados en uno de los sectores descritos y ejecutados tanto en la Costa como en la Sierra, uno de ellos sería clasificado como proyecto ejecutado en la Sierra y el otro como proyecto ejecutado en la Costa. Esto se ha hecho así para evitar errores en el conteo total de proyectos.

5.3. El destino sectorial de los fondos de la cooperación vasca

Tabla 13. Número de proyectos financiados por la cooperación vasca, por financiadores y por sectores. 1998-2008									
Sector	GV	%	DFA	%	DFB	%	DFG	%	Total
S1: Mujeres/Género	7	5,0	1	7,7	3	6,1	2	16,7	13
S2: Infancia	3	2,1	1	7,7	0	0,0	0	0,0	4
S3: Derechos Humanos	6	4,3	1	7,7	2	4,1	1	8,3	10
S4: Desarrollo Rural/Agrario	30	21,3	2	15,4	10	20,4	4	33,3	46
S5: Atención Sanitaria Básica	14	9,9	2	15,4	5	10,2	1	8,3	22
S6: Desarrollo Integral	3	2,1	0	0,0	4	8,2	0	0,0	7
S7: Desarrollo Económico Local	8	5,7	0	0,0	2	4,1	0	0,0	10
S8: Servicios Sociales Básicos	39	27,7	3	23,1	7	14,3	0	0,0	49
S9: Educación	16	11,3	3	23,1	11	22,4	2	16,7	32
S10: Medio Ambiente	5	3,5	0	0,0	2	4,1	0	0,0	7
S11: Fortalecimiento Sociedad Civil	10	7,1	0	0,0	3	6,1	1	8,3	14
S12: Fortalecimiento Institucional	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	8,3	1
Total	141	13	49	12	215				

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la anterior tabla, la cooperación vasca ha priorizado la financiación de los sectores de Desarrollo Rural/Agrario (S4), Servicios Sociales Básicos (S8), Educación (S9), de Atención Sanitaria Básica (S5) y Fortalecimiento de la Sociedad Civil (S11). Según el número de proyectos financiados, el sector más importante es el de Servicios Sociales Básicos (S8). Se puede constatar, así mismo, que existe una fuerte coincidencia a la hora de seleccionar los sectores prioritarios. Para el GV son el S8 y el S4; para la DFA son el S8 y el S9; para la DFB son el S9 y el S4; y en el caso de DFG es significativo que un tercio de los proyectos aprobados corresponden al S4, seguido por el S1 y el S9. En la gráfica 2, se puede observar los montos asignados a cada sector, presentados en orden creciente.



Fuente: elaboración propia.

5.4. La gestión de los fondos de la cooperación vasca por parte de las ONGD vascas y sus contrapartes peruanas

Durante el periodo 1998-2008, han sido 44 las organizaciones y asociaciones vascas que han recibido financiación en las respectivas convocatorias. Entre las 8 principales ONGD vascas que han ejecutado el 62,32% de los proyectos, se encuentran: ADECO, Círculo Solidario, FISC - Compañía de María, Zabalketa, Amigos de Huancavelica, Fundación ALBO-AN, FISC - Innovación Social de la Cultura y Medicus Mundi-Álava.

Un cuarto del total de los proyectos y un 23,5% del total de los fondos han sido gestionados únicamente por dos organizaciones, ADECO y Círculo Solidario Euskadi. En la misma línea, las 12 primeras organizaciones han gestionado el 82,18% de los fondos destinados al Perú. Han sido Solidaridad Internacional, Mundukide Fundazioa, y Bultzapen quienes tienen la media de monto por proyecto más alta.

Tabla 14. Relación de proyectos ejecutados por las ONGD de la CAV y montos gestionados. 1998-2008⁴¹

Nº	Ámbito geográfico	Montos asignados	%	Proyectos	%	Media monto/proyecto
1	Asociación ADECO (Amistad Desarrollo y Cooperación)	3.388.168	8,82	29	13,49	116.833
2	Círculo Solidario Euskadi - Euskadiko Elkarbidea	5.648.139	14,70	25	11,63	225.926
3	FISC - Fundación Internacional Solidaridad Compañía de María	3.074.314	8,00	16	7,44	192.145
4	ZABALKETA	3.961.146	10,31	14	6,51	282.939
5	Amigos de HUANCVELICA - HUANCVELICAREN Lagunak	2.633.446	6,85	14	6,51	188.103
6	F.I.S.C - Fundación Innovación Social de la Cultura	3.530.816	9,19	13	6,05	271.601
7	Fundación ALBOAN	3.215.787	8,37	13	6,05	247.368
8	Medicus Mundi Álava	2.242.337	5,83	10	4,65	224.234
9	Misioneras Seculares de Jesús Obrero	1.176.296	3,06	8	3,72	147.037
10	Asociación de Ingenieros para la Cooperación	1.308.647	3,40	6	2,79	218.108
11	PROSALUS (Gipuzkoa)	788.544	2,05	6	2,79	131.424
12	PROCLADE Euskadi	616.789	1,60	6	2,79	102.798
13	ADIPE Araba	355.452	0,92	5	2,33	71.090
14	Medicus Mundi Gipuzkoa	735.133	1,91	4	1,86	183.783
15	EMAÚS Fundación Social	286.845	0,75	4	1,86	71.711
16	SETEM HEGO HAIZEA	428.780	1,12	3	1,40	142.927
17	Fundación INTERRED, Red de Intercambio y Solidaridad	357.618	0,93	3	1,40	119.206
18	Asociación Comunidades Cristianas Comprometidas EAS Vitoria	163.186	0,42	3	1,40	54.395
19	Solidaridad Internacional - Nazioarteko Elkartasuna	736.041	1,92	2	0,93	368.020
20	MUGEN GAINETIK	468.005	1,22	2	0,93	234.002
21	CÁRITAS Diocesana Bilbao	424.043	1,10	2	0,93	212.022
22	PERUALDE	186.013	0,48	2	0,93	93.006
23	IQUITANZ	149.200	0,39	2	0,93	74.600
24	Carmelitas Descalzas	143.406	0,37	2	0,93	71.703
25	SERSO Euskal Herria	48.413	0,13	2	0,93	24.206
26	Mundukide Fundazioa	328.253	0,85	1	0,47	328.253
27	Bultzapen	305.416	0,79	1	0,47	305.416
28	Herriarte Asociación ENTREPUEBLOS	235.990	0,61	1	0,47	235.990
29	PRO-PERU	178.669	0,46	1		178.669

41 Para detalles desagregados por año, del número de proyectos y montos entre ONGD vascas e instituciones (GV y DF) se puede consultar el Anexo 4.

Nº	Ámbito geográfico	Montos asignados	%	Proyectos	%	Media monto/proyecto
30	UNICEF	164.350	0,43	1	0,47	164.350
31	AYUDA MAS	163.463	0,43	1	0,47	163.463
32	JUNTOS PODEMOS	158.566	0,41	1	0,47	158.566
33	MANOS UNIDAS	121.354	0,32	1	0,47	121.354
34	Asociación Egoaizia	112.840	0,29	1	0,47	112.840
35	Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul	89.413	0,23	1	0,47	89.413
36	Asociación Ciudadana de Lucha Contra el SIDA y Autoapoyo entre los Afectados T-4	87.275	0,23	1	0,47	87.275
37	ISCOD	73.389	0,19	1	0,47	73.389
38	Asociación Juvenil Madreselva	62.051	0,16	1	0,47	62.051
39	Paz y Solidaridad	55.480	0,14	1	0,47	55.480
40	Fundación Cándido de Iturriaga y María de Doñabeitia	51.700	0,13	1	0,47	51.700
41	OSCARTE	49.958	0,13	1	0,47	49.958
42	Convento de la Concepción	47.086	0,12	1	0,47	47.086
43	Asoc. Francisco y Soledad Euskadi	44.490	0,12	1	0,47	44.490
44	IZAN	37.000	0,10	1	0,47	37.000

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la siguiente tabla 15, han sido un total de 75 las organizaciones peruanas que han funcionado como contrapartes locales de las organizaciones vascas. Entre las que han gestionado más de 8 proyectos se encuentran Círculo Solidario Perú (25), Cáritas Diocesana de Huancavelica (14), Cáritas Abancay (11), CEDEPAS Norte (10) y ADSL-Lestonac (9). Entre estas 5 contrapartes han gestionado el 40.42% de los fondos totales destinados al Perú en el periodo de análisis.

Esta concentración de proyectos en un grupo reducido de ONGD peruanas muestra una clara tendencia de algunas ONGD vascas a realizar su trabajo con las mismas contrapartes a lo largo del tiempo, que en la mayoría de los casos se limita a una o dos organizaciones locales. Los casos más significativos son los de Círculo Solidario Euskadi (25 proyectos junto a Círculo Solidario Perú), Amigos de Huancavelica (14 proyectos junto a Cáritas Diocesana Huancavelica), F.I.S.C - Fundación Innovación Social de la Cultura (10 proyectos junto a Cáritas Abancay) y ADECO (9 proyectos junto a la Prelatura de Moyobamba). Esto puede responder quizás a la necesidad de prolongar en el tiempo las colaboraciones por la sintonía en las formas de desarrollar los proyectos conjuntamente, en las formas organizativas, por la necesidad de seguir acompañando procesos en marcha, etc. En otras ocasiones se trata de relaciones entre organizaciones hermanas, como por ejemplo el caso de Círculo Solidario.

Del total de las 75 contrapartes locales, 42 de ellas solo han ejecutado un único proyecto durante el periodo de estudio. Esta cuestión plantea dudas sobre el impacto en relación con la activación y acompañamiento de procesos de desarrollo humano local, aunque también hay que apuntar a que la diversificación de fuentes de financiación puede ser una manera de asegurar la continuidad de los mismos. Todas estas cuestiones serán abordadas en un capítulo posterior.

También resulta significativo que las 10 primeras contrapartes peruanas hayan gestionado cerca de la mitad, el 49,19%, de los fondos destinados a este país por la cooperación vasca, a través de la ejecución del 49,77% de los proyectos. Consideramos que este dato es intere-

sante para poder reflexionar sobre la eventual acumulación de experiencias y de capacidades en un número reducido de organizaciones.

Tabla 15. Número de proyectos y montos ejecutados por las ONG peruanas, contrapartes locales de las ONGD de la CAV, 1998-2008⁴²

	Ámbito geográfico	Montos asignados	%	Proyectos	%**
1	Círculo Solidario de Trujillo	5.648.139	14,70	25	11,63
2	CÁRITAS Diocesana Huancavelica	2.633.446	6,85	14	6,51
3	CÁRITAS ABANCAY	2.525.029	6,57	11	5,12
4	CEDEPAS NORTE	2.506.508	6,52	10	4,65
5	PRELATURA DE MOYOBAMBA	1.157.173	3,01	9	4,19
6	ADSL - LESTONNAC	1.064.159	2,77	9	4,19
7	"FE Y ALEGRÍA" PERU	1.551.416	4,04	8	3,72
8	CÁRITAS TARAPOTO	498.416	1,30	8	3,72
9	INPET	866.578	2,25	7	3,26
10	CENDIPP	452.935	1,18	6	2,79
11	DESCO	896.785	2,33	5	2,33
12	Asociación PARIÑAS	355.452	0,92	5	2,33
13	APDES	750.275	1,95	5	2,33
14	CÁRITAS CUSCO	1.944.703	5,06	4	1,86
15	EMAÚS Lambayeque	286.845	0,75	4	1,86
16	CIPCA	782.455	2,04	4	1,86
17	SER	1.211.537	3,15	4	1,86
18	APRODES	698.224	1,82	3	1,40
19	CÁRITAS Diocesana IQUITOS	455.860	1,19	3	1,40
20	Movimiento Manuela Ramos	652.013	1,70	3	1,40
21	OSCAR de Perú	120.097	0,31	2	0,93
22	CÁRITAS Yurimaguas	298.229	0,78	2	0,93
23	CÁRITAS Chiclayo	454.250	1,18	2	0,93
24	PROSIP-IRVG	650.302	1,69	2	0,93
25	CCAIJO	480.500	1,25	2	0,93
26	SAIPE	734.766	1,91	2	0,93
27	Consorcio Juventud y País	294.600	0,77	2	0,93
28	Municipalidad de San Jerónimo	854.658	2,22	2	0,93
29	Vicariato San Francisco Javier de Marañón	185.400	0,48	2	0,93
30	ADEU	622.478	1,62	2	0,93
31	EAS Perú	109.886	0,29	2	0,93
32	Misión Solidaria MISO	48.413	0,13	2	0,93
33	Guamán Poma de Ayala	736.041	1,92	2	0,93

(*) Porcentaje sobre el monto total ejecutado en el país por la cooperación vasca desde 1998 a 2008; (**) Porcentaje sobre el total de proyectos ejecutados en el país por la cooperación en el periodo 1998-2008.

Fuente: elaboración propia.

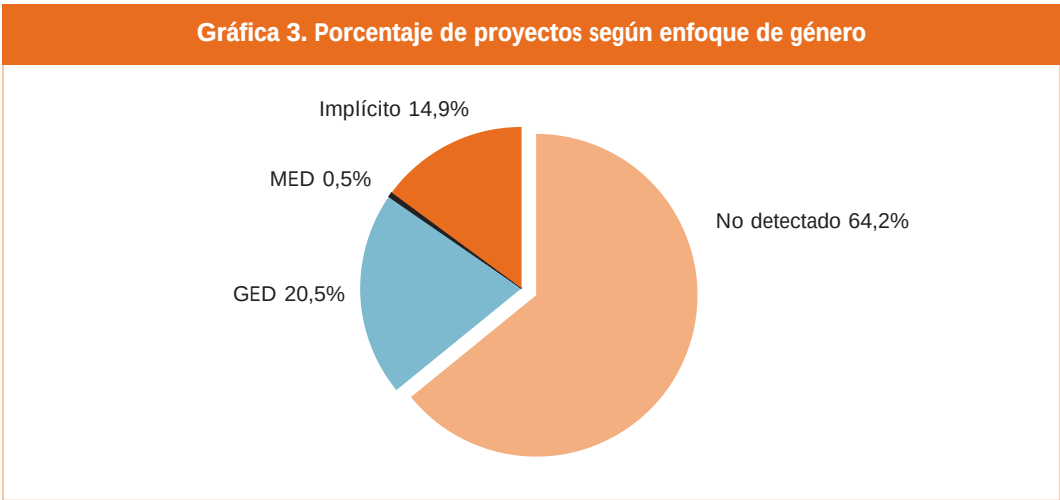
42 En esta tabla solo aparecen las contrapartes que han ejecutado como mínimo dos proyectos a lo largo del periodo estudiado. La referencia de las organizaciones con un solo proyecto (nº34-nº75) aparecen recogidas en el Anexo 2.

5.5. Clasificación de los proyectos: Enfoque de Género y Desarrollo Humano Local

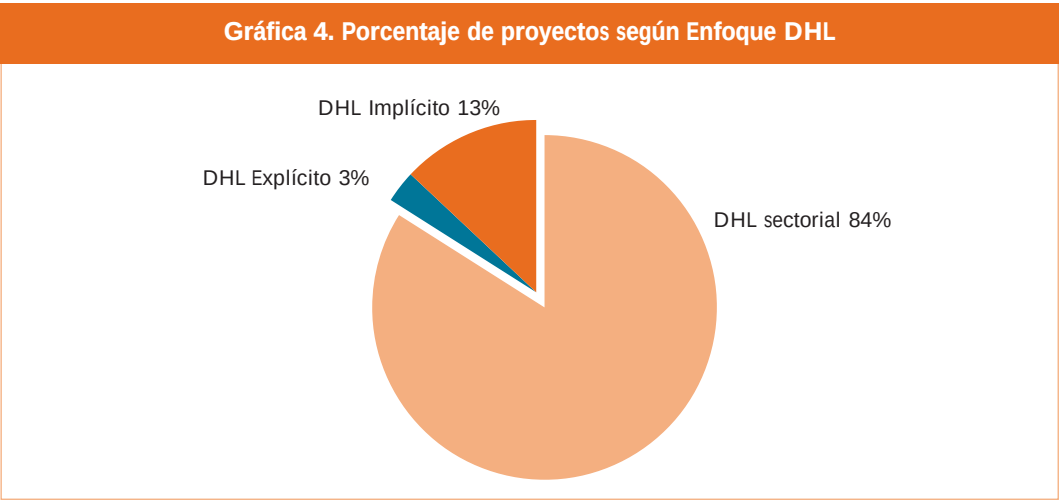
Los dos ejes en los que se basa nuestra investigación son *Enfoque de Género y Desarrollo Humano Local*. Tal y como hemos mencionado anteriormente, la información disponible inicialmente a través de la documentación analizada fue limitada y planteó algunas dificultades para realizar la selección de los proyectos y su clasificación según los enfoques considerados. Este hecho ha podido conducirnos, en algún caso, a no clasificar de manera acertada alguno de los proyectos financiados a lo largo del periodo estudiado. Fuimos conscientes de la necesidad de partir de una clasificación inicial que nos mostrase a grandes rasgos la situación, de cara a arrancar la fase cualitativa de la investigación. Asumimos que esto puede provocar un cierto margen de error, sin embargo, consideramos que ello no resta validez alguna a las conclusiones y recomendaciones que realizamos al final del estudio, ya que más allá de la clasificación según los enfoques considerados, hay toda una serie de criterios adicionales que contribuyeron a una selección de los casos que mejor podían responder a nuestro objetivo último de observar y analizar procesos. Por todo ello, invitamos a que estos datos sean tomados en cuenta con las consideraciones previamente planteadas.

Tabla 16. Número de proyectos ejecutados en Perú clasificados según la entidad financiera y Enfoque de Género y Desarrollo Humano Local detectado. 1998-2008								
	GED	MED	Implícito	No detectado	DHL explícito	DHL implícito	DHL sectorial	Total
Gobierno Vasco	29	1	15	96	2	22	117	141
DFA	0	0	1	12	0	0	13	13
DFB	11	0	13	25	4	5	40	49
DFG	4	0	3	5	0	0	12	12
Total	44	1	32	138	6	27	182	215

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica 2, en un 64,2% de los proyectos financiados durante el decenio estudiado no se detectó que incorporaran el enfoque de género, mientras que un 20,5% si lo hacía de manera explícita. Además un 14,9% hacía mención a las dimensiones del empoderamiento y de las distintas autonomías de las mujeres, lo que hacía pensar que el enfoque GED estaba considerado de manera implícita. Y por último, solo un 0,5% incorporaba el enfoque de Mujeres en Desarrollo (MED). Conviene resaltar que del 20,5% de los proyectos con enfoque GED detectado, el 65% corresponden al Gobierno Vasco.

Si analizamos los proyectos aprobados por el Gobierno Vasco podemos ver que el 21% incorporan el enfoque GED. En el caso de las Diputaciones, se trata del 22,4% de los proyectos aprobados por la DFB y del 33,3% de los aprobados por la DFG. En el caso de la DFA, de los 13 proyectos financiados, no se detectó en ninguno de ellos de manera explícita la incorporación del enfoque de género.

En lo que se refiere al enfoque de desarrollo humano, en el ámbito local, solo un 3% de todos los proyectos aprobados durante el periodo de estudio incorporan este enfoque, mientras que alrededor de un 13% mencionan varios de sus componentes y dimensiones, por lo que se considera que lo contemplan de manera implícita. Si se considera a las cuatro administraciones estudiadas por separado, del total de proyectos aprobados por el GV solo un 1,4% contaba con un enfoque de DHL explícito. Del total de los proyectos aprobados por la DFB, un 8,2% de estos incorporan de manera explícita este enfoque. En el caso de la DFA y de la DFG, no se detectó el enfoque de DHL explícito en ninguno de los proyectos financiados.

Por otro lado, un 15,6% de los proyectos de Gobierno Vasco presentaba una preocupación por la integralidad del acercamiento al desarrollo humano, incorporándose diferentes dimensiones del mismo como el incremento de capacidades, el empoderamiento y la búsqueda de bienestar colectivo, por lo que se consideró que contaban con un enfoque DHL implícito. Para la DFB el 10,2% de sus proyectos reflejaban de manera implícita este enfoque. En el caso de la DFA y la DFG no se detectó en ninguno de los proyectos financiados la presencia de este enfoque de manera implícita.

6. Análisis cualitativo de la cooperación vasca: el Desarrollo Humano Local y la Equidad de Género

6.1. Criterios de selección de los estudios de caso

Tras completar la matriz con la clasificación de todos los proyectos financiados por la cooperación vasca, se pasó a la selección de los proyectos a estudiar en detalle, y para ello se tuvieron en cuenta algunas consideraciones. Los criterios utilizados para la preselección de proyectos en terreno fueron: a) ONGD con mayor número de proyectos; b) Enfoque Género en Desarrollo (GED) explícito; c) Enfoque DHL explícito; d) Sectores de intervención; e) Año de ejecución del proyecto.

Se realizó una primera preselección de 61 proyectos de los 215 financiados por la cooperación vasca durante el periodo estudiado, y de ellos, se seleccionaron finalmente 21 para realizar el estudio de campo. La mayor parte de las visitas se realizaron en la Costa. Algunas de las organizaciones visitadas contaban también con trabajo en la Cordillera, aspecto que nos permitió identificar algunas dificultades específicas de cada uno de los contextos.

Además se realizó una primera ronda de entrevistas con las organizaciones vascas para intercambiar impresiones sobre los enfoques utilizados, la selección realizada, así como la relevancia de las herramientas, métodos, formatos y mecanismos de apoyo en todas las fases del proyecto, desde la identificación hasta la evaluación final pasando por la ejecución.

a) ONGD con mayor número de proyectos ejecutados

Se generó una tabla donde se relacionó a cada una de las ONGD vascas con sus respectivas contrapartes peruanas (Ver anexo 2). En esta tabla también se puede observar el número proyectos y los montos gestionados por cada una de las organizaciones, tanto vascas como peruanas. Se pudo así identificar a las organizaciones que habían ejecutado un mayor número de proyectos y que por tanto habían mantenido una colaboración más prolongada con las ONGD vascas y con la cooperación vasca. Asumimos que en estos casos debido al grado de experiencia, su visión de proceso podía aportar más elementos sustanciales para la mejora de las prácticas, herramientas... Esto nos permitiría valorar y conocer más en profundidad la evolución de la cooperación vasca a lo largo del periodo 1998-2008 en Perú.

Sobre estos criterios, se estableció contacto con las ONGD que mayor número de proyectos y de montos gestionaban, con el interés de poder observar los avances y dificultades a lo largo del tiempo y recoger opiniones sobre el impacto de los proyectos llevados a cabo en términos de equidad de género y de desarrollo humano local. Igualmente, para conocer el funcionamiento, el apoyo organizativo, las herramientas y formatos utilizados, así como los mecanismos de evaluación aplicados. En resumen, poder recoger su valoración de las prácticas de la cooperación vasca a través del trabajo con sus contrapartes. Este fue definitivamente el principal criterio que luego se trató de completar con los que exponemos a continuación.

b) Enfoque GED (Género en Desarrollo)

El primer criterio utilizado es el de considerar si los proyectos incorporan el enfoque de género, y si lo hacen de manera explícita. Ello implica que realizan una apuesta clara por una mejora de la posición de las mujeres, tanto en el ámbito privado como público, promueven el empoderamiento individual y colectivo, abordan aspectos como la autoestima, autovaloración, autoreconocimiento y el reconocimiento social; y trabajan por el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres.

Tratan, asimismo, de promover la presencia de las mujeres en los ámbitos públicos para que asuman, la importancia de participar en la toma de decisiones y de la necesidad de plantear sus necesidades y reivindicaciones estratégicas a favor de los derechos de las mujeres. Trabajar a su vez los condicionantes para ese empoderamiento y favorecer la mejora de la autonomía económica, política, física, cultural, además del necesario análisis y cuestionamiento de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Para ello se priorizaron aquellos proyectos que consideraban espacios específicos para la participación de las mujeres, que diesen pie a ese empoderamiento individual y colectivo que mencionamos, aunque el proyecto considerase a su vez el trabajo con organizaciones mixtas. Consideramos importante recordar en este momento que el empoderamiento va más allá de lo cognitivo y que debe incluir lo histórico y lo político, en tanto los procesos de empoderamiento incluyen tanto el cambio individual como la acción colectiva, que implica práctica y construcción social. Por todo ello nos pareció fundamental recoger las percepciones subjetivas de esas mujeres en los procesos.

En aquellos proyectos que contemplaban la mayor parte de las cuestiones que hemos mencionado, el DHL era considerado implícito en el proyecto, puesto que se entendía que los procesos de empoderamiento y de toma de conciencia sobre la propia realidad implicaba un incremento de las capacidades analíticas y organizativas, que llevarían a activar, en alguna medida, procesos de DHL. Aunque a posteriori en el terreno se observase que el análisis de las relaciones de poder no contase con un carácter tan integral (relaciones de poder de género, estructuras de poder, jerarquías y estratificaciones sociales, etc.).

c) Enfoque de DHL explícito o acercamiento integral a las problemáticas en cuestión

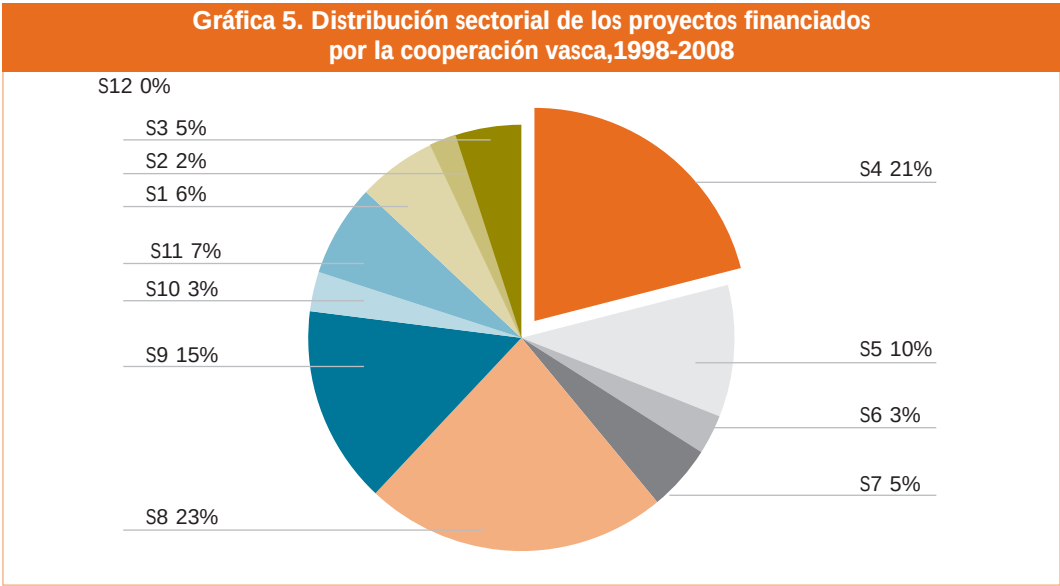
Un segundo criterio que se adoptó a la hora de seleccionar los proyectos, es si estos contemplaban el enfoque de Desarrollo Humano Local o Desarrollo Humano Sostenible. Para ello se ha tenido en cuenta si los proyectos abordan el fortalecimiento e incremento de capacidades en el espacio local como un proceso a largo plazo. Proceso este que requiere de la consideración del desarrollo humano como fenómeno integral que trasciende las habilidades, destrezas o capacidades técnicas para realizar una labor más mecánica o instrumental, y alcanza elementos más inmateriales pero igual de esenciales para la autonomía personal y

para el bienestar individual y colectivo (como pueden ser el desarrollo creativo, relacional, espiritual, intelectual, armonioso, etc.).

En ese sentido la integralidad del acercamiento fue también considerada en aquellos casos en los que no se mencionaba el enfoque de desarrollo humano de manera explícita, pero que sí tenían en cuenta capacidades relacionales para interaccionar, articularse, trabajar en red y en última instancia fortalecer a las organizaciones sociales y comunitarias. Situando de manera estratégica el desarrollo cívico-político de los individuos como requisito fundamental para el desarrollo humano, para la necesaria e imprescindible toma de conciencia de los sujetos sobre los derechos humanos de hombres y mujeres, y la correspondiente reivindicación activa de los mismos.

d) Sectores

Tras la selección de los sectores según los cuales se iban a clasificar los proyectos, la distribución de los proyectos es la siguiente:



Fuente: elaboración propia.

En la anterior gráfica se puede observar que los tres principales sectores son los de Servicios Sociales Básicos (S8), el de Desarrollo Rural Agrario (S4) y el de Educación (S9); seguido por los de Atención Sanitaria Básica (S5) y Fortalecimiento de la Sociedad Civil (S11).

Estos porcentajes fueron usados como referencia a la hora de comenzar con las sucesivas preselecciones de proyectos. De esta manera, tras realizar una primera selección basándonos en los proyectos, algunos con enfoque de GED y otros con DHL explícito, y tener en cuenta las organizaciones con cierta experiencia (con un número importante de proyectos) e interacción con la cooperación vasca, llevamos a cabo la preselección de proyectos según sectores, en un intento de mantener cierta proporcionalidad entre los mismos y así también determinar las OSB con las cuales se mantendrían reuniones en el terreno.

En ocasiones mantener este criterio no constituyó una prioridad puesto que nuestro interés no era evaluar el impacto de proyectos concretos sino recoger impresiones sobre los procesos que estos habían activado. De este modo, las visitas que realizamos a terreno priorizaban

la percepción subjetiva de mejoras por parte de las participantes, en la mayor parte OSB de mujeres, más que determinar la naturaleza del proyecto como tal. Esto se debió a que uno de nuestros objetivos era recoger las valoraciones subjetivas tanto de los equipos técnicos de las ONGD locales, como de las participantes y su grado de satisfacción con el cambio que se había dado en sus vidas a raíz de los proyectos. El grado de empoderamiento era uno de los criterios clave de cara a nuestro análisis cualitativo.

e) Año de ejecución de los proyectos

Un último criterio para la selección de los proyectos fue el de seleccionar aquellos que habían sido ejecutados entre los años 2004 y 2008, de modo que se pudieran conocer los procesos iniciados y ejecutados más recientemente. Sin embargo, también éramos conscientes que para observar el alcance de las intervenciones, en relación con ambos enfoques, cualquier proyecto que hubiese trabajado estas cuestiones de manera prioritaria, debía de reflejar (a través de sus participantes) algún grado de empoderamiento y la activación de ciertas lógicas organizativas, ciertas dinámicas participativas y protagónicas muy particulares que nos indicasen que efectivamente ciertos procesos estaban en marcha.

A la hora de la preselección de proyectos, fuimos conscientes, así mismo, de las dificultades de contacto y seguimiento entre las organizaciones locales y las OSB, en aquellos casos de proyectos ejecutados durante la primera mitad del decenio de estudio (1998-2003). Por ello, priorizamos aquellos casos en los que la colaboración, el seguimiento y apoyo, se habían mantenido en el tiempo de manera continuada entre la organización vasca y la peruana.

6.2. Breve caracterización de las ONGD y asociaciones peruanas visitadas

■ INPET. Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario

Esta organización cuenta con 33 años de vida institucional con diversos programas en marcha: Programa Mujer y Familia, Programa de Empleo Juvenil y Programa de Microempresa. Dentro de este último programa se ha conseguido la generación de 17 SPI (Sociedades Populares de Inversión), que son grupos de autoahorro y autocrédito para mujeres adultas y madres adolescentes, como forma de ayudar a la implementación y desarrollo de los negocios y las necesidades de estas mujeres y familiares, para el logro de la autonomía económica. Trabajan en Lima Metropolitana, en la región de Callao, en la de Junín y en Ayacucho. Durante el decenio de estudio, los proyectos financiados por la cooperación vasca según sectores de actuación han sido los siguientes: S1-Mujeres/Género (3 proyectos), S7-Desarrollo Económico Local (2 proyectos) y S9-Educación (2 proyectos). Se mantuvo una reunión con el equipo técnico, un encuentro con las cooperativistas de una de las SPI y con un grupo de madres adolescentes participantes en un proyecto microproductivo. Todo ello nos permitió observar los cambios que estos proyectos estaban suponiendo en sus vidas y, sobre todo, en su autonomía, principalmente económica.

■ CENDIPP. Centro de Investigación y Promoción Popular

Asociación con 33 años de experiencia, que inició su camino con trabajo en el campo de los derechos humanos, inicialmente con el apoyo de la cooperación europea, particularmente holandesa, alemana y belga. Desarrollaron estas primeras acciones en asentamientos humanos de distritos populares de Lima, bajo un enfoque MED - Mujer en el Desarrollo, inicialmente. Se incorporó progresivamente la componente de fortalecimiento de

organizaciones de mujeres que contribuyeran a la afirmación de sus procesos de autoestima, autonomía y empoderamiento.

A partir de 1993 se adoptan los siguientes ejes estratégicos de trabajo: generación de ingresos, salud sexual y reproductiva, violencia familiar y ciudadanía. A partir de 1998 estos ejes son complementados con el de gestión municipal. Durante el decenio de estudio, el cómputo de proyectos con la cooperación vasca por sectores es el siguiente: S1-Mujeres/Género (1 proyecto), S4-Desarrollo Rural Agrario (1 proyecto), S5-Atención Sanitaria Básica (3 proyectos) y S7-Desarrollo Económico Local (1 proyecto). Se combinó una reunión con el equipo técnico con un encuentro con grupos de mujeres participantes en el proyecto *Incidencia en políticas locales para fortalecer el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en el distrito de El Agustino*.

■ **APRODES. Asociación Peruana para la Promoción del Desarrollo Sostenible**

Organización constituida en 1996 que inició su andadura con un proyecto de reforestación de madera para agricultores de San Ramón. Trabajan en diferentes zonas del país (conos de pobreza de Lima, Pasco, Junín, Cuzco) y también en diferentes sectores como la producción y comercialización agrícola, la conservación ambiental y de recursos naturales, el desarrollo de microempresas a través de la capacitación y la asistencia técnica, nutrición y salud básica con enfoque preventivo, desarrollo agropecuario con enfoque de seguridad alimentaria, prevención de la violencia familiar e infraestructuras y saneamiento básico (a través de la construcción de letrinas y del mejoramiento de sistemas de agua). Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos con la cooperación vasca según sectores es: S4-Desarrollo Rural Agrario (1 proyecto), S6- Desarrollo Integral (1 proyecto) y S7-Desarrollo Económico Local (1 proyecto). Se mantuvo una única reunión con personal técnico de la organización y con representantes de las OSB de mujeres y bancos comunales, participantes en los proyectos en el distrito de Comas (Lima).

■ **Fe y Alegría. Asociación civil para la educación popular integral**

Fe y Alegría de Perú comienza sus actividades en 1966 con la creación de 5 colegios en las zonas periurbanas marginales de Lima. Autodefinido como Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social, realiza su trabajo con el objetivo del fortalecimiento del sector público para una educación de calidad con enfoque intercultural. A partir de la década de los noventa surgen nuevos programas como el Programa de Autoempleo, la creación de colegios en la región de la Selva, la expansión de la educación rural a través de redes escolares, la Defensoría del Niño, la Escuela de Padres y la Educación Radiofónica. Estos proyectos se complementan con otros de Educación Técnica y Tecnológica. Sus proyectos se definen como siempre centrados en la persona para que esta tome la iniciativa y el protagonismo en la mejora de su calidad de vida, involucrando a los diferentes agentes de la comunidad educativa. Recientemente se incorporó el enfoque de género como respuesta a la flagrante inequidad en el acceso a la educación en zonas rurales. Cuenta con 78 instituciones educativas en 19 departamentos del Perú. Durante el decenio de estudio, la cooperación vasca ha financiado 9 proyectos en el sector educativo (S9). Se mantuvo una única reunión el director de la organización y con el jefe del departamento de proyectos.

■ **Asociación MISO (Misión Solidaria)**

Empezó sus actividades en 2004. Esta organización tiene su sede en Lima capital y entre sus fines está el de brindar asistencia a la población de los sectores marginales urbanos y

rurales del país con el fin de ayudar a superar su situación de postración económica. Enfocado, inicialmente, hacia la construcción de infraestructuras, se ha ido centrando recientemente en la capacitación y la puesta en marcha de proyectos educativos y de desarrollo integral, bajo un enfoque de derechos. Abarcan diversos campos de actuación: salud (nutrición), derechos humanos, medioambiente y generación de empleo, y ponen el énfasis en el trabajo comunitario y con las APAFA (Asociación de Padres de Familia). Trabajan en San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado (por encima del millón de habitantes) y más pobre de todo el Perú, con OSB de mujeres (Vaso de Leche, Clubes de Madres, Comedores Populares, organizaciones vecinales, etc.). Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de MISO con la cooperación vasca es: S1-Mujeres/Género (1 proyecto) y S5-Atención sanitaria básica (1 proyecto). Se mantuvo una única reunión con la directora ejecutiva.

■ **Movimiento Manuela Ramos**

Organización que se define como movimiento feminista nacida hace 32 años para mejorar la situación y posición de las mujeres. Realiza trabajos de asesoría, *advocacy*, capacitación, investigación, difusión y defensa de los derechos legales, económicos, sociales, políticos y reproductivos de las mujeres de las diversas culturas que habitan en el Perú. Lleva a cabo también trabajo de incidencia y de presión hacia las administraciones para la materialización y aplicación de normativas para la igualdad. Su actividad se desarrolla en cuatro líneas temáticas: derecho a una vida sin violencia, derechos económicos, derechos políticos y ciudadanía, y derechos sexuales y reproductivos.

El objetivo fundamental es contribuir al empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva feminista comprometida con la justicia social, los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos. Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de la organización con la cooperación vasca es de: S1-Mujeres /Género (2 proyectos) y S11-Fortalecimiento Sociedad Civil (1 proyecto). Se mantuvo una reunión con el equipo técnico que se completó con un encuentro con las trabajadoras y voluntarias de la Casa del Bien-Estar en Pamplona Alta (Lima), espacio para el apoyo psico-socio-emocional, para la defensoría legal y para las capacitaciones dirigidas al empoderamiento de las mujeres.

■ **Círculo Solidario Perú**

Organización nacida en 1995, con base en Trujillo (Departamento La Libertad), que promueve y contribuye al desarrollo humano sostenible a través de la promoción de la justicia social y el autodesarrollo de los grupos humanos empobrecidos. Sus proyectos se desarrollan en el ámbito del fortalecimiento de capacidades locales, de derechos humanos, de promoción de la ciudadanía, en todos los casos con el enfoque de género. Trabajan principalmente en el Departamento de La Libertad. Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos con la cooperación vasca según sectores es: S1-Mujeres/Género (1 proyecto), S3-Derechos Humanos (2 proyectos), S5-Atención Sanitaria Básica (6 proyectos), S6- Desarrollo Integral (2 proyectos), S8-Servicios Sociales Básicos (4 proyectos), S9-Educación (8 proyectos), S10-Medio Ambiente (1 proyecto) y S11-Fortalecimiento Sociedad Civil (1 proyecto). Además de la reunión con el equipo técnico, tuvimos la oportunidad de visitar un proyecto de promoción de salud de carácter preventivo y otro proyecto (Laredo) de revisión de patrones culturales. Ambos incorporaban de manera central la capacitación y el trabajo con varones para el cuestionamiento de los roles tradicionales, experiencias de aceptación y de implicación por parte de estos, en lo que supone un elemento central para la consecución del bienestar, en el ámbito privado y en el público.

■ CEDEPAS NORTE. Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social

Organización que nace en 1984 en la sierra central del Perú. Se caracteriza por el acompañamiento a procesos de desarrollo endógeno, desde un enfoque de desarrollo humano, para fortalecer la gobernabilidad democrática. Tienen en marcha varios programas en el ámbito del desarrollo de la institucionalidad democrática, gestión social de los recursos naturales, desarrollo económico rural competitivo y sostenible, y fortalecimiento institucional. Todos estos programas incorporan, de manera transversal, la equidad de género. Trabajan en los departamentos de La Libertad y Cajamarca principalmente.

Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de CEDEPAS con la cooperación vasca es: S4-Desarrollo Rural Agrario (7 proyectos), S7-Desarrollo Económico Local (2 proyectos) y S11-Fortalecimiento Sociedad Civil (1 proyecto). Se mantuvo un encuentro con la dirección, el equipo técnico y una técnica de FISC (contraparte de CEDEPAS), presente en Trujillo en ese momento. Posteriormente se realizó una visita a terreno (Valle Jequetepeque) donde, primeramente, se mantuvo una reunión con mujeres representantes de diferentes OSB y OSC, y participantes activas en uno de los proyectos, para recoger impresiones y valoraciones personales sobre lo que este había supuesto para sus vidas. Se visitó, posteriormente, una crianza de cuyes, de una de las mujeres participantes, que contribuía a mejorar su autonomía económica.

■ ADSL. Asociación de Desarrollo Social Lestonnac

Organización que empieza su andadura en 1996 en la ciudad de Chepén (Departamento La Libertad). Cuentan con dos líneas de trabajo principales: salud (formación de promotoras y defensoras de los derechos sexuales y reproductivos) y DDHH/poder local (formación política de líderes). Cada una de estas líneas de trabajo contempla, así mismo, aspectos de desarrollo institucional, fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil, y de capacidades de gestión y articulación del sector público con la sociedad civil. Trabajan principalmente en las regiones del Norte del Perú. Durante el decenio del estudio el cómputo de proyectos de ADSL con la cooperación vasca es: S3-Derechos Humanos (3 proyectos), S5-Atención sanitaria Básica (1 proyecto), S7-Desarrollo Económico Local (2 proyectos), S9-Educación (1 proyecto), S11-Fortalecimiento Sociedad Civil (1 proyecto) y S12-Fortalecimiento Institucional (1 proyecto). Combinamos una reunión inicial con el equipo técnico de la organización, con un encuentro con las/los participantes de un proyecto de disminución de la incidencia de casos de violencia intrafamiliar atribuibles a causas psicosocioculturales.

■ Grupo Emaús Lambayeque

Esta organización, perteneciente al Movimiento Internacional EMAÚS, inició su trabajo en 1983 como un grupo de personas que intentaban solucionar problemas de los damnificados por el fenómeno del *Niño*. Posteriormente, pasó a definir su objetivo institucional como la “promoción de la cultura y la práctica de la vida en un ambiente sano, limpio y digno”, a través de iniciativas, proyectos y programas de saneamiento ambiental. Más tarde se han introducido en ámbitos como la capacitación de las autoridades municipales, la formación de líderes, la organización de eventos públicos de sensibilización y la colaboración para la educación ambiental en centros escolares. Trabajan principalmente en el departamento de Lambayeque. Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de la organización con la cooperación vasca es: S10-Medio Ambiente (4 proyectos). Se mantuvo una reunión con el equipo técnico y con algunas voluntarias, para pasar luego a recoger impresiones de las personas representantes de las OSB (Vaso de Leche, Club de Madres, Comedores Populares) y promotoras de salud participantes en los proyectos de la organización.

■ **Asociación civil religiosa Cáritas Chiclayo**

Organización fundada en 1999, con marcado carácter religioso entre cuyos objetivos consta “formular y desarrollar planes y programas de apoyo social para las comunidades vulnerables” desde una óptica cristiana. Su labor se realiza principalmente en el Departamento de Lambayeque. Durante el decenio de estudio, los proyectos de Cáritas Chiclayo con la cooperación vasca fueron: S1-Mujeres/Género (1 proyecto) y S4-Desarrollo Rural Agrario (1 proyecto). En este caso se realizó una visita a terreno, junto al administrador, para un encuentro con mujeres participantes en un proyecto productivo del año 2002 centrado en la mejora del rendimiento de las explotaciones agropecuarias a través de la capacitación de las mujeres participantes.

■ **CIPCA. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado**

Organización fundada en 1972 con sede en Piura. Combina estrategias de intervención directas en la promoción del desarrollo local, con actividades de investigación, tratamiento de información, debate y concertación a nivel regional y nacional. Se articula en torno a tres áreas: Desarrollo Empresarial Rural; Gobernabilidad y Gestión Democrática; e Investigación y Proyección Regional. Desde esta última área han trabajado e impulsado el debate sobre el proceso de regionalización, al potenciar el consenso entre agentes sociales de cara al ordenamiento territorial, junto al fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, para la concertación en el proceso de descentralización. Su labor se lleva a cabo principalmente en la región de Piura. Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de CIPCA con la cooperación vasca es: S4-Desarrollo Rural Agrario (2 proyectos) y S11-Fortalecimiento Institucional (2 proyectos). Se mantuvo una reunión con su director general.

■ **Radio Cutivalú**

Radio vinculada a CIPCA, nacida en 1986 como un proyecto operativo del Instituto Tele-educativo *Los Tallanes*. Esta emisora desarrolla una labor política, educativa y cultural, centrada en la creación de conciencia cívica y de rescate de la riqueza cultural de la población de Piura, donde se ubica. Enfoca este esfuerzo a los sectores mayoritarios de la población rural y urbana, que sufren las consecuencias de la exclusión, abre espacios para la comunicación, el encuentro y la concertación entre todos los agentes sociales en el terreno y promueve además acciones positivas de cara a los DDHH. Se caracteriza también por incorporar en sus programas el enfoque de género. Han trabajado, en colaboración con CIPCA, en algunos de los proyectos financiados por la cooperación vasca. Sus emisiones se pueden escuchar en la región de Piura. Se mantuvo una reunión con la directora de Radio Cutivalú.

■ **Asociación Pariñas**

Organización con sede en Piura que se creó en 1993 y realiza proyectos sociales en beneficio de la población de bajos recursos de las zonas rurales y urbano-marginales, al apoyar principalmente el sector educativo y la formación profesional. Realiza su actividad a través de capacitaciones a las OSB de mujeres (Vaso de leche, Clubes de Madres, promotoras de salud...), fortaleciéndolas para promover pequeñas iniciativas emprendedoras. Trabajan principalmente en el Departamento de Piura. Durante el decenio de estudio el cómputo de proyectos de Asociación Pariñas con la cooperación vasca es: S7-Desarrollo Económico Local (1 proyecto), S8-Servicios Sociales Básicos (2 proyectos) y S9-Educación (1 proyecto). Todos ellos tienen una única contraparte que es ADIPE-Araba. Se mantuvo una reunión con su director, con una dirigente de un Club de Madres y una promotora/capacitadora en manualidades.

■ Cáritas Cusco

Institución de la Iglesia católica que ofrece servicios sociales y trabaja con población de escasos recursos en el departamento de Cusco. Se centra en la capacitación y promoción a través de proyectos y de programas como: capacitaciones a OSB de mujeres, titulación de tierras, fortalecimiento organizativo, alfabetización de personas adultas (sobre todo mujeres), creación de programas radiales y su manejo por parte de las comunidades para plantear problemáticas educativas y sanitarias, apoyo a la redacción de planes de desarrollo comunal, relación con instituciones, manejo sostenible de recursos naturales, etc. Trabajan en ocho provincias del Departamento de Cusco. Durante la década de estudio el número de proyectos con la cooperación vasca según sectores fue: S4-Desarrollo Rural Agrario (2 proyectos), S6-Desarrollo Integral (1 proyecto) y S10-Medio Ambiente (1 proyecto). Se mantuvo una reunión con el equipo técnico en su conjunto.

■ Centro Guaman Poma de Ayala

Organización que trabaja desde 1979 en Cusco. Inicialmente dirigió al trabajo en zonas marginales urbanas de esta ciudad, y pasó posteriormente a incorporar una perspectiva más territorial. Cuentan con distintos ejes de trabajo. El primero es Hábitat y Ciudadanía, relacionado con cuestiones de planificación urbana y el saneamiento. Cuentan con una Escuela de Gobernabilidad, para capacitación de funcionarios/as para una gestión pública adecuada y al servicio de la gente. Además de una Escuela de Formación de Líderes que pretende fortalecer los procesos de institucionalización de las organizaciones y sus participación en espacios de concertación. La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) es el segundo eje, que constituye un modelo para el uso razonable de este recurso al priorizar el acceso al mismo de las poblaciones en situación de marginación. Cuentan con un diplomado de Desarrollo Económico Local, su tercer eje de trabajo, que pretende capacitar y formar a los gobiernos locales para que estos asuman el liderazgo y ofrezcan el apoyo oportuno a los gremios productivos estratégicos. En este sentido vienen consolidando una metodología de *vivero de empresas*, donde han formado y asesorado a jóvenes ebanistas. El último eje, el más antiguo de todos, es la Seguridad Alimentaria, basada en el fortalecimiento de las capacidades para la nutrición preventiva y la revalorización de la dieta andina. Trabajan principalmente en el Departamento de Cusco. Durante el decenio de estudio los proyectos del Centro Guaman Poma de Ayala con la cooperación vasca han sido: S8-Servicios Sociales Básicos (2 proyecto). Se mantuvo una reunión con la dirección y con dos personas del equipo técnico, y se realizó una visita a las instalaciones del Vivero de Empresas CCAPAC, de apoyo al sector maderero.

■ CCAIJO - Centro de Capacitación Agroindustrial “Jesús Obrero”

Fundada en 1971 por la orden religiosa Compañía de Jesús, trabaja bajo un enfoque de desarrollo humano integral sostenible que incida y active procesos de movilización social para el logro de la justicia social. Su misión se centra en el incremento de capacidades económicas, sociales, tecnológicas, de transformación productiva (agropecuarias), a través de programas y espacios como la Escuela de Formación Política, la de Gestión Pública y formaciones de carácter profesional en computación, albañilería, hostelería, y la gestión de recursos naturales y del medio ambiente. También se centran en el desarrollo institucional a través de la promoción de la ciudadanía activa y su participación en espacios de concertación y de incidencia política, promoción de la igualdad de género, la difusión y el acceso a la información, etc. Trabaja en 12 distritos de la provincia de Quispicanchi (Departamento de Cusco). Durante el decenio del estudio, el cómputo de proyectos de CCAIJO con la cooperación vasca es: S4-Desarrollo Rural Agraria (2 proyectos). Se mantuvo una reunión con una miembro del equipo técnico.

■ DESCO Sur. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

Su presencia en Arequipa comienza en 1985 con un programa de desarrollo rural. En la actualidad trabajan diferentes ámbitos como la gestión y conservación de recursos naturales, la formación profesional técnica, pequeños proyectos productivos de mejoras al acceso de los mercados, el fortalecimiento de la institucionalidad local y la participación ciudadana en los procesos de descentralización y regionalización, el fortalecimiento de las organizaciones sociales populares y la gestión del turismo rural comunitario. Esta delegación cubre la macro región Sur que incluye varios departamentos (trabajan en 10 provincias), además de la coordinación y el trabajo conjunto con Bolivia y el norte de Chile. Durante el decenio del estudio han gestionado los siguientes proyectos según sectores: S4-Desarrollo Rural Agrario (4 proyectos) y S6-Desarrollo Integral (1 proyecto). Se mantuvo una reunión con la dirección de la institución, una buena parte del equipo técnico y con una expatriada y uno de los responsables de Mugen Gainetik, una de las contrapartes de DESCO Sur.

6.3. La contribución de los proyectos de la cooperación vasca a la promoción de la equidad de género

La opinión de muchas de las personas entrevistadas dan cuenta del fuerte arraigo que aún tiene el machismo en el Perú, donde persiste una tremenda cultura machista, al igual que en la mayor parte de los países del mundo. El machismo, y la desigualdad vinculada a este, se reflejan a través de múltiples formas, algunas de ellas muy simbólicas. Al tratarse en esencia de relaciones de poder desiguales entre géneros, este “poder es poroso y amoldable”, tal y como sostenía Foucault. Los efectos de este machismo son, entre otros, la discriminación y la exclusión de las mujeres de muchos ámbitos de la sociedad, la infravaloración de las tareas tradicionalmente ejercidas por ellas, el sufrir de manera mucho más sustancial la pobreza, la ausencia de derechos y la consiguiente falta de oportunidades. En este sentido nuestro interés era observar de que manera los proyectos estaban trabajando de cara al reconocimiento e identificación del carácter político/estructural de esta subordinación, y en definitiva, de cómo el trabajo en el marco de los proyectos contribuían a luchar contra las causas estructurales de estas desigualdades. En términos generales, la investigación realizada, muestra que ha habido avances considerables en el país en relación con los derechos de las mujeres:

“es una pelea de cada día... si vemos la situación de lo que era hace 10-20 años, si ha habido avances en lo formal, en lo educativo... está en los medios de comunicación, en la opinión pública... hay avances/cambios irreversibles, hay temas que ya no vamos a poder retroceder... es un logro” - Manuela Ramos.

En términos generales la promoción de procesos de empoderamiento ha tenido mejores resultados en mujeres por encima de los 40 años, que se sienten con capacidad de hacer cosas e involucrarse más a fondo, puesto que los/as hijos son ya mayores:

“las que resaltan como lideresas, da la casualidad de que se han quedado viudas, o son madres solteras; toman, por la necesidad, el rol de responsabilizarse de esos recursos... se ha logrado fortalecer su posesión” - DESCO Sur.

Aunque también se reconocía que los/as jóvenes, tanto hombres como mujeres, tenían mayor predisposición y estaban más receptivas a las cuestiones relacionadas con la equidad de género.

Todos los planos en los que se han producido los cambios y que entramos a detallar a continuación, son complejos y no se pueden asegurar sin el necesario apoyo familiar, por lo me-

nos de manera parcial. Muchas mujeres reconocieron las dificultades iniciales para comprometerse, por la falta de tiempo, y sobre todo porque la mayor parte del peso de las tareas domésticas y de cuidado seguían recayendo sobre ellas, lo que supone una sobrecarga de trabajo y una traba muy importante para su presencia en el espacio público.

En relación con la incorporación del enfoque de género por parte de las organizaciones, varias de ellas (CENDIPP, CCAIJO, Manuela Ramos) reconocen que muchas ONG incorporan el discurso “de cara al público”, aunque no lo tienen interiorizado y naturalizado en sus prácticas cotidianas, ni a nivel organizativo interno. Además se observa la intención de disociar los derechos de las mujeres de los derechos humanos, y de limitar el alcance de los primeros por consideraciones morales que cercenan los mismos:

“ONG (de DDHH) que tienen un trabajo muy bueno, muy reconocido... pero cuando hablas del tema de género, el tema de derechos sexuales y reproductivos, se cierran... hay mucha influencia de la Iglesia” - Manuela Ramos.

“la igualdad de género debería empezar al interior de las propias organizaciones. Se escucha mucho “yo estoy por la igualdad, pero no soy feminista”, entonces ¿de qué estamos hablando?” - CCAIJO.

Organizaciones con experiencia en diferentes ámbitos geográficos del país reconocen que las cuestiones de género son más fáciles de tratar en la franja costera, por tratarse de culturas menos tradicionales. Aunque el “reconocimiento social de las mujeres andinas que asumen iniciativas microempresariales y de liderazgo es bueno, y son incluso bien vistas como reflejo del status de las unidades familiares” (CCAIJO).

6.3.1. Cambios generados en las mujeres en el ámbito personal y social

Los proyectos ejecutados han logrado, de manera generalizada, cambios muy significativos en el plano personal, que se manifiestan en mejoras en la autoestima personal, en el autoreconocimiento como personas portadoras de derechos y poseedoras de dignidad, con criterio para participar y crear nuevos espacios, al mostrar la determinación y el convencimiento para moverse, actuar, relacionarse, comunicar, etc. En este sentido resulta inevitable vincular los cambios en el plano personal con los cambios en el plano colectivo, demostrando que el empoderamiento individual está entrelazado con el poder que se construye junto a otras mujeres.

Esto se ha logrado a través de la realización de talleres de autoestima, actividad contemplada en todos los proyectos con enfoque de género. Según las organizaciones, y las propias participantes de los talleres de autoestima, los cambios a nivel personal son los primeros que empiezan a percibirse. El hecho de llevar a cabo estas dinámicas colectivas ha contribuido a que se puedan reconocer las unas a las otras como iguales:

“una forma de autoestima es el hecho de poder conversar todas al mismo nivel, y cuando alguna de nosotras no ha tenido la confianza suficiente, todas nosotras la motivábamos para que pueda salir adelante” - Mujeres de El Agustino, proyecto de CENDIPP.

Estas dinámicas han permitido a las participantes identificarse y reconocerse en las dificultades, en las penurias, y en el dolor, pero también en las alegrías y en las ilusiones. Con ello se logra un redescubrimiento y se lleva a cabo un proceso de apoyo mutuo, de empoderamiento individual y colectivo. Comienzan a pensar en sí mismas, a valorar la importancia de cuidarse, quererse y hacerse respetar. Reivindican, así, su dignidad y su derecho a una vida en la que ellas sí importan. El aspecto de empoderamiento colectivo era reflejado en muchas de las intervenciones:

“como mujeres hemos perdido ese miedo, ese temor... antes delegábamos en las dirigentes, ellas hablaban por nosotras... ahora hablo por mi misma... seguimos trabajando unidas” - Participantes (miembras de OSB de mujeres) en proyecto de Laredo, Trujillo. Círculo Solidario Trujillo.

“cada una en su pequeña organización está presente en esta mesa... defendemos nuestro espacio, y todas nos juntamos y hacemos un solo grupo humano dispuesto a afrontar todo lo que nos venga en este distrito, para mejorarlo” - Mujeres de El Agustino, proyecto de CENDIPP.

A través de estas declaraciones se percibe un claro avance en el reconocimiento de la dimensión socio-política de los cambios personales que han experimentado, reconociéndose como sujetas políticas, como sujetas de derechos; aceptando su condición y reivindicándola:

“la primera parte pasa por asumir que han vivido durante tiempo en una situación permanente de maltrato (algunas mujeres)... han vivido mal, han sufrido por algo, pero no saben por qué... se creen que la vida es así. Esto ha cambiado un poquito acá (en zonas rurales es muy diferente, el machismo está muy arraigado)... Estos cambios personales han ayudado a que salgamos del escenario puramente familiar y que relacionemos este escenario con la vida social” - Equipo técnico de Manuela Ramos.

“cuando hablamos de métodos anticonceptivos... (las mujeres usuarias de las CBE) antes decían, “voy a ir a consultarlo con mi pareja”... ahora vienen y dicen “yo tengo que usar anticonceptivos... es una decisión mía, que afecta a mi cuerpo” ” - Promotora de salud de la Casa del Bien-Estar (CBE), Pamplona Alta, Lima. Manuela Ramos.

“yo también tengo derecho a salir, tengo derecho a aprender... tengo derecho a sentirme bien con lo que hago: es una experiencia bonita. Trabajar en las comunidades, con las gentes, con las mujeres... nos da más experiencia y nos fortalece” - Mujer participante en proyecto de APRODES.

“Hay muchas mujeres que han aprendido a reconocerse... hay muchas mujeres que ahora son líderes en sus comunidades... ahora ayudan a otras mujeres a decidir por ellas... hay muchos derechos que no conocíamos... hemos logrado el reconocimiento social” - Promotora de salud de la Casa del Bien-Estar (CBE). Manuela Ramos.

“yo antes tenía temor y no podía progresar y gracias a los profesores... ahora estoy por abrir un proyecto... tengo ya la base... me ayuda bastante a desenvolverme... hay una esperanza de las madres en salir adelante” - Mujeres participantes en SPI, San Juan de Lurigancho, Lima. INPET.

Las observaciones de las discusiones que se llevaron a cabo con las participantes en los diversos proyectos, mostraron, en la mayor parte de los casos, capacidades y sensibilidad de los equipos técnicos para “saber motivar” y ayudar a las participantes a construir progresivamente su confianza, autoestima, autovaloración y compromiso en este proceso.

A nivel de discurso, y de manera anecdótica se pudo observar, que incluso aunque la toma de conciencia era bastante importante, se referían aún a ellas mismas como “nosotros”. Lo que visibiliza la importancia de incidir en el lenguaje, como sistema simbólico que sustenta la dominación y el sexismo, y para trabajar progresivamente el autoreconocimiento como mujeres a través de esta poderosa herramienta.

Como aspecto negativo las OSB reconocían el importante *costo* personal que había supuesto para las mujeres su compromiso con la comunidad, al implicar en la mayor parte de los casos una triple jornada (por la falta de asunción de responsabilidades y tareas domésticas y de cuidados por parte de los compañeros). También por sentir en ocasiones un alejamiento de la familia, la confrontación con los esposos, el miedo a la ruptura familiar, etc. En este sentido se impone la necesidad de complementar el trabajo con las OSB de mujeres con la de sus respectivos compañeros:

“algunas mujeres se han quedado solas... se sentían muy oprimidas y decidieron que no querían tener la pareja más” - Promotora de salud de la Casa del Bien-Estar (CBE). Manuela Ramos.

Como siempre, la falta de apoyo social e institucional constituía una de las barreras más reiteradas, y minaba de manera relativa su estado de ánimo:

“tenemos que ir trabajando en crear las conciencias en las personas, si nosotros tuviésemos un mejor soporte social, no retrocederíamos” - Manuela Ramos.

6.3.2. Cambios en los roles de hombres y mujeres en el hogar, las relaciones de pareja y con hijos/as, y en la atención de personas dependientes

Un segundo grupo de cambios a observar tiene que ver con aquellos que se producen en el espacio doméstico, en las relaciones con sus parejas, con sus hijos/as y con los/as ancianos/as y otras personas dependientes. En la mayor parte de los casos se trata de cambios en las dimensiones culturales, por lo que supone cuestionar y revisar los patrones culturales dominantes y los roles tradicionales que solidifican la desigualdad. Estos avances suponen también un reconocimiento de la dimensión política en las reivindicaciones de las mujeres.

A lo largo de la investigación se ha podido comprobar que los avances en este campo han sido más limitados, que este tipo de cambios son más difíciles de llevar a cabo, y que las resistencias son siempre mayores, puesto que supone la renuncia de privilegios y de poder por parte de los hombres, con respecto a sus compañeras.

Existe un consenso bastante generalizado en que los proyectos no abordan de manera directa y explícita las desigualdades en el ámbito privado, siendo este un espacio donde operan las relaciones de poder y, por lo tanto, abonado para las desigualdades de género. Las condiciones en el espacio familiar implican un fuerte obstáculo para la participación de las mujeres en el espacio público, para el trabajo por los intereses y las prioridades estratégicas de estas. En definitiva, para su desarrollo integral. En aquellos casos en los que se trabajó el género con hombres se pudo observar que se había avanzado en este campo, ya que algunas mujeres, animadas por el proceso individual y colectivo activado así como por la incipiente sensibilización de sus compañeros durante las capacitaciones, se atrevían a plantear estos debates en el seno del hogar, y de confrontar y cuestionar la legitimidad del reparto de roles.

“me decía “para que vas a salir de casa”... no me dejaba salir para nada... a raíz de las capacitaciones yo aprendí, ahora le digo: “voy a salir, igual que tu sales, yo también tengo derecho”... yo también tengo derecho a trabajar... me acordaba de la señorita que nos decía “ustedes tienen derechos y deberes igual que los varones”... ahora llevo y el tiene lista la cena”- Mujeres de OSB en proyecto de Revisión de patrones culturales en Laredo, Trujillo. Círculo Solidario Trujillo.

En algunos casos se percibe también, una paulatina implicación y colaboración de los esposos en las tareas domésticas, que refleja un reconocimiento de la utilidad del trabajo que las mujeres habían empezado a llevar a cabo fuera del hogar. Estos pequeños cambios se mostraron como catalizadores ya que las mujeres empezaban a sentirse revalorizadas por sus parejas, tanto en su trabajo doméstico como en su participación en los espacios públicos. Esto a su vez generaba una mejoría en el estado anímico y emocional de ambos en el seno de la pareja, al revertir en un bienestar general dentro del hogar, dando a entender con ello que las muestras de generosidad, de comprensión, de reconocimiento y de valoración mutua suponían mejoras considerables para la familia en su conjunto.

En ese sentido el reconocimiento y la valoración del trabajo doméstico (tradicionalmente realizado por las mujeres) como imprescindible para el mantenimiento y la sostenibilidad de la vida, es un paso importante, que aunque no implica automáticamente un cambio en los roles, es un punto de partida para una reevaluación de cara a un nuevo y justo reparto de esas labores de cuidados dentro del hogar. Desde varias organizaciones, se sugería también poner en marcha estrategias para que las capacitaciones y las dinámicas de trabajo incidan también en los comportamientos y en las mentalidades de los hombres y se dirijan hacia la deconstrucción de la masculinidad hegemónica. Una posibilidad para incidir sobre esta cuestión es a través de juegos de roles con parejas, de cara a abordar la dimensión cultural de los cambios personales, y visibilizar de manera pedagógica las relaciones de poder:

“se muestra a la mujer haciendo las cosas cotidianas y se muestra al varón como sintiéndose el rey de la casa... (los varones) pueden sentir que el hecho de barrer, de lavar, los desgasta más que salir al trabajo... ahí ellos reflexionan “todo lo que mi esposa tenía que hacer en la casa... ahora recién entiendo” ” - Mujeres de OSB de Comas (Lima). Proyecto de APRODES.

“los Diagnósticos Rurales Participativos son muy útiles para determinar y visibilizar el uso del tiempo en actividades, laborales y de ocio, así como para reconocer y valorar el tiempo dedicado al sostenimiento del hogar por parte de las mujeres... además de las labores productivas y reproductivas dentro del hogar” - CEDEPAS.

“nuestra familias al ver que nosotras cambiamos, ellas cambiarán” - Encuentro con mujeres de OSB, participantes en proyectos de ADSL-LESTONNAC.

También se valoraba la importancia de proveer herramientas para gestionar, de manera más satisfactoria, las emociones y los sentimientos, en el proceso de reconfiguración de roles. Y para entender, a su vez, cómo se reproducen las relaciones de género y cómo son parte de un devenir complejo y contradictorio. Con ello se favorecería un proceso de recuestionamiento para un nuevo reparto igualitario de roles en todas las esferas de la vida, y sobre todo la toma de conciencia sobre la responsabilidad y el compromiso que supone la paternidad.

Desde algunos proyectos ya se han planteado iniciativas tendentes a una revisión de los patrones culturales, porque consideran de gran relevancia el trabajo de sensibilización y de toma de conciencia con grupos de hombres para objetivar esas relaciones desiguales, reconocerse como la parte favorecida y, consecuentemente, cuestionar éticamente este tipo de relaciones de sometimiento. Algunas de estas organizaciones, (CENDIPP, CS), compartieron experiencias exitosas de grupos focales de trabajo con hombres, ensayos que tuvieron una buena aceptación, en términos generales, aunque mostrando ciertas resistencias.

“las nuevas masculinidades y las nuevas formas de vivir la paternidad nos permiten entender las mentalidad de los hombres” - CENDIPP.

“es difícil jalarlos (a los varones), que participen, en zonas rurales el machismo sigue muy arraigado... inicialmente se emocionan, todos asisten, ven una película sobre la violencia doméstica... pero luego va disminuyendo su participación... no toleran que vengan otras personas a decirles cosas... son reacios” - Círculo Solidario Trujillo.

“nosotras nos capacitamos como mujeres... pero qué hacemos si nuestros esposos no nos comprenden... es importante que nuestros esposos asistan” - Mujeres de OSB, participantes en proyectos de ADSL-LESTONNAC.

Por último, en el aspecto correspondiente a las relaciones con los y las hijos e hijas, la adquisición de conocimientos sobre sexualidad, sobre derechos y salud sexual y reproductiva, y la posibilidad de trasladarles este conocimiento, contribuía de manera positiva en la gratificación personal y en el impacto y el asesoramiento que las madres ofrecían. Se consideraba desde múltiples ONGD locales la importancia de trabajar el enfoque de salud preventiva y promocional, de prácticas saludables, así como en la importancia de la salud mental para el bienestar personal. Se consideraba la importancia de trabajar la ciudadanía en el campo de la salud, ligándola con una distribución justa de los cuidados entre hombres y mujeres.

Todo esto podía contribuir, en términos generales, a promover mejoras en la comunicación, en el entendimiento recíproco, y en los afectos, entre las madres y sus hijos e hijas. En estos casos el crecimiento personal y familiar era notorio:

“tengo una reunión, es para mejoría mía todo lo que yo aprendo lo trato de revertir en ellos (la familia)... darle la charla a mis hijos... se ve el cambio” - Mujer participante en proyecto de APRODES.

También se identificaron otros tipos de violencia que se daban en el seno del hogar, y que evidenciaban la necesaria organización de las OSB de mujeres para dar respuesta a este tipo de fenómenos que incidían sobre las personas más vulnerables. Así se concluía en la necesidad de ligar luchas, de visibilizar públicamente problemáticas que se dan dentro del hogar, y darle una respuesta colectiva, política:

“tenemos personas que trabajamos frente a la violencia familiar, frente al maltrato infantil y ahora lo que se ve mucho: la violencia contra el adulto mayor. Ese tipo de temas son los que trabajamos...” - Mujeres de El Agustino, proyecto de CENDIPP.

6.3.4. Empoderamiento económico de las mujeres

En lo que se refiere a la autonomía económica como capacidad de las mujeres para ser proveedoras de su propio sustento, de las personas que de ellas dependen, y poder decidir la mejor forma de hacerlo, se pudo constatar como las actividades en el marco de proyectos microempresariales habían tenido un impacto muy sustancial en la autovaloración y autoestima de las mujeres. Estas reconocían la gratificación que suponía poder contribuir y decidir a qué se iba a dedicar ese dinero:

“antes cuando no estábamos organizadas, el esposo no quería que saliésemos... nos quería relegadas... en general me ha ayudado a ser más independiente, más suelta, a no estar supeditada al esposo... una puede vender los productos y luego contribuir al hogar... con la crianza de cuyes puedo ayudar a pagar los estudios de mi hijo... podemos ver que la mujer si puede salir adelante” - Mujeres participantes en proyecto productivo en “Ciudad de Dios”, Valle Jequetepeque, Chepén. CEDEPAS.

“hasta la fecha el hombre nos quiere tener relegadas... ahora criamos cuyes, cultivamos hortalizas... en particular me ha ayudado bastante a ser más independiente, más suelta, a

no estar supedita al esposo, a tener mi independencia económica... y así contribuir al hogar... a los hombres no les gusta reconocer... pero aprecian que la mujer les apoye” - Mujer participante en proyecto productivo en “Ciudad de Dios”, Valle Jequetepeque, Chépén. CEDEPAS.

Sin embargo es cierto que la capacidad de tener ingresos no implica automáticamente un cambio de actitudes en el hogar que permite su libre disposición y decisión sobre estos ingresos. Además, se pudo observar en diversos proyectos el impacto positivo del trabajo cooperativo y asociativo. A través de la puesta en marcha de mecanismos de préstamos (bancos comunales, grupos solidarios, grupos de autoapoyo o SPI) se generaba sentimiento de grupo y cohesión entre las mujeres, de proyecto compartido, de unión, de trabajo en red. Esto revertía de igual manera en la confianza individual y en el autoreconocimiento de las propias mujeres. La posibilidad de generar ingresos propios tuvo como respuesta en muchos casos, el respeto de sus parejas, el reconocimiento por estas de la importancia de las tareas que ellas estaban llevando a cabo, etc. Aunque, como era de esperar, también se dieron resistencias por parte de algunos compañeros. Estas iniciativas microproductivas generaban espacios y dinámicas que contribuían de manera muy importante a la revalorización de los aspectos más relacionales de estos procesos de empoderamiento económico:

“se adquiere valores, solidaridad, compañerismo... se aprende de cada una de nosotras, no todas somos del lugar, yo soy de Apurímac... intercambiamos costumbres” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

“tenemos reuniones continuas... hemos rendido cuentas porque queremos que todo sea transparente... ahí acordamos que próxima actividad vamos a hacer... nos damos préstamos entre nosotras, nos apoyamos... todas confiamos en todas, pedimos 10 soles y sabemos que van a ser bien utilizados” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

“en los Grupos Solidarios para que ellas accedan al grupo no son créditos individuales, son colectivos/grupales... se organizan, se reparten tareas... las mujeres tienen más predisposición para reunirse, agruparse” - APRODES.

“rompemos ese hielo... hemos conocido a otras SPI... es importante, las relaciones sociales” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

En lo que respecta a la adquisición de las capacidades más técnicas, las mujeres reconocían como las capacitaciones en estudios de mercado, en técnicas de venta, en gestión de sus pequeños negocios (con el importante apoyo y supervisión de la organización local), contribuían a que ellas saliesen con confianza a discutir y gestionar la venta de sus productos:

“mucha gratificación le da a la mujer participar en microempresas, sobre todo en la parte técnica... aprenden algo y lo venden” - Carmen Valverde, directora de CENDIPP.

“el hecho de que ellas ganen su plata, las hace replantearse sus roles” - CCAIJO.

“nos ayuda a desenvolvernos mejor... el negocio es personal, ahora puedo apoyar a mi familia, mi hijo... debido a las capacitaciones de autoestima... he quitado un poco de temores, antes no podía desarrollarme normal, siempre había ‘ese no’ que me impedía hacer las cosas” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

“Poco a poco empecé a formar mi negocio sola... empecé con 100 soles, siempre supe del apoyo que había pero nunca lo encontraba... se presentó la oportunidad... me ha ayudado bastante en como formar mi negocio, en la responsabilidad en mi negocio... era mi

primera vez y no sabía nada, como contabilizar, como voy a pagar, qué ingresos tengo que tener, como lo tengo que hacer crecer... ellos llegaron justo a tiempo... me está yendo muy bien” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

“la mujer se identifica más con el tema de creación de valor agregado y con el tema de la comercialización... mayor participación... les es mucho más fácil trabajar en estos componentes, tienen mayor habilidad y destreza para estas habilidades” - DESCO Sur.

La respuesta en el momento que van reconociéndose en su potencial, la capacidad emprendedora y la voluntad de mejorar, es sorprendente. La percepción de ver que su aporte a la economía familiar era valorado contribuía también a su empoderamiento económico, y reforzaba su voluntad y su confianza:

“ahora queremos un local, donde poder tener nuestras reuniones... donde tengamos la facilidad de ir a la hora que necesitemos y tener ahí nuestras cosas” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

“ahora tengo otro proyecto ahora quiero abrir una librería... ya tengo la idea” - Mujeres participantes en las SPI, INPET.

En ocasiones las trabas son claras ya que las mujeres se sienten obligadas a consultar a la hora de tomar las decisiones, lo que merma su autonomía y genera conflictos. Se entiende que son cambios de mentalidad que llevan su tiempo, pero las bases y las dinámicas para tales cambios parecen sentadas.

También se dan ciertos problemas en relación con la propiedad de la tierra y de los bienes, ya que aunque la ley ampara/obliga a que esta esté a nombre de ambos en la práctica es diferente. Tal y como se nos comentó en una sesión de debate con las ONGD vascas, no se trata tanto de la potestad de los bienes, o de la certificación legal de esta propiedad, sino de cómo se gestionan y usan en la práctica:

“En relación con la propiedad sobre los bienes es importante diferenciar el acceso del uso” - Sesión de debate con ONGD vascas.

“aunque se han llevado a cabo algunas titulaciones de tierra, para que conste la mujer... en las capacitaciones las mujeres no asisten tanto porque en realidad no se perciben como propietarias (aunque sobre el papel lo sean)” - CEDEPAS.

Para lograr el apoyo de los hombres hacia las mujeres y para evitar la posterior aparición de sentimientos de culpa, de infravaloración, es imprescindible, como ya hemos mencionado, el trabajo con los estos, por ejemplo para desmontar mitos que tienen como generadores de ingresos en la unidad familiar.

De nuevo, las ONG deben trabajar para tratar de buscar la implicación y el apoyo de las administraciones locales en estas iniciativas microempresariales:

“la falta de apoyo por parte de las instituciones locales para la visibilización de las iniciativas” - Mujeres participantes en SPI. Proyecto INPET.

6.3.5. El proceso de participación de las mujeres en el espacio público

En lo que se refiere a la importancia de potenciar los espacios de socialización, se han podido observar mejoras en ese cambio de actitud y de confianza propia y autoestima para reu-

nirse, para participar, para expresar lo que piensan, exponer sus posiciones en diferentes esferas sociales e institucionales.

“ya no estamos en el tiempo pasado que se decía: ¡qué vergüenza!... ya llamamos a las cosas por su nombre... perdimos la vergüenza... hicimos un pasacalles, algunos nos recibían bien, otros mal... pero ahí seguíamos” - Mujeres de El Agustino, proyecto de CENDIPP.

Sin embargo en algunos casos el paso de salir a la calle, del salto a lo público, ha sido más costoso y difícil, lo que confirma que los espacios donde las mujeres se encuentran permanecen como espacios *seguros* frente a lo que siguen percibiendo como entornos hostiles hacia ellas.

Algunas organizaciones incidían mucho en la importancia de la reivindicación del sujeto político *Mujer* de cara a la articulación pública y visible de alternativas y propuestas constructivas desde las organizaciones. La dimensión política de la labor llevada a cabo con mujeres era reflejada en la movilización, la comunicación, la negociación y la concertación de sus planteamientos estratégicos en espacios de participación:

“hemos participado en participación ciudadana que antes ni sabíamos que era... hemos logrado un proyecto de desagüe... ya no es como antes que si eras de algún comité, o alguna autoridad, tenías derechos a opinar. No, ahora nosotras vamos, porque sabemos que todos tenemos deberes y derechos... hemos aprendido... vamos, reclamamos, pedimos y todo.” - Mujeres participantes en proyecto. Valle Jequetepeque, Chepén. CEDEPAS.

“dirigentes después de años de resistencias al cambio, les piden ahora a las promotoras y orientadoras que acudan a la comunidad, que den charlas... es muy bonito el trabajo de campo, el ir a buscar a las mujeres, el ir casa por casa... poco a poco hemos ganado espacio” - Promotora de salud de la Casa del Bien-Estar (CBE), Pamplona Alta, Lima. Manuela Ramos.

“las capacitaciones nos ayudan a estar en los espacios de participación ciudadana... a reconocer nuestros deberes, pero también nuestros derechos... se nos quitó la venda de los ojos... había muchos mitos que encubrían el maltrato (físico y psicológico)” - Mujeres de OSB de Ciudad de Dios, Valle Jequetepeque, Chepén. CEDEPAS.

“se construye ciudadanía mucho más rápido en mujeres que en varones” - FISC y CEDEPAS.

“en Piura hemos podido observar como se ha fortalecido las redes de regidoras locales, lideresas, en línea con la agenda marcada por la agenda feminista... importancia de alianzas con movimientos feministas y con otros movimientos sociales, sino solo serán cambios técnicos, y el género se convierte en apolítico” - FISC y CEDEPAS.

Sin embargo no todos los espacios públicos donde estas mujeres participaban tenían un marcado perfil político, y por tanto no siempre la visibilización implicaba reivindicaciones estratégicas de las mujeres. Muchas veces la urgencia de atender la pobreza y el acceso a los servicios pueden encubrir los cambios requeridos para la igualdad de oportunidades, al primar más los intereses y las necesidades prácticas y materiales para alcanzar un adecuado nivel de vida. Por ello:

“hay que impregnar de un carácter político a estas necesidades e intereses para crear conciencia y organización que contribuya al fortalecimiento de relaciones equitativas entre hombres y mujeres facilitando la integración entre lo micro y lo marco, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, lo local y lo global” - CCAIJO.

En numerosas entrevistas se observó la importancia de poner en marcha, a través del fortalecimiento de las OSB de mujeres, sólidas redes de apoyo que puedan mostrar respaldo y espacios de acogida y solidaridad para mujeres que se encuentran en situaciones complicadas de exclusión social, o habiendo realizado denuncias de maltratos y violencia de género.

En algunos casos la participación de las mujeres en mesas de concertación de género, ha generado la paulatina incorporación de organizaciones vecinales. Esto ha repercutido de manera positiva en un incremento de la participación ciudadana en las decisiones locales y en la incorporación de las reivindicaciones sobre derechos sexuales y reproductivos y planificación familiar, en las agendas municipales y distritales⁴³, así como su incorporación en los currículos educativos. Aunque esto último siempre depende también de la voluntad política de las autoridades locales, y de la mayor o menor presión social a la que se vean sometidas:

“desde las autoridades se sigue considerando a las mujeres como usuarias y destinatarias de servicios (educación, sanidad)... se trata de implementar y llevar a la práctica la Ley de Igualdad de Oportunidades en ordenanzas municipales y distritales. Se hace por cumplir, pero realmente no hay convicción” - CEDEPAS.

“el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social del Perú) tiene claramente un enfoque MED (Mujeres en Desarrollo)” - CCAIJO.

“faltan recursos para las campañas de sensibilización en salud sexual y reproductiva... faltan materiales... además los materiales que da el Ministerio es mínimo” - Mujeres de El Agustino, proyecto CENDIPP.

Gracias a las capacitaciones recibidas en algunas ocasiones se ha podido observar una progresión en el carácter político de las reivindicaciones de las OSB de mujeres que nacieron inicialmente en torno a la preocupación por la alimentación de los y las menores (y con un enfoque más asistencialista). Progresivamente pasaron a abordar cuestiones de derechos sexuales y reproductivos, llegando en ocasiones a la confrontación como estrategia política. A medida que la toma de conciencia avanza, estas reivindicaciones se van cargando de contenido: despenalización del aborto, anticoncepción oral de emergencia, etc. Tal y como se mencionaba se resalta la importancia, a la hora de participar en los espacios de concertación, de visibilizar los intereses y necesidades materiales y prácticos para un adecuado nivel de vida y de posición de las mujeres en la sociedad.

A nivel de Lima también se recogieron opiniones sobre la poca capacidad movilizadora de algunas OSB (Vasos de Leche, Comedores Populares...), debido a una cierta dependencia de las ayudas gubernamentales, a persistencia de prácticas más asistenciales y a ciertas tendencias burocratizadoras. En este sentido se resaltaba la importancia de llevar a cabo movilizaciones y campañas públicas de carácter político, con el apoyo de las ONGD, con elementos de reivindicación y denuncia, para generar confianza y empoderamiento colectivo y perder progresivamente el miedo a la aparición en esos espacios:

“hace falta desarrollar talleres... hay personas un poco reacias: ¿cómo sensibilizamos? ver que más gente participa, hacerles perder el miedo” - Mujeres de El Agustino, proyecto de CENDIPP.

⁴³ En ocasiones incluso fomentando la creación de Planes de Igualdad de Oportunidades a nivel local.

6.4. El papel de la cooperación vasca en el fomento del Desarrollo Humano Local y el fortalecimiento de las instituciones locales

En los apartados siguientes se resaltan las opiniones e impresiones recogidas a través de las entrevistas y encuentros mantenidos con las ONGD peruanas y las personas participantes en algunos de los proyectos financiados por la cooperación vasca. Nos interesa destacar que los diversos planteamientos que se vienen considerando en los proyectos con enfoque de género (empoderamiento individual y colectivo, cuestionamiento de los roles de género y de las estructuras sociales vigentes, la participación ciudadana, la reivindicación de los/las individuos como sujetos políticos con derechos, etc.) son requisitos imprescindibles para la activación de las fases más tempranas de procesos de consecución del desarrollo humano local.

En sus trabajos junto a las comunidades y junto a OSB, algunas organizaciones resaltaban la importancia de considerar los enfoques multidisciplinares para construir las bases para esa activación. Se observa que el enfoque de las capacidades se tiene muy interiorizado por la totalidad de los miembros de los equipos técnicos, estando sus estrategias basadas principalmente en este enfoque. Además, se entiende cada vez más como necesario el complementarlo con el enfoque de derechos: derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos económicos, sociales y culturales (DESC), derechos ambientales/ecológicos, etc.

En este sentido, nuestras entrevistas y encuentros con las OSB han tratado de indagar sobre las maneras en las que los proyectos han contribuido a esta toma de conciencia sobre este tipo de ejercicio de las libertades propias; sobre que dinámicas se han ido generando y qué metodologías se han puesto en práctica en el espacio local; qué espacios participativos se han creado, quién los ha creado y en qué modo la interacción con las autoridades locales se ha hecho más horizontal, transparente y responde a las necesidades del contexto social local. También de que manera la participación ciudadana, donde se haya dado, ha influido en las decisiones locales sobre las políticas a llevar a cabo; y en qué grado desde las autoridades se ha reconocido el derecho a una participación real y efectiva de esa ciudadanía.

Se considera a su vez imprescindible adaptar las capacitaciones y las metodologías a las realidades personales (personas analfabetas, por ejemplo), a los contextos y marcos culturales, a las condiciones socioeconómicas, a los usos del tiempo (consideraciones de la carga extra que asumen las mujeres para facilitar su asistencia y participación real), etc. Así, las capacitaciones deben hacerse más detalladas y pausadas. También es imprescindible llevar a cabo un proceso de identificación y de diagnóstico participativo donde mujeres y hombres puedan exponer sus necesidades estratégicas, sus aspiraciones, y donde puedan definir su propio modelo de desarrollo basándose en sus propios valores y convicciones y recoger, en última instancia, lo que entiendan por desarrollo humano. Y en función de esto planificar un programa de capacitaciones multidisciplinares, de cara a asegurar el tiempo necesario para activar las fases más tempranas del empoderamiento. Se resalta la importancia de trabajar en los diferentes ámbitos y tener en cuenta las consideraciones correspondientes a los mismos:

“llevamos a cabo el acompañamiento a procesos de desarrollo endógeno, de cara a satisfacer las necesidades de las comunidades y de las personas... por ejemplo, en nuestros proyectos de carácter agropecuario el enfoque es el de desarrollo territorial rural... a través de programas de desarrollo económico rural” - CEDEPAS.

“convencidos de que el desarrollo de las personas más que económico es social... fomentando la autonomía... invertir en la parte social, invertir en la parte humana es lo que nos va a permitir generar los cambios, generar los indicadores humanos” - APRODES.

“fomentar el espíritu crítico a través de las sensibilizaciones” - Emaús Lambayeque.

Tal y como recogían algunas de las participantes de los talleres de capacitación, en el marco de algunos proyectos, el desarrollo personal y humano tiene que tener un acercamiento mucho más integral, y considerar lo siguiente:

“salud mental es hacer y sentirse bien... aprendemos métodos nuevos y los aplicamos en el hogar” - Mujeres líderes de OSB. APRODES.

“libertad e identidad sexual... derecho al placer y control sobre su propio cuerpo” - Manuela Ramos.

Se constata la importancia de trabajar el fortalecimiento de capacidades, desde la consideración de lo que las personas entienden como bienestar, en términos de aspiraciones personales, de percepciones subjetivas sobre la felicidad y la alegría de vivir o el *buen-vivir/sumak kawsay* de las poblaciones indígenas.

Se resalta, cada vez más, la necesidad de fortalecer la gobernabilidad, para activar estos procesos, a través de las capacitaciones en cuestiones organizativas y políticas, contrarrestando así las tendencias y los efectos desmovilizadores de los sistemas democráticos representativos de corte electoralista y partidista, que buscan el rédito y el uso de recursos públicos para beneficio privado a corto plazo; y, como consecuencia, generan intencionadamente desidia y apatía en la población.

Se trata de retomar el concepto de ciudadanía activa y de reforzar las capacidades de análisis para que los/as propios sujetos/as se redescubran en su condición (clase social, género, raza, etc.) y lleven a cabo esa búsqueda y análisis crítico necesarios para ese empoderamiento individual y colectivo. En ese sentido una gestión democrática y transparente de la información en los espacios locales es un elemento que puede tener un efecto multiplicador para la toma de conciencia y para las actividades de capacitación. De esta manera el uso y manejo estratégico de las nuevas tecnologías (Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC) como herramientas comunicativas para la articulación de propuestas tiene un gran potencial. A su vez, el uso de las radios populares y educativas, puede dar voz a las personas que nunca la tuvieron y puede incidir de manera muy positiva en esos procesos de empoderamiento, complementando el *derecho a estar informado* con el *derecho a informar*.

Desde las propias ONGD locales se reconoce la importancia de seguir preguntándose “¿a quién se está capacitando?” (DESCO Sur), de cara a asegurarse que esas capacidades individuales y colectivas a la larga son compartidas y dirigidas hacia el bien común a través de la acción colectiva y a la consecuente generación de bienes públicos a nivel local.

6.4.1. Cambios a lo interno de las organizaciones

A lo largo de la investigación se pudieron observar cambios considerables en actitudes y en valores. Muchas de estas organizaciones nacen, en sus orígenes, como organizaciones de corte religioso (basadas en el humanismo cristiano) con un marcado carácter caritativo. Sin embargo, algunas van progresivamente definiéndose como laicas, aspecto que generó, en algunas ocasiones, desencuentros y tensiones con la jerarquía eclesiástica en relación con la forma de entender la misión, la visión y los valores de la entidad. Esta evolución ha contribuido a un enriquecimiento de enfoques y una incorporación de enfoques de desarrollo como la justicia social, la equidad de género, alejándose del asistencialismo y de la caridad y en una búsqueda de la transformación socioestructural. Sin embargo esto no ha dejado de

lado la importancia del desarrollo espiritual para el bienestar personal, como complemento del desarrollo relacional, organizacional, técnico, ciudadano, etc.

Por otro lado, las organizaciones consideran cada vez más importante contar con un plantel técnico que sea multidisciplinar, para poder abordar la integralidad del DHL de manera más eficaz. Varias organizaciones han identificado, hace ya tiempo, la importancia de contar con psicólogos/as para las labores de desarrollo personal de cara al bienestar psicosocial. Esto implica necesariamente recursos dirigidos hacia ese fortalecimiento organizacional, para enriquecer y complementar las capacidades disponibles de cara a intervenciones más integrales.

6.4.2. Fortalezas y debilidades del desempeño de las instituciones locales

Algunas experiencias concretas, a iniciativa de las ONG, capacitaron por ejemplo a autoridades políticas y a policías para una mejora en la calidad del trato y servicio a mujeres víctimas de casos de violencia de género. En ocasiones se observaron ciertas mejoras, aunque en muchas otras se constataba que la situación prevaleciente (excepto en estas experiencias puntuales de capacitación a cuadros y policías) era la ausencia total de sensibilidad y de respeto de las autoridades hacia las mujeres cuando estas se decidían, por ejemplo, a denunciar estas problemáticas. Se llegaban a generar situaciones bochornosas donde se culpabilizaba a las propias mujeres de la situación de violencia sufrida y se despreciaba su decisión.

La alta rotación de los cargos y la ausencia de mecanismos de socialización y sistematización del conocimiento (así como la falta de interés en muchos casos) es una de las problemáticas centrales, y tiene como consecuencia la pérdida de todos esos conocimientos/activos. Desde las organizaciones se resaltaba que ciertos servicios ofrecidos por las autoridades locales, como las DEMUNAS⁴⁴, estaban también sujetos a los cambios políticos habituales, con la pérdida de capacidades que eso implicaba. Además, desde estos espacios se seguía considerando a las mujeres como usuarias/destinatarias, en vez de cómo sujetas con derecho a la participación y al protagonismo. Añadido a la alta rotación también se daba:

“la fuga periódica de profesionales (que han sido capacitados) hacia las consultoras privadas es un serio problema... en muchos casos consultoras cuya actividad está centralizada en Lima” - CIPCA.

Algunas organizaciones tenían la impresión de que se daban repuestas diferenciadas, a grandes rasgos, entre diferentes tipos de instituciones, en función de su ubicación geográfica y demográfica:

“En zonas urbanas, lejanía de las instituciones... municipios son muy grandes. En zonas rurales, el municipio, no solo es un aliado, es un protagonista para la mejora, por ejemplo, de la educación pública” - Fe y Alegría.

Como parte de los intentos de regionalización del país, se llevaron a cabo una serie de proyectos pilotos, de transferencia de competencias (educativas entre otras) a los municipios, y de promoción de la autonomía de los mismos en lo que podría suponer una mejora clave para la gestión de los servicios educativos, entre otros servicios públicos. Algunas ONGD llevaron a cabo una importante labor de asesoría, de seguimiento y de apoyo a aquellas administraciones comprometidas con una educación pública de calidad, y los resultados fueron positivos:

44 Defensorías Municipales del Niño/a y Adolescente

“la educación básica es una responsabilidad del Estado... Nosotros estamos participando de redes rurales educativas... bajo esa estrategia tu puedes incorporar también cuestiones en temas de formación, curricular... tanto para adolescentes como para docentes. Donde hay que poner mucho punch es en la incidencia política... para que los órganos descentralizados que tiene el Estado puedan estar en mejores condiciones para hacer eso” - CIPCA.

Sin embargo, en muchos casos las condiciones en las que se han dado esos intentos descentralizadores de transferencia de competencias no han sido las adecuadas. En algunos casos por la poca preparación (y falta de capacidades) del receptor de esas competencias. A esto se le sumaba la falta de organizaciones sociales (OSB y MMSS) fuertes capaces de dar apoyo y de poner en marcha mecanismos de auditoría y control social/ciudadano a las instituciones locales que aceptasen el reto, repitiéndose de nuevo situaciones de mal uso de los recursos. Además de la poca voluntad y/o posibilidad, por parte de la ciudadanía de participar en la toma de decisiones, entre otras cuestiones por la falta de tiempo y el bajo nivel de conciencia sobre el potencial transformador que reside en cada persona.

Como problemática adicional también se identifican la falta de voluntad personal/institucional para aplicar leyes aprobadas por los propios gobiernos, compromisos plasmados en legislación y en la firma de declaraciones y normativas internacionales, que posteriormente no se consideraban.

La débil institucionalidad se refleja así en la falta de capacidades para gestionar competencias administrativas (otorgadas por el gobierno central), por la concentración de la toma de decisiones en la capital, por las trabas burocráticas, por la falta de interés de cumplir compromisos adquiridos, por la falta de recursos para la formación, etc.

“hemos entrado en la cuestión de gestión pública por resultados... si la gente que va a implementar esas políticas no le desarrollas capacidades para hacer eso... eso se queda colgado, se desvincula de su implementación... en este aspecto sentimos déficits fuertes... Necesitamos plantear estrategias sostenibles para esta implementación... tener un diálogo sobre gobernabilidad,... se diseñan estrategias y se quedan ahí... ¿qué es lo que se está haciendo?... ” - CIPCA.

“sistemas de seguimiento a ese tipo de implementaciones de políticas, a procesos de restructuración de currículas y su correcta implementación... hemos levantado sistemas de indicadores... el gobierno regional nos ha pedido una consultoría, que le revisemos los indicadores... - CIPCA.

“para nosotros lo más importante es la capacidad institucional, lo que algunos llaman capital social... presencia de gente dentro de estas, preocupadas por esta problemática... importancia de que haya presencia política, de corrientes/movimientos políticos críticos... también juega un papel fundamental el papel de los medios” - CIPCA.

En ese sentido el apoyo y asesoría que desde las propias OSB se puede realizar es fundamental para acompañar a aquellas/os candidatas/os que asuman la responsabilidad de presentarse:

“un regidor o regidora va a los comicios muchas veces sin saber las cosas, he ahí nuestra labor... lo poco, o mucho que sabemos lo vamos trasladando” - Mujeres de El Agustino, Lima. CENDIPP.

“tratar de promover que cada vez haya más mujeres que se incorporen a las elecciones de las Juntas de usuarias... a nivel de los municipio buscamos trabajar con las regidoras... tratar de orientarlas, desarrollar capacidades para la gestión municipal de desarrollo económico

local... para que incorporen dentro de sus políticas de trabajo a organizaciones de mujeres productivas... ahora tienen ese espacio para presentar ese presupuesto participativo” - CE-DEPAS.

También se observa que el trabajo en red de las organizaciones favorece la creación de lazos, de complicidades, de intercambio de potencialidades, de motivación... Todo esto revierte al final en una mejora en la capacidad de presión social a las instituciones locales o de acción desde el interior de las propias instituciones. Solo en aquellos casos en los que se alcanza unidad en las reivindicaciones y en las demandas, las instituciones acceden y escuchan las peticiones de la sociedad civil. El trabajo en equipo, reconocen muchas OSB, les fortalece y mejora su capacidad de respuesta.

“en Piura hemos avanzado más en la red de regidoras mujeres... se reúnen permanentemente... hemos fortalecido, puesto más recursos en esta red... ha habido un trabajo previo de organizaciones feministas que pautan la agenda... ayuda mucho tener a gente que esté metida en el movimiento de mujeres, en el movimiento feminista... tienes elementos que ayudan a fortalecer el grupo con el que se pretende trabajar... se suman los esfuerzos y se logran más cosas” - Responsable proyectos Perú de FISC. Reunión con CEDEPAS-Norte.

Muchas organizaciones han centrado sus esfuerzos en la formación política de líderes y de cuadros locales:

“la práctica que llevamos adelante... nos están permitiendo sistematizar y analizar qué elementos son sustanciales y permiten a la propia institución pública innovar, en prestar servicios públicos... Si queremos que el ciudadano tenga un nivel de incidencia en las políticas públicas, debe conocer cómo funciona la gestión pública... no queremos formar a funcionarios, sino a ciudadanos que conozcan la gestión pública para que puedan interactuar con ella... hay mucho deseo de participar, pero poca capacidad para hacerlo” - Sobre Escuela de Gobernabilidad. Equipo Técnico de GUAMAN POMA.

En este sentido algunas organizaciones también llevaron a cabo labores de *controlaría* (control social sobre las instituciones) de cara a asegurar la paridad en puestos de decisión política a través de la supervisión de la correcta aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades, aunque tal y como resaltaban algunas de las entrevistadas la paridad no llevaba aparejada automáticamente mejoras:

“cuerpo de mujer no es pensamiento de mujer... creemos importante profundizar los conceptos de intereses y necesidades prácticas y estratégicas... dentro del discurso sobre la subordinación, los intereses de las mujeres no son homogéneos y dependerán de su condición social, económica, cultural y política, y de la posición de la mujer en la sociedad... se establecen diferencias en las demandas” - CAIJO.

En algunas regiones, como Piura, siempre ha existido un interés desde las instituciones por los procesos de acumulación de fuerzas para lidiar con diferentes problemáticas de manera conjunta (en parte debido a las consecuencias del fenómeno de *El Niño*), a través de plataformas interinstitucionales que se preocupasen de ofrecer un espacio para la deliberación, el debate y la construcción colectiva de propuestas de todo tipo.

Se resaltaba que si eso se consiguiese extrapolar a las políticas educativas, a los planes de salud, de infraestructuras, a planes de desarrollo económico local y/o a planes de sostenibilidad e incorporar a todos los agentes sociales, con especial énfasis en las organizaciones de la sociedad civil, para que concretar estas políticas de manera real, supondría un gran logro:

“siempre ha habido una cosa natural a mantener plataformas interinstitucionales... esto nos ha hecho que haya una llama viva permanente para estar en plataformas... debe de haber 20 documentos de desarrollo regional solo en Piura... sin embargo seguimos teniendo niveles de pobreza muy altos” - CIPCA.

En términos generales se resalta la débil institucionalidad y la necesidad de llevar a cabo formación política sobre la ética del servicio público, tanto a las autoridades locales como a las organizaciones sociales de base.

6.4.3. Mejoras en la transparencia y gobernabilidad de las instituciones locales

El modelo de democracia de Perú, al igual que la mayor parte de los países del mundo, está sujeta a los ciclos electorales, lo que dificulta alcanzar compromisos para poner en marcha reformas de los marcos institucionales legales y avanzar así en los procesos de descentralización que promuevan el desarrollo humano local y generen bienes públicos accesibles a toda la ciudadanía. A ello se añade una falta de voluntad política manifiesta para poner en marcha normativas y leyes aprobadas a nivel nacional, así como los compromisos internacionales adquiridos.

Uno de los aspectos que, con frecuencia, ha sido resaltado por las personas entrevistadas es la costumbre largamente arraigada de rechazar todo aquello realizado por la administración saliente, tanto lo malo como lo bueno. Algunas organizaciones situaron sus causas en dos fenómenos: el Fujimorismo (“*neoliberalismo y mercenarización colectiva de los dirigentes*”) y la época de violencia política, con los terrorismos de Sendero Luminoso y de las Fuerzas de Seguridad del Estado:

“todo el movimiento social y organizativo fueron derrotados por Fujimori y por Sendero Luminoso... fue impresionante la desaparición de las instituciones... está todo tan desestructurado... ahí el puesto municipal se convierte en una forma de acceder individualmente al uso de recursos públicos; ya los movimientos que se organizan pasan a un último plano” - DESCO Sur.

Estas problemáticas generalizadas de débil institucionalidad y de corrupción endémica en la clase política (tanto en el gobierno central como en cuadros locales) se encuentran extendidas a todos los niveles:

“en encuestas que realizamos... el 80% reconoce la corrupción como el gran problema” - GUAMAN POMA.

Esta realidad se extiende, con frecuencia, a la dirigencia de las OSB que es cooptada por estas fuerzas, con la intención de debilitar las aspiraciones democráticas de las poblaciones y de las organizaciones de base en las luchas sociales. Desde las organizaciones peruanas, se percibe la corrupción como un modo de violencia política por la vulneración de derechos que ella implica:

“organizaciones de base (y sus dirigentes/as) son vulnerables a la manipulación político-partidista... les ofrecen dinero para incorporarse a los partidos” - Círculo Solidario Trujillo.

“las OSB que podrían ejercer la vigilancia, la fiscalización, están atravesadas por la crisis que ha habido de representación... ya las organizaciones comienzan a desestructurarse por apetito particular... los mecanismos de presión social sobre las autoridades se debilitan (incluso en los espacios pequeños)... el trabajo de liderazgo está presente, pero con mayores dificultades para la incidencia” - DESCO Sur.

“el tema de la corrupción: algo tenemos que hacer... estamos trabajando temas de fortalecimiento de capacidades y de liderazgo... llevamos a cabo formación de líderes que terminan siendo autoridades locales... terminan viéndose enredados en un clima (que es muy fuerte) de corrupción... son asimilados y cooptados... nuestra labor se diluye” - CIPCA.

Debido a la cercanía de los agentes sociales e institucionales, el espacio local permite plantear iniciativas para su revalorización a través del diálogo social, de la concertación, y de la presión social si es necesario⁴⁵, para abordar todas aquellas cuestiones que afectan a la ciudadanía, potenciando la transparencia, la gestión pública ética y eficiente, y el necesario seguimiento y vigilancia ciudadana. Este es uno de los factores principales (si no el principal) que condiciona el ejercicio de una ciudadanía activa en los procesos de desarrollo humano local. Por lo tanto, se considera urgente desarrollar y potenciar las capacidades en cuestiones de fortalecimiento de la gobernabilidad de las OSB existentes, fomentando su autonomía política, la educación en valores emancipatorios, las lógicas participativas horizontales, la rotación de cargos electos, la permanente rendición de cuentas, y la identificación y análisis de las consecuencias de los sistemas clientelares sobre el bienestar.

“Las organizaciones no gubernamentales peruanas que han demostrado no tener intención de renunciar a su labor de incidencia y denuncia política de la corrupción y de otras lacras prevalecientes en esferas institucionales, han recibido presiones y descalificaciones (*la izquierda caviar*) por parte de la clase política tradicional. Esta campaña de hostilización a las ONGD, si bien partió de un conflicto localizado (las empresas mineras con ONG ambientalistas), se proyecta al conjunto de las organizaciones, afectando sin duda las libertades de asociación y expresión de estas entidades” (Azcueta, 2007).

“acá en el Perú hay una leyenda negra sobre las ONG... un sentido común que se ha difundido hasta por los medios, que ONG es sinónimo de dispendio de la plata, de uso de la pobreza para aprovechamiento personal y eso se ha usado políticamente desde Fujimori, desde el primer Gobierno de Alan... recurrentemente” - DESCO Sur.

Algunas organizaciones han asumido el compromiso de asesoría, y en ocasiones de lobby e incidencia política al poder legislativo para sacar adelante leyes a favor de la igualdad y para la aplicación efectiva de normativas para el desarrollo social y humano:

“es necesario que las intervenciones sean más integrales... considerando, además de los talleres, la importancia de la incidencia, la sensibilización, la visibilidad... no todos los proyectos le dan soporte al tema de incidencia”- Manuela Ramos.

Otras organizaciones, como CIPCA también se planteaban la necesidad de incorporar la línea de incidencia política y el enfoque de derechos:

“En relación con América Latina, el tema de derechos (humanos y de posesión) no es respetado por el modelo hegemónico... Se están dando nuevas maneras de exclusión... el posicionamiento de las empresas en el sector rural, con un marco normativo y económico demasiado abierto, empiezan a transgredir los derechos de las personas... el poder local empieza a hacerse cómplice” - CIPCA.

⁴⁵ En este sentido, cabe señalar que se recogieron experiencias interesantes donde mujeres promotoras y defensoras lograron mantener su autonomía y su independencia política frente a las presiones de las autoridades locales (caso Pacasmayo, información de equipo técnico de ADSL), lo que demuestra que cambios en este campo se pueden producir si los necesarios esfuerzos son ejercidos.

6.4.4. Situación de la participación social y grado de protagonismo en la toma de decisiones

Como indica el Informe de Desarrollo Humano de 2006, el ejercicio regular de las libertades políticas propias es un componente esencial del desarrollo humano: *“la principal actividad política, es la que consiste en las deliberaciones públicas sobre los objetivos a lograr y sobre los medios y procedimientos para usarlos”*.

“conviene resaltar la escasez de dinámicas colectivas de reivindicación de derechos (...) el desarrollo de una ciudadanía concienciada e informada es muy corto aún, y que los grandes cambios que se dieron han sido desde el Estado (subida del autoritarismo antioligárquico del General Velasco Alvarado en los años setenta)... espacios creados desde arriba - DESCO Sur.

Los Consejos de Coordinación Locales⁴⁶ (CCL) han terminado siendo, en ocasiones, figuras decorativas, con poca incidencia y escasa vinculación en las decisiones finales. En las entrevistas se dieron a conocer casos en los que representantes de la sociedad civil no necesariamente son representativos, debido a que su elección ha sido manipulada por la autoridad local⁴⁷:

“las OSB tienen que hacer propuestas concretas pero en ocasiones se ven limitadas... los CCL son espacios manipulables, la idea sería trabajar la organización y el fortalecimiento de capacidades para promover la autonomía política” - Círculo Solidario Trujillo.

Esto también plantea el debate sobre las trabas para acceder a la información fiable y veraz sobre mecanismos y decisiones institucionales, lo que plantea la discusión sobre la gestión y el acceso a la información como requerimiento para una ciudadanía informada y consciente, y para una democracia que tenga entre sus pilares la transparencia en el ejercicio del servicio público. En este sentido, el uso de radios comunales y populares, junto al uso de las nuevas TIC, para la promoción de espacios para la participación de las OSB y de las comunidades, supone cada vez más un factor imprescindible para el impulso de labores orientadoras, educativas y de sensibilización, y contribuir así al desarrollo humano local.

“estamos incorporando y capacitando a otras emisoras de la zona en cuestiones de equidad de género... se están logrando cambios muy interesantes, en la toma de conciencia de las mujeres sobre sus derechos y sobre lo que valen... la capacitación radial es una apuesta institucional; permite una mayor continuidad que la capacitación presencial, un mayor alcance, y un mayor impacto” - Radio Cutivalú, colaboradora en proyectos de CIPCA.

“la idea es que sea la gente que empieza a articularse, y empieza a trabajar sin necesidad de que haya un proyecto detrás, o con la mentalidad de que hay un proyecto detrás y que hay plata” - Radio Cutivalú, colaboradora en proyectos de CIPCA.

“espacios de capacitación para las mujeres son muy interesantes, una salida de la rutina cotidiana, espacios de intercambio de información, de relación con otras mujeres, es muy enriquecedor... oportunidad para el acceso a información externa (trato con mujeres de otras zonas)... para la mujer significa una oportunidad acceder a nuevos espacios de comunicación” - DESCO Sur.

⁴⁶ Según la Ley Orgánica de Municipalidades, promulgada en 2003, los CCL y los Consejos de Coordinación Regionales (CCR) tienen las siguientes funciones: 1) Coordinar y concertar el plan de Desarrollo Regional y Municipal Concertado y el Presupuesto Participativo, 2) proponer la elaboración de proyectos de inversión y servicios públicos locales, 3) Proponer convenios de cooperación distrital, 4) promover creación de fondos de inversión en apoyo al DEL. Estos espacios están formados por los alcaldes, sus regidores y representantes de las organizaciones sociales.

⁴⁷ El Comercio, 23-11-2009.

La organización CEDEPAS puso en marcha, en uno de sus proyectos, un sistema de información agraria, para el acceso a la información por parte de las cooperativas de productores/as. Acceso a leyes, normativas, información sobre relaciones interinstitucionales, información sobre el carácter estructural y sistémico de las problemáticas rurales e incluso acceso a la información sobre precios de productos en los mercados locales y globales, mejorando de esta manera su posición de partida a la hora de negociar con intermediarios, exportadores, etc. Se resaltó la enorme importancia que tienen estos sistemas de información en relación con el fortalecimiento de la gobernabilidad.

A raíz de las entrevistas surgió la discusión sobre la naturaleza de los espacios de participación y sobre la importancia de no disociar la participación de la necesaria decisión, en espacios locales, consiguiendo así espacios de carácter vinculante. Fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de apropiarse de mecanismos como los presupuestos participativos, potenciando el enfoque de género en los mismos. Además de crear nuevos espacios, generados desde las bases, donde se den prácticas horizontales para la deliberación sobre los asuntos locales y sobre la relación con las instituciones.

6.4.5. La relación con las Organizaciones Sociales de Base (OSB)

La mayor parte de los proyectos que se preseleccionaron tomaban en cuenta a las OSB tradicionales conformadas mayoritariamente por mujeres, como los Clubes de Madres, Vaso de Leche, los Comedores Populares, las promotoras de salud... En ocasiones, y siguiendo con ideas planteadas previamente, también se recogieron impresiones sobre una cierta visión conformista por parte de puntuales dirigencias de Comités de Vaso de Leche y los Comedores Populares, considerando que se llegaban en ocasiones a reproducir los mismos *vicios* que las clases políticas tradicionales.

“las mismas cúpulas que no rotan, están encapsuladas falta dinamismo... también se están beneficiando del control de los alimentos... Se observó que el Vaso de Leche (en algunos sitios) ya no cumplía los objetivos iniciales del programa” - MISO.

Se resalta la importancia de trabajar en redes. De plantear el debate sobre qué estrategias sostenibles de incidencia política se pueden poner en marcha desde los movimientos sociales. Cómo se pueden construir sistemas de seguimiento y de auditoría social, y trabajar de manera articulada para que funcionen de forma efectiva en diferentes ámbitos (educación, autoridades locales, etc.). En este sentido:

“desarrollar capital social y presencia de corrientes políticas críticas, constructivas, abiertas, plurales... para generar espacios de opinión para asegurar estos avances concretos” - CIPCA.

Este trabajo en redes permitiría dar a conocer experiencias exitosas de participación ciudadana llevadas a cabo en diferentes rincones del país, al compartir así buenas prácticas y claves para la activación de procesos de DHL. También daría la oportunidad de coordinar acciones para mejorar las intervenciones en Espacios de Concertación Educativos, tal y como ya están haciendo organizaciones como Fe y Alegría y CIPCA.

Estas realidades también plantean algunos cuestionamientos sobre, por ejemplo, las formas de cooperación con estas OSB y sobre la naturaleza de los grupos destinatarios de las capacidades (las direcciones, las bases o un equilibrio entre ambas); sobre la función que deben cumplir estas para un verdadero fortalecimiento organizacional; y/o los términos generales para un buen gobierno. Se reconocía la importancia del trabajo con la juventud

ya que suelen mostrar una mejor predisposición para el aprendizaje (son más receptivas), y sobre todo son agentes de cambio muy importantes al interior del hogar:

“sentimos que en la adolescencia y en la juventud todavía es posible trabajar con más éxito; algunos cambios culturales de comportamiento, de miradas de relacionamiento con las mujeres, de cambiar algunas prácticas, de reflexión un poco más auténtica de los varones... hay una mirada diferente” - Manuela Ramos.

“la educación empieza por casa” - Miembra de APROSAT (Asociación de Promotoras de Salud de Alto Trujillo). Círculo Solidario Trujillo.

6.4.6. Creación y fortalecimiento de los mercados locales de producción y consumo

Se pudieron observar en este plano ciertos cambios y mejoras, aunque en relación con el medio rural se estén produciendo situaciones muy graves y complicadas. La implantación de las empresas, con la connivencia de los poderes locales, está generando una cada vez mayor precarización e informalización del empleo:

“gente que la desarticulas de su mundo... vigencia de modelo sin ningún control del Estado... se habla de 60% de trabajadores/as informales... En tema de violación de derechos de posesión y condiciones de vida, las empresas, por movilización de la propia gente han empezado también a tener cambios en su comportamiento; estamos acompañando procesos de diálogo... sin embargo, van apareciendo cosas que pensábamos superadas, todo el mundo empieza hablar de competitividad, la productividad del mercado laboral y de flexibilización... para nosotros es un poco preocupante” - CIPCA.

Además se observan conflictos muy serios con poblaciones indígenas de la Amazonía y de la Cordillera debido a las actividades extractivas llevadas a cabo tanto por empresas nacionales como por corporaciones multinacionales, dirigidas a la exportación y que tienen consecuencias nocivas para los hábitats de estos pueblos (por ejemplo, en El Baguazo):

“conflictos emblemáticos que son reflejo de lo que está pasando... lógica presidencial (gobierno actual) del ‘perro del hortelano’: estás asentado en una tierra que no la puedes producir, tienes que salir y dejarla a gente que ‘si sabe producir’... ellos dicen: esta tierra es de todos los peruanos” - CIPCA.

En la franja de la Costa se sigue observando que la mayor parte de los proyectos se ven arrasados por las dinámicas de los procesos económicos prevalecientes. A nivel productivo, muchos de los proyectos agropecuarios se están enfocando hacia la inserción en un modelo agroexportador intensivo. También hacia la salida a un mercado nacional, en el que se pretende incorporar a los pequeños productores y productoras y mejorar así, sus condiciones y su posicionamiento en este tipo de modelo, que parece incuestionable. Se habla de seguridad alimentaria pero son escasas las iniciativas que parecen alinearse con una de las líneas prioritarias del Gobierno Vasco, como es la soberanía alimentaria:

“contradictoriamente nos han aprobado proyectos donde se han trabajado cultivos de agroexportación... el tema de los pimientos, frutales...” - Responsable proyectos Perú de FISC. Reunión con CEDEPAS-Norte.

Por el contrario en la zona de la Sierra, estos proyectos productivos agropecuarios están más enfocados al autoconsumo y a la comercialización mercados locales. En este sentido, consideramos que se echa de menos un análisis de las implicaciones a largo plazo que tiene cada

uno de estos enfoques (seguridad alimentaria frente a soberanía alimentaria). Cómo esto se relaciona con la resiliencia de las comunidades, con la vulnerabilidad que implica incorporarse a un mercado global, donde los precios de los productos son totalmente volátiles, manipulables y sujetos a la especulación por poderes fuera del alcance del control democrático. Urge preguntarse qué capacidad de control existe por parte de las poblaciones locales sobre las propias decisiones y sobre sus condiciones de vida en estas situaciones, y por lo tanto, cómo ir sentando las bases para que la dimensión económica de un proceso de DHL se asiente en un modelo realmente sostenible y perdurable en el tiempo.

6.4.7. Los aspectos culturales: la discriminación racial como barrera para el DHL

Según el I Censo de Comunidades Indígenas que se llevó a cabo en el Perú en 1993, el 40% de la población peruana era indígena: aproximadamente 8 millones de quechuas, 603 mil aymaras y 299 mil indígenas amazónicos. En Perú se hablan 65 lenguas.

La cuestión de discriminación racial/étnica impregna todas las esferas de la sociedad peruana, y se resaltaba en todos los casos como una de las principales barreras para activar procesos de desarrollo humano local. Desde las administraciones peruanas se han realizado varios intentos de poner en marcha órganos para la defensa de los derechos indígenas, terminando siempre supeditados a otras instituciones o entidades, al perder autonomía y sobre todo participación indígena en su estructura.

La dificultad de acceso a los servicios sociales básicos (educación, salud, servicios jurídicos, etc.), se ve reforzada, en el caso de las poblaciones indígenas, debido al “racismo estructural” y la no aceptación de la pluriculturalidad presente en la sociedad peruana.

“se da un olvido bastante fuerte a nivel nacional de la integración a nivel del país... realidad de una Amazonía vacía... que hay que hacer producir desde una cultura nacional asentada en el sector criollo es una visión que se mantiene hasta ahora... recién empieza a revertirse. Importancia de la integralidad del país” - Fe y Alegría.

“importante reconocer las implicaciones de la matriz cultural del país y como estas influyen en la construcción de las relaciones de género, el acceso a la tecnología, a la información, a la innovación, por otro lado la noción de poder se basa en la idea de que el comportamiento de los individuos es esencialmente estructurado y moldeado por patrones culturales y por las prácticas institucionales” - CCAIJO.

Además de esto se produce una triple discriminación hacia las mujeres indígenas: por su condición de mujer, por su condición de indígena y por su condición de trabajadora. Sin embargo sería un ejercicio de reduccionismo no percibir otras múltiples discriminaciones que se entrelazan con estas tres más (aparentemente) visibles, como por ejemplo, la discriminación por orientación sexual.

“visibilizar las mujeres rurales... la visión de las mujeres de diferentes culturas, con diferentes lenguas... necesidad de que el sistema de salud tenga programas y servicios que reconozcan a las mujeres de diferentes culturas y sus visiones que tienen las diferentes mujeres sobre su propio cuerpo y sobre su salud reproductiva... en sintonía con sus propias cosmovisiones... Colocar las voces de las mujeres como una demanda de que las normas... tienen que ajustarse y respetar la diversidad que tiene el país.” - Manuela Ramos.

“en un país con exclusiones por razones étnicas, culturales, de género y socioeconómicas es importante avanzar hacia una concienciación de las dimensiones de su subordinación o exclusión para tomar alternativas sobre el ser y tener ser - CCAIJO.

En el ámbito educativo se recogió la importancia de la construcción colectiva de propuestas educativas en el sector público. Esto implica, necesariamente, participación comunitaria para adaptar los currículos a las diversas realidades culturales y garantizar la incorporación del enfoque de género en los centros educativos públicos, aportando soluciones específicas para las desigualdades en el acceso a la educación de las mujeres. Organizaciones como Fe y Alegría están trabajando de manera intensa estas consideraciones, para la construcción de una verdadera ciudadanía:

“modelo que capte de manera suficiente la realidad pluricultural... para romper con esquemas mentales machistas”. Ya que “se afirma la interculturalidad pero no se vive/se acepta” - Fe y Alegría.

“adaptar la currícula para que tenga que ver con las necesidades y aspiraciones de cara a ir sistematizando diferentes visiones” - Fe y Alegría.

Cabe resaltar la importancia de la labor realizada por algunas organizaciones, como por ejemplo APRODES, al valorar la importancia de un acercamiento integral hacia las personas migrantes, participantes en los proyectos desarrollados en los conos urbanos de la Costa. Así, este personal técnico llevaba a cabo actividades de capacitación en la propia lengua de estas personas (en quechua, en el caso observado), como forma de combatir el desarraigo y la falta de reconocimiento cultural de las diversas etnias andinas y amazónicas en las urbes costeras.

6.5. Características y percepciones locales de la cooperación vasca

A lo largo de las entrevistas mantenidas con las contrapartes peruanas de las ONGD vascas, se consideró de interés conocer su percepción sobre las características y las particularidades de la cooperación vasca con respecto a otras cooperaciones descentralizadas, tanto del resto de las comunidades autónomas como de Europa. Con ello se pretende ofrecer algunas recomendaciones que puedan contribuir a una mejora en las políticas y estrategias futuras de la cooperación vasca.

Sin embargo, conviene decir que no resulta fácil precisar con claridad esas diferencias con otras cooperaciones descentralizadas, ya que están muy mediatizadas e intermediadas por las organizaciones vascas a través de las cuales presentan sus proyectos a las instituciones financieras:

“porque se tienen mediadores (ONG vascas)... la relación con las instituciones no es directa. Lo único que percibimos es que se nos exigen marcos diferentes, formas de rendir cuentas diferentes...” Fe y Alegría.

Pasamos a presentar algunas de las cuestiones más relevantes extraídas de las entrevistas realizadas.

6.5.1. Relación con las organizaciones peruanas

Se puede considerar, en general, que es buena la relación entre organizaciones vascas y sus contrapartes peruanas, que existe buena sintonía entre las partes. Se destacan la buena receptividad que muestran las instituciones vascas de las propuestas, opiniones y sugerencias de las ONGD peruanas, consideran que se les consulta suficientemente, al tiempo que se respeta su autonomía y su ámbito de decisión.

Las organizaciones peruanas consideran muy positivo el acompañamiento que reciben de las organizaciones vascas, que se valora, en general, como riguroso y permanente. Se menciona la labor realizada por miembros de las organizaciones vascas en sus visitas a Perú, su voluntad de salida a terreno para recoger impresiones y opiniones de las personas y de las comunidades que participan en los proyectos de cooperación.

“sentimos acompañamiento fuerte (por el lado de nuestra contraparte) en relación con el seguimiento y al monitoreo... no lo hemos sentido con los alemanes, ni con los ingleses, ni con los holandeses... no sabemos si es exigencia del Gobierno Vasco, si es requisito y especificidad de la cooperación vasca, o responde más a la intencionalidad de las ONGD vascas (de nuestras contrapartes) a nivel individual” - CIPCA.

“preocupación por el trabajo con pueblos originarios... una proyección, el tomar conciencia de cómo vemos las cosas aquí, de cómo podemos cooperar... ” - Fe y Alegría.

Sin embargo ciertas organizaciones también consideran que las contrapartes vascas debieran mostrar una mayor capacidad para amoldarse a las percepciones y valoraciones locales, así como a la lógica y al razonamiento local:

“sería importante contar con una mayor presencia de Gobierno Vasco y Diputaciones para que conozcan las experiencias sobre terreno... para acompañarnos y observar los avances realizados” - ADSL Lestonnac.

“es interesante que la cooperación vasca acompañe procesos de manera informada... es posible desencadenar procesos de desarrollo local... combinar, por ejemplo, aspectos productivos con aspectos de gobernabilidad” - CEDEPAS.

6.5.2. La consideración y la relevancia de ejes transversales

Uno de los elementos de la cooperación vasca que se consideró de manera muy positiva por parte de las organizaciones peruanas, es la adopción de ciertos ejes transversales como el enfoque de género y las capacidades locales, participación y organización (entre otros), algo que adquiere más relevancia en unos momentos en los que algunas cooperaciones europeas han decidido dejar de trabajar en el país:

“valoramos de manera importante el posicionamiento del Gobierno Vasco en defensa de los derechos de las mujeres” - Manuela Ramos.

“cooperación vasca especialmente enfática en la incorporación del enfoque de género... estamos avanzando a nivel organizativo en esta cuestión... teniendo en cuenta las problemáticas del país, el espacio local, aparece como una ‘tabla de salvación’ para la reconstrucción de ciudadanía” - DESCO Sur.

“en el Plan del Gobierno Vasco podemos ver bastante más marcados los enfoques transversales, por ejemplo el tema de género, además del enfoque de empoderamiento, de derechos humanos, etc. (...) otras cooperaciones (descentralizadas del España) están empezando a pedir el enfoque de género que anteriormente no se hacía... la cooperación vasca especifica cómo se tienen que ver abordados, cómo se tienen que hacer las intervenciones... el plan del Gobierno Vasco es mucho más rico, te da esa herramienta teórica de cómo transversalizar estos enfoques ” - Círculo Solidario Trujillo.

“el aporte de la cooperación vasca ofrece un formato específico para la incorporación transversal del enfoque de género... te da un apartado donde tú lo puedas incluir... mu-

chas veces lo que yo si siento es que hay dificultades por parte del equipo en base, no se identifican, por sensibilización, por no capacitación, es básicamente desconocimiento... el que exista un formato que te lo exija ayuda mucho, luego para ir determinando acciones en la ejecución” - FISC, CEDEPAS Norte.

“...es interesante la posición de la cooperación vasca... frente a intentos (por parte de nuestro gobierno) de retrocesos en los derechos de las mujeres, donde se restringiría la anticoncepción oral de emergencia... nosotras pudimos salir al frente, con varias acciones, desde producción de material, notas de prensa, plantones con las mujeres (incidencia), lo metimos en el proyecto del Gobierno Vasco... esta línea de trabajo de incidencia nos permitieron responder... no sé que hubiéramos hecho sino” - Manuela Ramos.

“recientemente sentimos que con la cooperación vasca, cada vez van siendo más precisos en las decisiones y en las formas de incorporar las líneas estratégicas” - CIPCA.

Sin embargo, se considera que otros ejes transversales no están presentes con la misma intensidad en la cooperación vasca, como son los aspectos relativos a la violencia, a la sostenibilidad medioambiental, la soberanía alimentaria, a la corrupción política y/o a la interculturalidad. Todos ellos de gran importancia para la activación de procesos de empoderamiento y de Desarrollo Humano Local.

“violencia política, corrupción... esto no se va a resolver si no se trata el tema de la educación y de las políticas públicas educativas; antes no era prioritaria para nosotros y ahora se ha convertido en una línea prioritaria. Para plantear las políticas públicas (formación de docentes, redefinición de currículos)... necesario cuestionamiento muy fuerte a los procesos de formación de los docentes” - CIPCA.

“allá ven mucho el tema de género, el tema racial no lo ven... la mujer es doblemente explotada, por cuestión de raza y de género... el gran eje es el racismo... Importancia de la interculturalidad” - GUAMAN POMA.

Igualmente, en algunos casos se constata una falta de indicadores que recojan la efectiva transversalización de estos enfoques, cuyo proceso de construcción colectiva implique un necesario diálogo Norte y Sur, y el apoyo a investigaciones sobre terreno, realizadas por los profesionales de Sur que están cotidianamente en contacto con las realidades locales:

“es un desafío para nosotras... hay una tensión entre la demanda de las agencias de cooperación y lo que nosotros podemos colocar... estamos trabajando en construir nuevos indicadores para proyectos que tienen que ver con cambios culturales y cualitativos” - Manuela Ramos.

“el problema del INEI (institución a cargo de las estadísticas de IDH) es que no es una institución al margen de los gobiernos de turno... no hay una base existente, no tenemos datos de fiar” - GUAMAN POMA.

6.5.3. Exigencias técnicas y armonización de donantes

En general se considera que la cooperación vasca (especialmente el Gobierno Vasco) tiene elevados niveles de exigencia técnica a la hora de presentar los proyectos a sus respectivas convocatorias ya que deben ajustarse al uso de determinadas herramientas e instrumentos para la identificación, diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos. Igualmente, se considera que son elevados los requisitos exigidos a la hora de presentar las justificaciones requeridas.

Esto se ve como algo que presenta aspectos tanto positivos como negativos. Como aspectos positivos se destaca que estas exigencias han servido de acicate para la incorporación del Enfoque de Marco Lógico para la planificación estratégica de sus propias organizaciones (CEN-DIPP). En algún caso, los contenidos, las líneas y las orientaciones del propio Plan Director del Gobierno Vasco han servido de guía y de referencia a la hora de elaborar las estrategias de sus propias organizaciones (CEDEPAS).

“una permanente preocupación por mejorar, revisar las cosas que se están haciendo, ir probando nuevas herramientas... se da un proceso de reflexión continuo... desde el Sur valoramos que haya una definición muy clara de líneas estratégicas y que acompañen procesos... agradecemos la preocupación por parte de la cooperación vasca de renovarse” - CIPCA.

“en la cooperación española, en general, una mayor exigencia sobre todo lo que es el proceso de gestión del proyecto, de formulación... y últimamente sobre todo en la parte de revisión de los informes (técnicos, sustentos, parte contable)... tiene su costo pero lo entiendo como parte de los problemas que hemos tenido” - DESCO Sur.

“es importante que el Gobierno Vasco compartan los criterios de evaluación/valoración de proyectos de desarrollo con organizaciones del Sur” - INPET.

“Sentimos que esa exigencia de la cooperación vasca (por el seguimiento) nos va reolocando en un tema que para nosotros es importante... definición, precisión, indicadores... si bien la principio parecía una carga importante, nos ha permitido proyectar esto a otros ámbitos” - CIPCA.

También se señala como aspecto positivo que ha aportado herramientas metodológicas para trabajar a favor del empoderamiento y de la equidad (de género y social), aunque también supone una relativa falta de independencia para plantear estrategias autónomas de intervención.

“ustedes mandan, nosotros obedecemos... una relación más horizontal sería deseable... Sin embargo con la cooperación vasca, en relación con otras cooperaciones descentralizadas (españolas), se ha notado un trato más horizontal” - Manuela Ramos.

Como aspectos negativos se destaca la excesiva documentación requerida en cada una de las fases de ejecución y evaluación de los proyectos, los plazos tan ajustados en los que se trabaja y que estos no se corresponden con los tiempos requeridos para el correcto desenvolvimiento del proyecto.

“las evaluaciones finales se tienen que presentar como dos meses después de finalizar el proyecto... en proyectos que se han trabajado cuestiones cualitativas, es mejor medir los impactos al semestre de finalizado” - Círculo Solidario Trujillo.

“planteamos las intervenciones a medio-largo plazo; si el proyecto termina la intervención no concluye con la finalización... se busca que esas intervenciones tengan continuidad” - Círculo Solidario Trujillo.

Por parte de las ONGD vascas también se percibe que la definición de una serie de ejes estratégicos puede suponer un cierto riesgo para el desarrollo de visiones y estrategias endógenas por parte de las ONGD peruanas. En ocasiones la aceptación de los ejes estratégicos de la cooperación vasca por algunas organizaciones puede responder puramente a una cuestión de supervivencia institucional.

Uno de los problemas más relevantes que se han observado con respecto a las exigencias de los donantes es la falta de unificación de los formatos utilizados para la gestión de los proyectos de cooperación. Esta situación ha generado una multiplicidad de problemas como la necesidad de destinar recursos y esfuerzos solamente en presentar y ofrecer la información y la documentación requerida por cada uno de los donantes en tiempo y forma, una labor que supone un serio lastre para desarrollar la actividad diaria de los proyectos. Incluso en algunos casos reconocen que han tenido que ir modificando sus funcionamientos para adaptarse a los requisitos exigidos por la cooperación internacional. Esto también afecta a las propias ONGD vascas:

“tenemos muchas contrapartes... tenemos que acomodarnos a lo que las convocatorias soliciten... a veces creemos que (las instituciones) están fuera de la realidad... deberían pisar terreno” - APRODES.

“formatos muy rígidos no se adaptan a la complejidad de la realidad” - Manuela Ramos.

“en los últimos tiempos la cooperación ha pasado a un nivel exagerado de rigurosidades técnicas... costos muy altos en un país tan complejo como el Perú... énfasis en cuestiones más de forma que de fondo” - Manuela Ramos.

“llega momento en que las dinámicas cambian y hay que replantear algunas cosas... el Gobierno Vasco se preocupa más por saber porqué y qué hipótesis fallaron... hay una mayor rigidez en aceptar los cambios y las modificaciones... cuesta más llegar al entendimiento, aunque nunca se han negado... responde a nuestro modo de ver de una necesidad de saber cuáles fueron las hipótesis que fallaron” - Círculo Solidario Trujillo.

Esto demanda un mayor acuerdo por parte de los financiadores (armonización de los donantes) de manera que se facilite lo máximo posible la labor de los y las profesionales sobre el terreno, complementando rigurosidad con flexibilidad y sensibilidad frente a las diversas realidades culturales locales.

6.5.4. Programas y procesos en lugar de proyectos. Fortalecimiento institucional

Los ritmos de cambio y las transformaciones sociales son, por lo general, bastante lentos y también los procesos que los impulsan. Es el caso del desarrollo humano local y la equidad de género, que se analizan en particular en esta investigación, procesos que están condicionados por numerosos factores y sujetos a numerosas incertidumbres. La impresión desde las contrapartes locales es que el formato de proyecto a dos años no permite abordar estos cambios, ya que requieren nuevos tipos de apoyos más duraderos en el tiempo, porque los tiempos y la realidad de los espacios locales se mueven a un ritmo diferente del de las administraciones. Los requisitos de las administraciones son a muy corto plazo y no coinciden con las dinámicas espacio-temporales y con las prioridades que se observan en terreno:

“los cambios que necesitamos lograr no son tan fáciles a corto plazo...” - Círculo Solidario Trujillo.

“se producen desfases en la temporalidad... sobre todo cambios en los equipos, por la incertidumbre de qué es lo que va a pasar cuando termine el proyecto, cuando hay procesos en marcha que se cortan... la gente que trabaja ahí tienen que comer” - FISC, CEDEPAS.

“necesidad de contar con periodos más largos para poder concentrarse en la labor institucional, más que en justificaciones, formulaciones” - CIPCA.

En este sentido se reconoce la importancia de considerar y poner en funcionamiento formatos que reconozcan que los procesos de transformación requieren de periodos de tiempo largos; que se trata de procesos, donde son necesarios el seguimiento, el apoyo, y cierta flexibilidad para incorporar elementos no considerados inicialmente.

Sería deseable financiar proyectos a más largo plazo, aumentar el número de proyectos plurianuales o plantear el formato programa para dar apoyo efectivo a esos procesos hasta poder alcanzar un umbral, unos cambios estructurales mínimos, donde las bases estén sentadas para la sostenibilidad y para la iniciativa autónoma (y no dependiente de la cooperación internacional) de las OSB y de los MMSS. Una iniciativa que a partir de ese momento no necesite más que de acompañamiento por parte de la ONG local, respetando esta última siempre la autonomía política de las OSB y MMSS. Este formato serviría además para poder medir de manera efectiva y sustancial los avances, los efectos, los resultados y los impactos de las intervenciones. Permitiría, además, una mayor posibilidad para la sistematización y para un análisis más profundo de los obstáculos y de las mejoras a plantear de cara al futuro.

Sería aconsejable que la cooperación vasca pusiera más énfasis en promover el fortalecimiento institucional, de manera general, y en particular, en aspectos relativos al fomento de los cambios organizacionales pro equidad de género, a lo interno de las ONGD peruanas, pero también de las propias ONGD vascas. Generar así debate entre organizaciones colaboradoras del Norte y del Sur para promover las iniciativas y propuestas de trabajo a favor del empoderamiento y la equidad de género, asumiendo la necesidad de asignar mayores recursos para las capacitaciones, lo cual podría revertir en un mejor resultado.

“difícil encontrar profesionales/especialistas, aquí en Trujillo, que trabajen temas de género... suele ser muy costoso traer gente de Lima... importante que esta cuestión (fortalecimiento institucional sensible al género) sea considerada por la cooperación vasca en sus presupuestos” - Círculo Solidario Trujillo.

“el fortalecimiento institucional... es algo que ustedes podrían apoyar... Partidas muy bajas para la formación técnica y profesional del personal... aunque por parte de Medicus Mundi-Gipuzkoa (nuestra contraparte) recibimos ayuda y apoyo técnico” - Manuela Ramos.

“en los últimos tiempos ha habido un mayor énfasis de la cooperación (con la excepción relativa de la cooperación alemana) en los resultados tangibles, concretos y se ha disminuido el soporte al fortalecimiento institucional” - DESCO Sur.

“es un proceso que hay que darle vueltas y hay que seguir... ¿de dónde conseguimos recursos para iniciar estos procesos (pro equidad de género)?... ¿cómo facilitar esto también a las contrapartes? Deberíamos presentarnos y participar en la convocatoria de programas que trabaje en el fortalecimiento de género en las organizaciones, especialmente en aquellas organizaciones que trabajan proyectos productivos; veíamos que era donde se tenía muchas dificultades para trabajar... por cuestiones estructurales: propiedad de la tierra, de los recursos productivos, etc.” - Responsable proyectos Perú de FISC. Reunión con CEDEPAS.

8. Conclusiones y recomendaciones

Es importante anotar que tanto las conclusiones como las recomendaciones realizadas a raíz de nuestro estudio responden a observaciones recogidas durante nuestros encuentros con un buen número de ONGD y OSB peruanas que llevan tiempo trabajando con la cooperación vasca. Asumimos que muchas de estas ONGD tienen un recorrido y una experiencia que se nutre de múltiples aportaciones, además de sus propios procesos de fortalecimiento organizacional autónomos, y que, por tanto, es difícil discernir qué aspectos de los procesos activados responden exclusivamente al apoyo de la cooperación vasca. En nuestra metodología cualitativa ya asumíamos que el objetivo era tratar de reflejar percepciones subjetivas aparecidas repetidamente en las diversas entrevistas, y por lo tanto, no extrapolar estas a la totalidad y asumirlas además como fruto exclusivo de la cooperación vasca.

Entendemos que más allá de los elementos comunes existe disparidad de opiniones y que, por lo tanto, este estudio trata de promover un debate abierto y sincero entre los diversos agentes de la cooperación vasca, sobre los retos y cuestiones que se recogen aquí con la vista puesta en la necesidad de mejorar su impacto.

Reconocemos el hecho de que las realidades y procesos observados responden mayoritariamente a las características de contexto particulares de la Costa, por lo que no es nuestra intención extender estas conclusiones y observaciones a otras, muy diversas y, diferentes realidades, con las que no se tuvo contacto. Nos parecería interesante que los elementos aquí presentados contribuyan a generar foros de debate sobre la materialización de estas cuestiones.

Conclusiones

- 1) Durante el periodo 1998-2008, Perú ha sido el principal destinatario de las ayudas por parte de la cooperación vasca. El Gobierno Vasco ha sido el principal financiador, tanto por el número de proyectos financiados como por el monto destinado.
- 2) La cooperación vasca presenta una tendencia a la concentración de la ayuda en regiones del país con mayores niveles de industrialización y de desarrollo, particularmente en la Costa. Tanto el Gobierno Vasco como las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa mantienen un equilibrio entre la Costa y la Cordillera, mientras que los proyectos de la Diputación Foral de Araba se dirigen, casi exclusivamente, a la zona costera.

La cooperación vasca ha priorizado, así mismo, la financiación en los sectores de Desarrollo Rural Agrario, Servicios Sociales Básicos, Educación, Atención Sanitaria Básica y Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Según el número de proyectos financiados, el sector más importante ha sido el de Servicios Sociales Básicos.

- 3) Se percibe una sensible concentración de la cooperación vasca en unas pocas ONGD, ya que de las 44 organizaciones vascas que, entre 1998 y 2008, han recibido financiación, las ocho principales han ejecutado casi las dos terceras partes (62,33%) de los proyectos, y las dos primeras han gestionado la cuarta parte (25,12%). Igualmente, las 10 principales organizaciones han gestionado más del 80% de los fondos destinados. Se observa, igualmente, una notable concentración en las ONGD peruanas que han participado en los proyectos financiados por la cooperación vasca. De las 75 organizaciones peruanas que han funcionado como contrapartes locales de las ONGD vascas, 5 de ellas han gestionado más del 40% de los fondos destinados en el periodo estudiado. Entre las 10 principales, han gestionado casi la mitad de los fondos destinados a este país por la cooperación vasca. Por otra parte, 41 de ellas han ejecutado un único proyecto durante el periodo de estudio, lo que también plantea dudas sobre el impacto en la activación y acompañamiento de procesos de desarrollo humano local. Esto refleja de alguna manera el interés por asegurar y mantener el acompañamiento a procesos en el tiempo.
- 4) Se observa una buena sintonía entre las ONGD vascas y sus contrapartes peruanas. Las organizaciones peruanas raramente tienen trato directo con las administraciones vascas y lo hacen a través de las ONGD, que les ofrecen apoyo, seguimiento y colaboración a la hora de implementar y ejecutar los proyectos. Las organizaciones peruanas consideran muy positivo el acompañamiento que reciben de las organizaciones vascas, que se valora, en general, como riguroso y permanente. Se destacan la buena receptividad que muestran las instituciones vascas hacia las propuestas, opiniones y sugerencias realizadas por las ONGD peruanas. Consideran que se les consulta suficientemente, al tiempo que se respeta su autonomía y su ámbito de decisión.

Sin embargo, ciertas organizaciones también consideran que las contrapartes vascas debieran mostrar una mayor capacidad para amoldarse a las percepciones, visiones y lógicas locales, ya que se siguen observando ciertos hábitos y tendencias hacia la tutela de los procesos por parte de las ONGD vascas, cuando se considera que deberían limitarse a apoyar los procesos de empoderamiento.

En general se considera que la cooperación vasca (especialmente el Gobierno Vasco) tiene elevados niveles de exigencia técnica para la identificación, diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos. Ello ha servido de acicate para la incorporación del Enfoque de Marco Lógico (EML) a la planificación estratégica de sus propias organizaciones. En algún caso, los contenidos, las líneas y las orientaciones del propio Plan Director del Gobierno Vasco han servido a las ONGD peruanas de guía y de referencia a la hora de elaborar sus propias estrategias. Ha aportado, así mismo, herramientas metodológicas para trabajar a favor del empoderamiento y de la equidad de género.

- 5) Como aspectos negativos se destaca la excesiva documentación requerida en cada una de las fases de ejecución y evaluación de los proyectos, los plazos tan ajustados en los que se trabaja, y que no se adecuan a los tiempos requeridos para el correcto desenvolvimiento del proyecto. Se constata una clara falta de unificación de los formatos utilizados por la cooperación internacional para la gestión de los proyectos de cooperación, algo que genera una multiplicidad de problemas como la necesidad de destinar recursos y esfuerzos solamente en presentar y ofrecer la información y la documentación requerida

por cada uno de los donantes en tiempo y forma. Una labor que supone un serio lastre para desarrollar la actividad diaria de los proyectos. Se considera que los requisitos técnicos pueden terminar por condicionar al propio lenguaje y el discurso para que se amolde al lenguaje institucional.

- 6) El formato de proyecto a dos años no se adapta a los ritmos de cambio y transformación social que son, por lo general, bastante lentos. También lo son los procesos que los impulsan, (como el desarrollo humano local y/o la equidad de género), condicionados por numerosos factores y sujetos a numerosas incertidumbres. Ello requiere nuevos tipos de apoyos más duraderos en el tiempo, porque los tiempos y la realidad de los espacios locales se mueven a un ritmo diferente del de las administraciones. Estas se definen en el corto plazo y no coinciden con las dinámicas espacio-temporales y con las prioridades que se observan en terreno.
- 7) Del conjunto de proyectos financiados por la cooperación vasca en el periodo 1998-2008, en una pequeña parte se ha detectado la incorporación del enfoque de género de manera explícita, mientras que otros solamente contienen algunas de sus dimensiones (incorporación implícita). Existe un cierto equilibrio en los porcentajes de los proyectos con enfoque de género financiados por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa.
- 8) Igualmente, son muy pocos los proyectos aprobados durante el periodo de estudio en los cuales se ha podido detectar la incorporación del enfoque de desarrollo humano de manera explícita. Un número mayor menciona alguno de sus componentes y dimensiones, por lo que se considera que lo contemplan de manera implícita. Son los proyectos de la Diputación Foral de Bizkaia, y en menor medida, los del Gobierno Vasco, los que, porcentualmente, en mayor medida incluyen las dimensiones del desarrollo humano.
- 9) Uno de los elementos que es considerado como positivo por parte de las organizaciones peruanas es la adopción, en el modelo impulsado por la cooperación vasca, de ciertos ejes transversales como el enfoque de género y el desarrollo local. En algunas ocasiones estas fueron percibidas inicialmente como una imposición, pero el tiempo mostró las sustanciales y trascendentes mejoras en el bienestar de las mujeres, lo que revirtió en el bienestar de las comunidades. Y evidenció su importancia y la acertada apuesta estratégica de la cooperación vasca.

Sin embargo, se considera que no están presentes con la misma intensidad otros ejes transversales, como por ejemplo, los aspectos relativos a la violencia, a la sostenibilidad ambiental de las intervenciones, a la soberanía alimentaria, a la gobernabilidad (para lidiar con la lacra de la corrupción política), o los aspectos relacionados con la interculturalidad; todos ellos de gran importancia para la activación de procesos de empoderamiento y de desarrollo humano local. Igualmente, en algunos casos se constata una falta de indicadores que recojan la efectiva transversalización de estos enfoques, cuyo proceso de construcción colectiva implica el necesario apoyo a investigaciones sobre terreno, realizadas por profesionales del Sur, que están cotidianamente en contacto con las realidades y las luchas locales.

- 10) Los proyectos de cooperación que contemplan el enfoque de género, han logrado cambios muy apreciables en el plano personal, cambios que se manifiestan en mejoras en la autoestima, el autoreconocimiento como personas portadoras de derechos, poseedoras de dignidad, con criterios para participar en el espacio público, mostrando la determinación y el convencimiento para actuar, relacionarse, comunicar, hacerse oír y respetar. Sin

embargo, estas mejoras han sido posibles sobre la base de un costo personal sentido por las mujeres que han adquirido un compromiso con la comunidad, ya que han vivido, en ocasiones, un alejamiento de la familia, la confrontación con los esposos y/o el miedo a la ruptura familiar.

Se observan, así mismo, avances en la visibilización y posicionamiento público de los movimientos feministas y por los derechos de las mujeres, aunque aún tienen que sortear ciertos obstáculos como la falta de sintonía con algunas ONG, las reticencias de algunas otras a considerar la equidad de género como un aspecto central de sus intervenciones, los cambios políticos de carácter más conservador y/o la posición de la jerarquía de la Iglesia.

11) Los avances en las relaciones de género a lo interno del hogar han sido limitados y se pone de manifiesto que este tipo de cambios son más difíciles de llevar a cabo, que las resistencias son siempre mayores, puesto que supone la renuncia, voluntaria o forzada, de los privilegios por parte de los hombres, en relación con sus compañeras. Los proyectos no inciden de manera directa y explícita en el ámbito privado, que es un espacio donde operan las relaciones de poder y, por lo tanto, abonado para las desigualdades de género. Las condiciones en el espacio familiar suponen aún un fuerte obstáculo para la participación en el espacio público, para hacer factibles los intereses y prioridades, tanto materiales como estratégicas de las mujeres, de cara a su desarrollo integral. Se constata la importancia de mostrar a los varones/compañeros, más allá de la obligación moral, lo que pueden ganar ellos en términos de bienestar con el cambio. Se trata de intentar visibilizar el impacto positivo que estos cambios generan en su vida cotidiana a todos los niveles (económico, social, afectivo, emocional, espiritual, etc.).

12) Se constatan algunos avances en la ocupación del espacio público de aquellas mujeres que participan en los proyectos de desarrollo financiados por la cooperación vasca, como son los cambios en la actitud y de confianza para reunirse, atreverse a hablar, para decir lo que piensan, exponer sus posiciones en los diferentes espacios sociales e institucionales. Sin embargo, a menudo, el paso de “salir a la calle”, del salto a lo público, ha sido costoso y difícil, porque estos espacios se siguen percibiendo aún como entornos hostiles hacia ellas.

La participación de las mujeres en mesas de concertación y género ha contribuido a la paulatina incorporación de organizaciones vecinales, a un incremento de la participación ciudadana en las decisiones locales y, en algunos casos, a la incorporación de la educación sexual y los derechos sexuales y reproductivos en las agendas municipales y distritales, en función de la voluntad política de las autoridades locales, y de la mayor o menor presión social. Igualmente, en algunos casos, se ha podido observar una escalada en el tipo de reivindicaciones de las OSB de mujeres que nacieron inicialmente con un enfoque más asistencial, en torno a la preocupación por la alimentación de los/as niños/as y los/as jóvenes y adquirieron, progresivamente, un perfil más político. Así han llegado a abordar cuestiones de derechos sexuales y reproductivos, recurriendo, en ocasiones, a la confrontación como estrategia política.

13) Los proyectos financiados por la cooperación vasca han contribuido parcialmente a la mejora de los ingresos de las mujeres que participan en ellos y, por lo tanto, a una mayor autonomía económica. Esto ha supuesto una mejora de la autoestima y autoreconocimiento de las mujeres, generando confianza en sus posibilidades, respeto de sus parejas y constatación de la importancia de esos ingresos en el mantenimiento del hogar. Sin embargo, no se perciben avances en el terreno del acceso a la propiedad de los bienes,

y, particularmente, en el acceso a la propiedad de la tierra. Aunque la ley recoja el acceso a estos por parte de las mujeres, el uso de los mismos responde a elementos de poder que siguen prevaleciendo dentro de los hogares.

- 14) Se constata que el enfoque de género se está incorporando paulatinamente en las organizaciones, aunque el discurso se dirige más al exterior que a lo interior y a sus prácticas diarias. Las organizaciones están incorporando el discurso de género sobre todo en la gestión del ciclo del proyecto, pero son contadas aquellas que contemplan también la necesidad de incorporar las preocupaciones sobre la equidad de género al funcionamiento organizacional interno. Existe cierto temor, por parte de algunas organizaciones, de que la incorporación del enfoque de género se convierta en una herramienta *apolítica* que se aplica de manera automática, por requisito de los donantes, más que por convicción de la necesidad de la misma como estrategia para desactivar un sistema de relaciones de poder desiguales y deconstruir modelos de masculinidad hegemónicos. Así mismo, se constata que las cuestiones relativas al género son más fáciles de tratar, tanto a lo externo como a lo interno de las organizaciones, en la franja costera, por tratarse de contextos económicos, sociales y culturales menos tradicionales. En relación con esto también se refleja que en el interior del país es más difícil encontrar profesionales y organizaciones especialistas que puedan formar a los equipos y que puedan adaptarse a las realidades culturales. La contratación de los/as mismas supone un alto coste que muchas veces las organizaciones no pueden asumir y no está considerado dentro de los proyectos aprobados.
- 15) Se constata por parte de las OSB la vital importancia de las capacitaciones para la mejora en la calidad de vida de las personas protagonistas de los proyectos y de sus comunidades. Capacitaciones que, a través de una agencia reflexiva y participativa, impulsen el cuestionamiento y la incidencia de manera estratégica en el panorama institucional y en las desiguales relaciones de poder y que, en última instancia, sienten las bases para alcanzar una vida digna y un bienestar ligado a una percepción subjetiva de felicidad.
- 16) El uso y manejo de sistemas de información, y de nuevas tecnologías (TIC - Tecnologías de la Información y de la Comunicación), como apoyo a los procesos de incremento de capacidades y de empoderamiento han mostrado ser elementos estratégicos de cara a fomentar la transparencia, la participación ciudadana/política activa y la organización social. Se valora muy positivamente la existencia de espacios comunicativos donde se tenga la posibilidad de proponer debates y compartir e intercambiar información, de cara a acompañar procesos de toma de conciencia sobre los derechos humanos, de las mujeres, derechos económicos-sociales-culturales (DESC), derechos ambientales, etc.
- 17) Se considera que la corrupción política es el elemento que más dificulta el avance de los procesos de desarrollo humano local. Los ciclos electorales, el modelo democrático de Perú y, sobre todo, la falta de voluntad política impiden llevar a cabo los compromisos políticos adquiridos, necesarios para poner en marcha reformas de los marcos institucionales legales y avanzar, así, en los procesos de descentralización que promuevan el desarrollo humano local y generen bienes públicos accesibles a toda la ciudadanía. La costumbre, largamente arraigada, de ignorar todo aquello realizado por la administración saliente, genera una débil institucionalidad y una corrupción endémica en la clase política que se extiende a todos los niveles, incluyendo con frecuencia, a las dirigencias de las OSB, cooptadas por estas fuerzas con la intención de debilitar las organizaciones de base y las luchas sociales. Frente a esta situación, algunas organizaciones reconocieron la importancia de la movilización social por los derechos humanos como vía para ejercer la presión necesaria para lograr y consolidar los avances en el ámbito legislativo.

- 18) Las organizaciones con las que trabaja la cooperación vasca, particularmente las OSB tradicionales, como los Clubes de Madres, Vaso de Leche, los Comedores Populares y las promotoras de salud, contemplan, entre sus alianzas, algunos movimientos sociales. Sin embargo, estas organizaciones sociales no consideran prioritario el trabajo y las necesarias alianzas estratégicas con otros actores y movimientos sociales de perfil más político que desarrollan su labor en ámbitos como el de los derechos humanos, los derechos de las mujeres (movimientos feministas), los derechos de los pueblos indígenas (movimientos indígenas), o los derechos de los campesinos (movimientos ligados a la Vía Campesina).

Recomendaciones

- 1) Crear espacios para compartir buenas prácticas y experiencias exitosas entre las organizaciones peruanas que trabajan en cooperación. Así, las organizaciones con mayor trayectoria y capacidad de gestión y ejecución pueden transmitir sus experiencias para mejorar el trabajo del conjunto de las instituciones y organizaciones de cooperación al desarrollo. La sistematización y documentación de experiencias exitosas podría realizarse a través de una *red social temática* virtual de la que podrían formar parte todas las ONG peruanas que ejecutan proyectos de las instituciones vascas.
- 2) Acordar formatos que tomen en consideración los ritmos de los cambios sociales que, como es natural, son más lentos y requieren periodos más largos. Ya que se trata de procesos deben ofrecer además la necesaria flexibilidad para incorporar circunstancias y elementos no considerados inicialmente. Por lo tanto, sería deseable financiar proyectos a más largo plazo, aumentar el número de proyectos plurianuales y/o contemplar una mayor presencia del formato programa de cooperación.
- 3) Fomentar el acuerdo entre los financiadores vascos (armonización de los donantes) en lo relativo a las exigencias y formalidades administrativas para la presentación de los proyectos de cooperación, de manera que se facilite lo máximo posible la labor de los profesionales sobre el terreno. Se trataría en última instancia de complementar rigurosidad con flexibilidad y sensibilidad frente a las diversas realidades culturales locales. Se debe complementar el uso (prácticamente exclusivo) del Enfoque de Marco Lógico (EML) con otros enfoques que se adapten mejor y respondan a sistemas analíticos endógenos y autóctonos utilizados por los y las protagonistas de estos procesos.

Promover la aplicación de una cierta gradualidad en las exigencias y justificaciones en función de la magnitud del proyecto/programa que se aplique para que exista una cierta proporcionalidad entre el tiempo desempeñado en llevar a cabo las actividades a realizar y las dedicadas a la justificación.

- 4) Fomentar, entre los agentes de la cooperación vasca, el debate sobre los posibles condicionamientos que pueden implicar ciertas herramientas y planteamientos estratégicos de las cooperaciones desde el Norte. Esto podría ayudar a dilucidar si las exigencias técnicas y los planteamientos estratégicos suponen un condicionamiento o forma de imponer una visión concreta del desarrollo, teniendo en cuenta que, en muchos casos, la necesaria estabilidad financiera de las propias ONGD peruanas, puede impulsar a incorporar ciertas herramientas y planteamientos estratégicos por una cuestión de "supervivencia institucional".

Fomentar un mayor conocimiento de las instituciones vascas sobre las realidades locales, así como del trabajo concreto que están llevando a cabo las ONGD peruanas (junto a sus contrapartes vascas), para una apertura de las instituciones del norte a la consideración de elementos vivenciales, claves para un desarrollo humano local.

- 5) Exigir a las administraciones vascas la coherencia de políticas, tanto a nivel interno como externo. Visibilizar las contradicciones existentes entre, por una parte, la labor que las administraciones pretenden realizar a través de la cooperación internacional y del trabajo de las ONGD, asumiendo los planteamientos del desarrollo humano, y la defensa, en muchas ocasiones, de intereses privados y comerciales de empresas vascas en estos países que trabajan en una dirección totalmente opuesta.

Reclamar la sistematización exhaustiva por parte de las instituciones vascas de los proyectos y ayudas aprobadas, de cara a un continuo cuestionamiento y evaluación colectiva entre estas instituciones y los diferentes agentes de la cooperación vasca comprometidos con la permanente mejora de las intervenciones. La facilidad de acceso a datos e información sobre la naturaleza de la cooperación vasca supone un elemento clave de cara a una cooperación dinámica, en constante voluntad de progresar y de reevaluar sus acciones.

- 6) Fomentar y potenciar las capacidades para la organización, la comunicación, la negociación, la concertación y la movilización en defensa de los derechos de las mujeres, reivindicando a estas como sujetas políticas, que permita la articulación pública y visible de propuestas constructivas desde las organizaciones de mujeres. La lógica de que el trabajo de capacitación incida en la creación de sujetos políticos es de necesaria extensión a todas las OSB y organizaciones comunitarias (mixtas y no mixtas) con las que se trabaje. Se debe asegurar, sin embargo, que la perspectiva de género sea introducida para que no se repita la tradicional invisibilización de las necesidades de las mujeres.
- 7) Incorporar paulatinamente actividades vinculadas al trabajo en género con hombres, con el apoyo de las organizaciones vascas de cooperación. Es necesario insistir en que el enfoque de género no implica exclusivamente el trabajo con organizaciones de mujeres, sino que el potencial que ofrece tiene ahora más que nunca vigencia, relevancia y urgencia para el trabajo con hombres. Se entiende, sin embargo, que la formación dentro de las propias organizaciones en cuestiones de género es aún muy escasa y que, por lo tanto, sería conveniente la formación profesional en estas cuestiones tanto en organizaciones del norte como del sur.

Se precisa promover estrategias para que las capacitaciones y las dinámicas de trabajo incidan en los comportamientos y en las mentalidades de los hombres, ofreciéndoles herramientas para gestionar, de manera más satisfactoria, las emociones y los sentimientos en este proceso de deconstrucción del modelo de masculinidad hegemónico-dominante. Facilitar y visibilizar la diversidad de masculinidades y como el modelo hegemónico, y las relaciones de poder así como las formas de violencia a través de las que se expresa, afectan también al bienestar de los propios hombres. Con ello se favorecería un proceso de cuestionamiento ético de cara a un nuevo reparto igualitario de roles en todas las esferas de la vida, donde los hombres deben entender que les corresponde perder privilegios, y sobre todo aceptar la responsabilidad y el compromiso que supone la paternidad. Todo esto siempre desde la no voluntad de equiparar estos perjuicios a los que sufren las mujeres dentro de este modelo, ya que sin duda son ellas las principales víctimas de la violencia generada por el sistema patriarcal.

Se debe desmontar en el imaginario colectivo la (falsa) mayor importancia que se le suele asignar a la generación de ingresos en relación con los cuidados o tareas del hogar. Visibilizar, incorporar y revalorizar los cuidados como imprescindibles para la sostenibilidad de la vida y como una cuestión que debe ser asumida, de manera equitativa, por hombres y mujeres. Los cuidados y el trabajo reproductivo deben ser equiparados al trabajo productivo para asegurar un pilar esencial del bienestar y de los procesos de desarrollo humano local.

- 8) Promover el fortalecimiento institucional de las ONGD peruanas y, en particular, en aspectos relativos al fomento de los cambios organizacionales que promuevan y estimulen la equidad de género, así como la incorporación de un enfoque de desarrollo humano que considere la integralidad del bienestar. Esto facilitaría que más allá de que las organizaciones cuenten con personas especialistas en campos de conocimiento concretos, puedan trabajar en su conjunto con un acercamiento más integral a las problemáticas y diversificar las capacitaciones para construir ciudadanía informada y autónoma con capacidad de incidir a nivel político y de organizarse a nivel social. Esto implicaría destinar mayores recursos para iniciativas y planes formativos de las propias ONGD locales que podrían revertir en una ampliación de capacidades de sus equipos técnicos y, por tanto, en un impacto más transformador que contribuya a un mayor empoderamiento individual y colectivo de las personas participantes en los proyectos.
- 9) Fortalecer las alianzas entre las ONGD y los movimientos sociales que promueven la movilización social y la incidencia política a favor de los derechos de las mujeres, los derechos de los pueblos indígenas o los derechos ambientales, y contribuir así a generar avances en el logro del desarrollo humano. Potenciar el trabajo en red entre las diferentes organizaciones y movimientos sociales para lograr una mayor eficacia y una mayor eficiencia en la incidencia política frente a las administraciones locales y regionales. Ello permitirá una mejor coordinación de las intervenciones en los diferentes ámbitos y compartir experiencias exitosas y buenas prácticas necesarias para activar procesos de desarrollo humano local.
- 10) Fortalecer la gobernabilidad de las instituciones locales, complementando esto con el necesario y primordial fortalecimiento de la autonomía política de las OSB, a través de la consolidación de la educación y capacitación en valores emancipatorios, en lógicas participativas horizontales, en la rotación de cargos electos, en la permanente rendición de cuentas, así como en la identificación y análisis de las consecuencias de los sistemas clientelares sobre el bienestar de las personas. Trabajar enfoques de liderazgo cooperativo y comunitario en lugar de liderazgos competitivos que llevan al debilitamiento de las propias organizaciones, educando y capacitando a las personas participantes en la delegación y transferencia de responsabilidades, en la potenciación de la confianza, de la honestidad, de la sensibilidad, de la comprensión, del respeto a nivel interno. Reforzar los principios de servicio público y de la generación de bienes comunes, accesibles para toda la ciudadanía.
- 11) Apoyar la creación de espacios comunicativos para una gestión democrática y transparente de la información. Impulsar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para un acercamiento entre instituciones y los diversos agentes sociales, para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del servicio público y para potenciar el fortalecimiento organizativo de las OSB de cara a mantener las exigencias sobre el derecho al acceso de los servicios públicos. A su vez, los espacios que estas herramientas podrían generar servirían para organizar y articular la presión social de cara a exigir el cumplimiento de los compromisos políticos adquiridos por las administraciones y asegurar que no se pierden con los cambios de partido gobernante.

Desde el Norte el manejo de estas herramientas podría potenciar una mejor coordinación y articulación, facilitando la comunicación, el entendimiento y el conocimiento mutuo entre las instituciones y el resto de los agentes de la cooperación vasca. La apertura de canales de comunicación entre estos facilitaría la discusión y el debate, así como el trabajo en red para definir y conformar metodologías y herramientas, que contribuyan a mejorar la calidad e incidir en el carácter transformador de estas.

- 12) Potenciar las investigaciones en y desde el Sur, para un mejor conocimiento de sus propias realidades, con el concurso de universidades y centros de investigación en coordinación con los movimientos sociales y las ONGD. Desarrollar nuevos indicadores y herramientas que recojan los aspectos cualitativos, relativos a las percepciones subjetivas y componentes fundamentales del bienestar. Es conveniente, así mismo, asegurar la sistematización de las diferentes experiencias y buenas prácticas que se han llevado a cabo en terreno, tanto por la cooperación vasca como por otras cooperaciones, para disponer y poder hacer uso del amplio conocimiento acumulado y fortalecer la generación de transformaciones estructurales.

8. Listado de tablas

Tabla 1. <i>Criterios para la clasificación sectorial de los proyectos</i>	12
Tabla 2. <i>Entrevistas realizadas a ONGD vascas contrapartes de las ONGD peruanas estudiadas</i>	17
Tabla 3. <i>Calendario de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a las ONGD y las OSB peruanas</i>	19
Tabla 4. <i>Procesos de descentralización político-administrativa en Perú</i>	27
Tabla 5. <i>Perú: Indicadores de Desarrollo Humano</i>	28
Tabla 6. <i>Perú. Índice de Desarrollo Humano Departamental</i>	33
Tabla 7. <i>Perú: Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) (2006, 2009)</i>	34
Tabla 8. <i>Tabla con los Coeficientes de Gini de los países de la región en orden decreciente (de mayor a menor desigualdad)</i>	35
Tabla 9. <i>Evolución de la ayuda pública vasca entre los años 1988 y 1996. Análisis general de la ayuda pública vasca, y en particular América Latina y el caso de Perú</i>	39
Tabla 10. <i>Perú: número de proyectos aprobados y montos destinados, por financiadores 1998-2008</i>	41
Tabla 11. <i>Distribución geográfica de los proyectos por entidad financiadora: GV, DFA, DFB, DFG. 1998-2008</i>	43
Tabla 12. <i>Número de proyectos y montos financiados por la cooperación vasca, según ámbito geográfico, 1998-2008</i>	43
Tabla 13. <i>Número de proyectos financiados por la cooperación vasca, por financiadores y por sectores. 1998-2008</i>	44

Tabla 14. <i>Relación de proyectos ejecutados por las ONGD de la CAV y montos gestionados. 1998-2008</i>	46
Tabla 15. <i>Número de proyectos y montos ejecutados por las ONG peruanas, contrapartes locales de las ONGD de la CAV, 1998-2008</i>	48
Tabla 16. <i>Número de proyectos ejecutados en Perú clasificados según la entidad financiera y Enfoque de Género y Desarrollo Humano Local detectado. 1998-2008</i>	49

9. Listado de gráficas y mapas

Gráfica 1. <i>Evolución del número de proyectos aprobados desde las diferentes administraciones vascas: GV, DFA, DFB, DFG. 1998-2008</i>	42
Gráfica 2. <i>Número de proyectos y montos destinados, por sectores</i>	45
Gráfica 3. <i>Porcentaje de proyectos según enfoque de género</i>	49
Gráfica 4. <i>Porcentaje de proyectos según enfoque DHL</i>	50
Gráfica 5. <i>Distribución sectorial de los proyectos financiados por la cooperación vasca, 1998-2008</i>	53
Mapa 1. <i>Perú. Ámbitos geográficos de la investigación: Costa, Cordillera y Amazonía</i>	15
Mapa 2. <i>Distribución de las macrorregiones llevadas a votación en el referéndum de octubre de 2005</i>	29
Mapa 3. <i>Perú. Índice de Desarrollo Humano provincial, 2007: estratificación por quintiles</i>	31

10. Referencias bibliográficas

- ALBERDI BIDAGUREN, Jokin (2010) *El futuro de la cooperación autonómica al desarrollo: estudio del marco jurídico-político de la cooperación pública vasca*. Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), Oñati, EH.
- AZCUETA, M (2007). *Cooperación descentralizada y participación ciudadana*. Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, Montevideo.
- FULLER, N. (2004). *La relación entre la academia y el feminismo*. Comunicación enmarcada en el Seminario Nacional “25 años de Feminismo en el Perú: historia, confluencias y perspectivas”, 16-17 Septiembre 2004. Publicación de Flora Tristán.
- GARCÍA BELAUNDE, Domingo (2003-2005) *La descentralización en el Perú actual (antecedentes, desarrollo y perspectivas)* en AA.VV. “Tendenze del decentramento in Europa e America Latina”, Center for Constitutional Studies and Democratic Development Lectura Series, Lib. Bonomo Editrice, Bologna, Italia, 2004; en “Federalismo y Regionalismo” Diego Valadés y José Maria Serna de la Garza Coordinadores, UNAM, México 2005 y en “Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional”, Madrid, núm. 9, 2005.
- LEGARRETA BILBAO, Josu (1997). *Lógica de una política de cooperación*. Ponencia en el VI Congreso de Universitarios del País Vasco, el 5 de Marzo de 1997.
- LÓPEZ, Sinesio, (2001). *El fujimorismo como régimen político: límites y perspectivas*. En: Perú actores y escenarios al inicio del nuevo milenio. Lima: fondo Editorial PUCP, p.171.
- MANRIQUE GÁLVEZ, N. (2006) *Democracia y Nación. La promesa pendiente*. En: La democracia en el Perú: proceso histórico y agenda pendiente. PNUD. Lima.
- MARTÍNEZ Ignacio (2007) *La cooperación no gubernamental española en Perú*. ICEI – Universidad Complutense de Madrid.
- PANIAGUA CORAZAO, Valentín (2003) *El derecho al sufragio en el Perú*.
- PEASE GARCÍA, Henry (2003) *La autocracia Fujimorista: del Estado intervencionista al Estado mafioso*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- PNUD (2006) *Informe sobre Desarrollo Humano, Perú: “Hacia una descentralización con ciudadanía”*. MIRZA Editores e Impresores SAC, Lima, Perú.
- PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Lima.

- PORTOCARRERO GRADOS, Ricardo (2000) *El Perú Contemporáneo*. Incluido en Historia del Perú. Lima, Lexus Editores.
- TANAKA GONDO, M., BARRANTES CACERES, R. (2006) *Aportes para la Gobernabilidad Democrática en el Perú. Los desafíos inmediatos*. En publicación del PNUD: La democracia en el Perú: proceso histórico y agenda pendiente.
- TOWNSEND DIEZ-CANSECO, Ana Elena (2008) *La introducción del enfoque de género en la formulación de leyes nacionales y políticas públicas en el Perú: Los casos de la Ley de Cuotas y la Ley de Igualdad de Oportunidades*. Documento de trabajo preparado a solicitud del Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (PROLID) del BID.
- UNIFEM (2009) *Mujeres indígenas y derechos. Tomo I. "Discriminación y racismo y panorama para revertirlos"*. Ecuador.
- VILLANUEVA, V. (2004). *Feminismo, una práctica de acción política*. Comunicación enmarcada en el Seminario Nacional "25 años de Feminismo en el Perú: historia, confluencias y perspectivas", 16-17 Septiembre 2004. Publicación de Flora Tristán.
- Yamamoto, J., Feijoo, A.R. (2007) *Componentes étnicos del bienestar. Hacia un modelo alternativo de desarrollo*. Revista de Psicología (Lima) v.25, nº 2.

Anexos

Anexo 1: Tabla de categorías utilizadas por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, y los sectores finales considerados

Categorías consideradas y utilizadas por Administraciones Vascas en proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Ayuda Humanitaria	Donante / Administración Vasca	Sectores finalmente considerados
Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres Planificación familiar Programas / políticas sobre población y salud reproductiva Atención salud reproductiva Igualdad de género Género Atención a grupos vulnerables (mujeres)	GV GV GV GV DFB DFB DFA	S1: Mujeres/ Género
Cultura y ocio Atención a grupos vulnerables (infancia) Infancia	GV DFA DFA, DFB, DFG	S2: Infancia
Desarrollo legal y judicial Servicios jurídicos Derechos humanos	GV DFA GV, DFA, DFB, DFG	S3: DDHH
Insumos agrícolas (medios para la producción agrícola) Recursos hídricos para uso agrícola Enseñanza / formación agraria Desarrollo agrario Desarrollo rural Servicios agrícolas Tierras cultivables Cooperativas agrícolas Producción alimentos agrícolas Política agraria y gestión administrativa Agricultura Extensión agraria Investigación agraria Ganadería Seguridad Alimentaria Desarrollo rural Legalización de tierras Titulación de tierras Producción agropecuaria Desarrollo pesquero Educación, formación pesquera	GV GV GV GV GV GV GV GV GV GV GV, DFB GV GV GV DFA, DFB, DFA DFA DFB DFB DFB GV GV	S4: Des. Rural / Agrario

Categorías consideradas y utilizadas por Administraciones Vascas en proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Ayuda Humanitaria	Donante / Administración Vasca	Sectores finalmente considerados
Atención sanitaria básica Básica Salud Básica Salud, General Servicios médicos Educación sanitaria Lucha contra ETS Salud Capacitación Salud	GV GV GV GV GV GV DFA, DFB, DFG DFA	S5: At. Sanitaria
Desarrollo integral	DFA, DFB, DFG	S6: DHL / Desarr. Integral
Desarrollo PYMES Cultivos industriales para la exportación intermediarios financieros semiformales, informales Formación profesional Política comercial y gestión administrativa - Fomento del comercio Política/planificación económica del desarrollo Textiles, cueros y sustitutos Industria artesanal Producción Microcréditos/Microempresa Comercialización Comercio Justo Desarrollo local	GV GV GV GV GV GV GV DFA, DFB, DFG DFA, DFB, DFG DFB DFB DFB	S7: Desarrollo Económico Local (DEL)
Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos Servicios sociales Desarrollo y gestión urbanos Construcción Rehabilitación Vivienda/Viviendas de bajo coste Abastecimiento y depuración de agua - sistemas de envergadura Generación y suministro de energía Transporte por carretera / Transporte y almacenamiento/Transporte Política, transporte y gestión administrativa Equipamiento/Equipamiento para formación y educación Infraestructura sanitaria básica / Salud Infraestructuras generales / Social Infraestructuras para educación / formación Infraestructura para producción / productiva Infraestructura comunitaria Infraestructura Agua y Saneamiento/ Agua / Saneamiento	GV GV GV GV DFB, DFG GV, DFA, DFB, DFG GV GV GV, DFB GV DFB, DFG GV, DFA, DFB, DFG DFA, DFB, DFG DFA, DFB DFA, DFB, DFG DFB DFB, DFG	S8: Infraestructuras y Servicios sociales básicos

Categorías consideradas y utilizadas por Administraciones Vascas en proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Ayuda Humanitaria	Donante / Administración Vasca	Sectores finalmente considerados
Educación, nivel no especificado, “básica”, primaria, secundaria Servicios e instalaciones educativas y formación - Formación de profesores / Formación profesional Política educativa y gestión administrativa Educación / Formación Capacitación básica de jóvenes y adultos Alfabetización Investigación Sensibilización y educación para el desarrollo	GV GV GV DFA, DFB, DFG GV DFB DFG DFG	S9: Educación
Protección general del medioambiente / Medioambiente Eliminación y tratamiento de residuos sólidos Desarrollo forestal Política de recursos hidrológicos y gestión administrativa Saneamiento ambiental	GV, DFA, DFB GV GV GV DFA, DFB, DFG	S10: Medio Ambiente
Fortalecimiento Sociedad Civil Radio, prensa y prensa / Política de comunicaciones (“telecomunicaciones”) y gestión administrativa Comunicación Potenciación de organizaciones comunitarias Organización Comunitaria Fortalecimiento organizativo Protección de la identidad cultural	GV GV DFB DFA DFB DFG DFG	S11: Fortalecimiento Sociedad Civil
Fortalecimiento institucional Fortalecimiento Municipal Administración pública	DFA DFB GV	S12: Fortalecimiento Institucional
Ayuda Humanitaria Humanitaria Refugiados / Población refugiada	DFB, DFG DFB, DFG	S13: Ayuda

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2: Perú. ONGD vascas, contrapartes peruanas, proyectos aprobados y montos gestionados, 1998-2008

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
Asociación ADECO (Amistad Desarrollo y Cooperación)	PRELATURA DE MOYOBAMBA	1998K1/0005	153.107	S8	9	29
		1998K1/0150	31.186	S9		
		1999K1/0012	111.602	S5		
		2000K1/0024	137.082	S4		
		2000K1/0029	196.371	S8		
		2000K1/0030	177.593	S8		
		2001K1/0036	166.462	S8		
		2000K1/0041	70.978	S8		
		2001K1/0037	112.792	S8		
	CÁRITAS TARAPOTO	1999K1/0011	82.806	S8	8	
		2000K1/0011	62.949	S8		
		2000K1/0026	90.796	S8		
		2000K1/0027	33.191	S8		
		2002K1/0053	46.874	S4		
		16-A-PER-02-B	32.000	S4		
		18-A-PER-02-B	45.000	S8		
		20-A-PER-04-B	104.800	S4		
	Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario (INPET)	1999K1/0013	107.176	S7	7	
		2004K1/0169	52.033	S1		
		44-A-PER-05-B	117.100	S9		
		15-A-PER-06-B	117.800	S9		
		20-A-PER-07-B	131.900	S7		
		75-A-PER-07-G	143.742	S1		
		2008K1/0132	196.826	S1		
	CÁRITAS YURIMAGUAS	1999K1/0171	200.129	S4	2	
		19-A-PER-04-B	98.100	S5		
	Vicariato Apostólico de Beni	2000K1/0043	224.706	S7	1	
	Obispado de Callao	2003K1/0051	123.066	S3	1	
	Centro de Desarrollo Alternativo de la Amazonía, CEDAM	01-B-04-PER-A	220.000	S8	1	

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
Círculo Solidario de Euskadi - Euskadiko Elkarbidea	Círculo Solidario de Trujillo	1998K1/0120	70.679	S9	24	25
		1999K1/0174	204.156	S8		
		1999K1/0178	46.361	S8		
		2000K1/0133	577.903	S8		
		2000K1/0123	368.656	S3		
		2001K1/0121	560.298	S6		
		07-A-PER-01-B	170.350	S8		
		2002K1/0186	233.595	S11		
		2002K1/0188	134.654	S9		
		2002K1/0189	142.600	S5		
		2002K1/0191	142.539	S5		
		2003K1/0160	221.586	S3		
		2003K1/0186	270.429	S5		
		2003K1/0186	273.493	S9		
		28-A-PER-03-B	141.100	S9		
		2004K1/0172	253.051	S10		
		2004K1/0087	348.230	S9		
		15-A-PER-04-B	148.300	S5		
		2005K1/0124	332.479	S5		
		2005K1/0140	128.906	S1		
		61-A-PER-05-B	144.200	S9		
		62-A-PER-06-B	144.100	S9		
		2008K1/0138	292.654	S5		
		79-A-PER-08-B	165.117	S6		
	CS Trujillo	2002K1/0190	132.702	S9	1	
FISC - Fundación Internacional Solidaridad Compañía de María	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS NORTE	24-A-PER-04-G	148.785	S4	8	16
		2004K1/0158	290.557	S4		
		2005K1/0113	349.336	S7		
		37-A-PER-07-G	130.898	S4		
		2007K1/0097	355.949	S4		
		2007K1/0118	292.274	S11		
		22-A-PER-08-G	149.979	S4		
		2008K1/0092	408.778	S7		
	Defensoría Parroquial Lestonnac	1999K1/0094	134.289	S3	4	
		2000K1/0035	80.795	S11		
		2002K1/0079	133.577	S7		
		2008K1/0146	137.212	S9		
	Asociación de Desarrollo Social Lestonnac - ADSL	22-A-PER-04-G	131.627	S3	4	
		2005K1/0084	142.882	S7		
		66-A-PER-05-G	106.880	S12		
		36-A-PER-07-G	80.497	S5		

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
Zabalketa	CÁRITAS ABANCAY	2000K1/0004	144.900	S4	1	14
	CÁRITAS CUSCO	2002K1/0067	477.147	S4	3	
		2007K1/0022	586.860	S10		
		2008K1/0076	584.667	S4		
	CÁRITAS Diocesana IQUITOS	2000K1/0003	147.000	S2	3	
		23-A-PER-06-B	127.100	S3		
		11-APER-08-B	181.761	S1		
	CÁRITAS Chiclayo	1999K1/0030	68.517	S4	2	
		2002K1/0068	385.733	S1		
	Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular -Instituto Rural Valle Grande- PROSIP-IRVG	2000K1/0002	236.902	S4	2	
		2004K1/0007	413.400	S4		
	Fundación para el Desarrollo de Comunidades Pesqueras Artesanales de Bahía (FUNDIPESCA)	1999K1/0061	141.947	S4	1	
	APRODES, Asociación Peruana para la Promoción del Desarrollo Sostenible	01-C-PER-02-B	334.000	S6	1	
	ACEC Asoc. Civil para la Educación y la Cultura - Centro de Capacitación Larboleda	1998K1/0074	131.213	S8	1	
Amigos de Huancavelica- Huancavelicaren Lagunak	CÁRITAS Diocesana HUANCAVELICA	2000K1/0132	281.447	S4	14	14
		2001K1/0160	9.912	S8		
		2002K1/0161	363.311	S4		
		61-A-PER-03-BA	64.400	S4		
		53-A-PER-04-B	105.400	S11		
		56-A-PER-05-B	144.100	S4		
		55-A-PER-05-B	131.800	S5		
		2006K1/0005	383.957	S4		
		09-A-PER-06-B	121.900	S9		
		48-A-PER-07-B	146.200	S4		
		49-A-PER-07-B	146.700	S4		
		2008K1/0040	388.020	S4		
		53-A-PER-08-B	192.800	S9		
		54-A-PER-08-B	153.500	S4		

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
Fundación ALBOAN	Asociación Civil para la Educación Popular Integral “FE Y ALEGRÍA” PERU	2000K1/0061	304.379	S9	5	13
		2001K1/0060	204.409	S9		
		22-A-PER-01-B	224.200	S9		
		2002K1/0120	283.628	S9		
		33-A-PER-04-G	150.000	S9		
	CIPCA Asociación Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	32-A-PER-03-B	121.900	S11	2	
		2008K1/0136	417.405	S4		
	Centro de Capacitación Agroindustrial “Jesús Obrero”, CCAIJO	03-C-PER-02-B	330.500	S4	2	
		02-B-PER-06-B	150.000	S4		
	Servicio Agropecuario para la Investigación y la Promoción Económica - SAIPE	2004K1/0024	318.760	S11	2	
		2006K1/0080	416.006	S11		
	Consortio Juventud y País	47-A-PER-04-B	148.300	S11	2	
		26-A-PER-07-B	146.300	S9		
F.I.S.C. - Fundación Innovación Social de la Cultura	CÁRITAS ABANCAY	2002K1/0233	119.045	S5	10	13
		2002K1/0234	80.357	S8		
		2003K1/0021	281.521	S8		
		2004K1/0086	251.264	S4		
		2004K1/0088	327.405	S10		
		2005K1/0059	362.085	S8		
		29-A-PER-06-B	127.600	S5		
		33-A-PER-07-B	143.900	S5		
		60-A-PER-08-B	185.294	S6		
		2008K1/0081	501.656	S8		
	Municipalidad Distrital de San Jerónimo	2006K1/0140	386.401	S22	2	
		2007K1/0112	468.258	S4		
	CARITAS CUSCO con municipalidad distrital Ccatca	2008K1/0037	296.029	S6	1	

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
Medicus Mundi ALAVA	Asociación Servicios Educativos Rurales (SER)	1999K1/0042	67.999	S8	4	10
		2006K1/0020	402.878	S8		
		2007K1/0019	334.185	S8		
		2008K1/0017	406.476	S8		
	Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP)	1999K1/0228	36.640	S5	3	
		2002K1/0061	59.841	S5		
		2005K1/0020	79.743	S5		
	Vicariato Apostólico San Francisco Javier	2000K1/0038	210.945	S5	1	
	Promoción Humana Prelatura de Chota	2000K1/0036	491.712	S8	1	
	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán	2008K1/0020	151.919	S11	1	
Misioneras Seculares de Jesús Obrero	Asociación Civil para la Educación Popular Integral Fe y Alegría Perú	1998K1/0176	157.062	S9	3	8
		2000K1/0017	159.038	S9		
		13-A-PER-04-B	68.700	S9		
	Vicariato San Francisco Javier de Marañón	12-A-PER-04-B	80.500	S9	2	
		46-A-PER-05-B	104.900	S8		
	Colegio Instituto Agropecuario Valentín Salegui	1999K1/0095	67.752	S8	1	
	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	2001K1/0070	130.311	S4	1	
Obispado de Jaén	1999K1/0090	408.033	S8	1		
PROCLADE Euskadi	Centro de Desarrollo y Asesoría Psicosocial - CEDAPP	2007K1/0095	214.481	S2	1	6
	Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP)	36-A-PER-06-B	67.600	S7	2	
		41-A-PER-07-G	125.991	S4		
	Comité de Productores Agropecuarios de Montevideo, COPAMON	14-A-PER-05-A	29.721	S4	1	
	Asociación de Desasrrollo Social Lestonnac - ADSL	57-A-PER-06-B	116.400	S3	1	

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
	ANDA - Programa Terapéutico de Rehabilitación de Internos y Liberados Drogadictos	2000K1/0087	62.595	S8	1	
PROSALUS	APDES, Asociación de Promoción de Desarrollo Social	2001K1/0041	107.056	S8	5	6
		2004K1/0058	95.706	S8		
		2005K1/0123	141.720	S8		
		2007K1/0110	139.181	S8		
		2008K1/0007	266.611	S8		
	ESCAES	52-A-PER-07-G	38.269	S1	1	
Asociación de Ingenieros para la Cooperación	APRODES, Asociación Peruana para la Promoción del Desarrollo Sostenible	2000K1/0057	238.869	S4	2	6
		2001K1/0117	125.355	S7		
	Asociación para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (ADEU)	2003K1/0098	269.378	S9	2	
		2007K1/0021	353.100	S5		
	ADEFI + PROSIP	05-B-PER-05-A	180.196	S9	1	
	CONDORAY Centro de Formación Profesional para la Mujer, Perú	1998K1/0184	141.749	S9	1	
ADIPE Araba	Asociación PARIÑAS	1999K1/0183	68.382	S7	5	5
		07-A-04-PER-A	10.000	S8		
		03-B-PER-05-A	65.434	S9		
		02-P-PER-07-A	146.713	S8		
		08-A-PER-08-A	64.924	S9		
Medicus Mundi GIPUZKOA	Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP)	2007K1/0079	83.120	S1	1	4
	Movimiento Manuela Ramos	2002K1/0018	108.873	S1	1	
		2005K1/0130	254.241	S1		
		2008K1/0098	288.900	S11		
EMAÚS Fundación Social	Asociación de Traperos de EMAÚS Lamabayeque	2005K1/0103	58.662	S10	4	4
		09-A-PER-05-B	62.600	S10		
		2007K1/0033	74.209	S10		
		36-A-PER-08-B	91.374	S10		

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
SETEM HEGO HAIZEA	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – DESCO	24-A-PER-05-B	141.800	S4	3	3
		83-A-PER-08-B	169.993	S6		
		2008K1/0140	116.987	S4		
Fundación INTERRED	Centro de Asesoría Laboral del Perú, CEDAL	12-A-PER-05-G	136.181	S9	1	3
	Instituto EDUCA	24-A-PER-07-B	91.800	S1	1	
	Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, CAAAP	2007K1/0030	129.637	S11	1	
Asociación Comunidades Cristianas Comprometidas EAS VITORIA	Asociación Civil Encuentro, EAS PERÚ	1999K1/0074	47.090	S3	2	3
		2001K1/0087	62.796	S3		
	Pastoral Social de la Diócesis de Lurín	08-B-PER-05-A	53.300	S3	1	
SERSO	Misión Solidaria MISO	01-A-PER-05-A	9.700	S1	2	2
		07-A-PER-08-A	38.713	S5		
MUGEN GAINETIK	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – DESCO Sur	2006K1/0027	178.659	S4	2	2
		2008K1/0149	289.346	S4		
CÁRITAS Diocesana de Bilbao	Convento La Recoleta, Entidad Promotora y Representante Legal del Instituto	1998K1/0103	37.750	S8	1	2
	CÁRITAS Perú	2001K1/0161	386.294	S4	1	
Carmelitas Descalzas	Vicariato Regional de la Orden de los Padres Carmelitas Descalzos Perú	2001K1/0116	73.266	S8	1	2
	Oscar de Perú	02-P-PER-08-A	70.140	S5	1	
PERUALDE ANDES	Asociación Nacional para el Desarrollo Sostenible, Perú	1998K1/0224	33.025	S8	1	2
	Centro de Jóvenes Solidarios	15-A-PER-08-B	152.987	S8	1	
Solidaridad Internacional	Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala	2000K1/0089	496.095	S8	2	2
		2002K1/0024	239.945	S8		

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
IQUITANZ	Parroquia Santa Rita de Castilla	37-A-PER-04-B	29.700	S8	1	5
	Parroquia San Felipe y Santiago de Nauta	03-A-PER-07-B	119.500	S8	1	
UNICEF (País Vasco)	UNICEF PERÚ	09-A-PER-01-B	164.350	S1	1	1
OSCARTE	Oscar de Perú	12-A-PER-05-A	49.958	S2	1	1
Convento de la Concepción	Asociación Desarrollo Integral del Niño Cajamarquino	1998K1/0014	47.086	S2	1	1
JUNTOS PODEMOS	Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater y Juan Pablo II	1999K1/0129	158.566	S4	1	1
ISCOD	Central Piurana de Cafetaleros (CEPICAPE)	2004K1/0143	73.389	S4	1	1
Fund. Cándido de Iturriaga y María de Doñabeitia	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS NORTE	58-A-PER-07-B	51.700	S4	1	1
Manos Unidas	Centro de Investigación y Desarrollo Urbano Rural	2001K1/0065	121.354	S4	1	1
PRO-PERU	CÁRITAS Ayacucho	2002K1/0016	178.669	S4	1	1
Mundukide Fundazioa	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS NORTE	2003K1/0113	328.253	S4	1	1
IZAN	Asociación HAYNA PAQAREQ	02-A-04-PER-A	37.000	S4	1	1
Paz y Solidaridad	Alianza Frente al Asbesto	1998K1/0146	55.480	S5	1	1
Asociación de Lucha Ciudadana contra el SIDA...	CEPESJU (Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud)	2002K1/0157	87.275	S5	1	1

ONG solicitante	Contrapartes	Ref. proyecto	Montos €	Sector	Nº Proyectos con cada contraparte	Nº Proyectos total
AYUDA MAS	Centro Cristo Rey del Niño Trabajador, PERÚ	1998K1/0174	163.463	S6	1	1
Asoc. Francisco y Soledad Euskadi	Misioneras del Divino Maestro	2000K1/0040	44.490	S8	1	1
Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul	Compañía de la Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, Rep. Dominicana	1999K1/0233	89.413	S9	1	1
Asoc. Juvenil Madreselva	Congregación de las Hijas de María Auxiliadora	2004K1/0065	62.051	S9	1	1
Asoc. ENTREPUEBLOS	CooperAcción	2007K1/0069	235.990	S11	1	1
Asoc. EGOAIZIA CIPCA	Asociación Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	57-A-PER-08-G	112.840	S11	1	1
BULTZAPEN	Comité Pro Electrificación de Huarandoza	1998K1/0137	305.416	S8	1	1
					Total	215

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3: Evolución temporal de número de proyectos y montos destinados para cada una de las instituciones

Perú. N° Proyectos y monto por año										
Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
			Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
	n.p.	€	n.p.	€	n.p.	€	n.p.	€	n.p.	€
1998	12	1.327.216,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	1.327.216,53
1999	17	2.040.857,47	0	0,00	0	0,00	0	0,00	17	2.040.857,47
2000	24	5.005.853,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	24	5.005.853,73
2001	11	1.893.843,56	0	0,00	3	558.900,00	0	0,00	14	2.452.743,56
2002	18	3.350.365,14	0	0,00	4	741.500,00	0	0,00	22	4.091.865,14
2003	7	1.767.726,92	0	0,00	3	327.400,00	0	0,00	10	2.095.126,92
2004	11	2.485.847,25	3	267.000,00	8	783.800,00	3	430.412,00	25	3.967.059,25
2005	10	2.030.249,33	5	208.113,12	7	846.500,00	2	243.060,65	24	3.327.923,10
2006	5	1.767.899,62	0	0,00	8	972.500,00	0	0,00	13	2.740.399,62
2007	12	3.267.245,00	1	146.712,63	8	978.000,00	5	519.396,47	26	4.911.354,10
2008	15	4.743.487,22	3	173.776,10	8	1.292.826,58	2	262.818,99	28	6.472.908,89
Total	142	29.680.592,00	12	795.602,00	49	6.501.427,00	12	1.455.688,00	215	38.433.308,31

Fuente: elaboración propia.

Anexo 4: Relación desagregada por año de los proyectos de cada una de las ONGD vascas con cada una de las instituciones (en número y montos) durante el periodo 1998-2008

Nota: en esta tabla solo se consideran aquellas con un mínimo de dos proyectos.

PERÚ. N° Proyectos y Monto POR AÑO											
ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
Asociación ADECO (Amistad Desarrollo y Cooperación)	98	2	184.293,07							2	184.293
	99	4	501.713,18							4	501.713
	00	9	1.160.127,19							9	1.160.127
	01	1	112.792,26							1	112.792
	02	1	46.874,06			2	77.000,00			3	123.874
	03	1	123.066,47							1	123.066
	04	1	52.033,33	1	220.000,00	2	202.900,00			4	474.933
	05					1	117.100,00			1	117.100
	06					1	117.800,00			1	117.800
	07					1	131.900,00	1	143.742,38	2	275.642
	08	1	196.826,47							1	196.826
	Total	20	2.377.726,03	1	220.000,00	7	646.700,00	1	143.742,38	29	3.388.168
Círculo Solidario Euskadi - Euskadiko Elkarbidea	98	1	70.679,02							1	70.679
	99	2	250.517,47							2	250.517
	00	2	946.559,66							2	946.560
	01	1	560.298,20			1	170.350,00			2	730.648
	02	5	786.090,43							5	786.090
	03	3	765.507,62			1	141.100,00			4	906.608
	04	2	601.281,48			1	148.300,00			3	749.581
	05	2	461.384,14			1	144.200,00			3	605.584
	06					1	144.100,00			1	144.100
	07									0	0
	08	1	292.654,42			1	165.116,90			2	457.771
	Total	19	4.734.972,44	0	0,00	6	913.166,90	0	0,00	25	5.648.139
FISC - Fundación Internacional Solidaridad Compañía de María	98									0	0
	99	1	134.289,28							1	134.289
	00	1	80.794,83							1	80.795
	01									0	0
	02	1	133.577,00							1	133.577
	03									0	0
	04	1	290.557,00					2	280.412,00	3	570.969
	05	2	492.217,83					1	106.880,13	3	599.098
	06									0	0
	07	2	648.223,00					2	211.394,06	4	859.617
	08	2	545.989,66					1	149.979,00	3	695.969
	Total	10	2.325.648,60	0	0,00	0	0,00	6	748.665,19	16	3.074.314

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
ZABALKETA	98	1	131.212,96							1	131.213
	99	2	210.463,65							2	210.464
	00	3	528.801,65							3	528.802
	01									0	0
	02	2	862.880,00			1	334.000,00			3	1.196.880
	03									0	0
	04	1	413.400,00							1	413.400
	05									0	0
	06					1	127.100,00			1	127.100
	07	1	586.859,90							1	586.860
	08	1	584.667,16			1	181.760,57			2	766.428
	Total	11	3.318.285,32	0	0,00	3	642.860,57	0	0,00	14	3.961.146
Amigos de HUANCVELICA - HUANCVELICA REN Lagunak 98									0	0	
	99									0	0
	00	1	281.446,62							1	281.447
	01	1	9.912,27							1	9.912
	02	1	363.310,97							1	363.311
	03					1	64.400,00			1	64.400
	04					1	105.400,00			1	105.400
	05					2	275.900,00			2	275.900
	06	1	383.956,63			1	121.900,00			2	505.857
	07					2	292.900,00			2	292.900
	08	1	388.019,99			2	346.300,00			3	734.320
	Total	5	1.426.646,48	0	0,00	9	1.206.800,00	0	0,00	14	2.633.446
Fundación ALBOAN	98									0	0
	99									0	0
	00	1	304.378,91							1	304.379
	01	1	204.409,34			1	224.200,00			2	428.609
	02	1	283.627,51			1	330.500,00			2	614.128
	03					1	121.900,00			1	121.900
	04	1	318.760,01			1	148.300,00	1	150.000,00	3	617.060
	05									0	0
	06	1	416.006,19			1	150.000,00			2	566.006
	07					1	146.300,00			1	146.300
	08	1	417.404,76							1	417.405
	Total	6	1.944.586,72	0	0,00	6	1.121.200,00	1	150.000,00	13	3.215.787
F.I.S.C - Fundación Innovación Social de la Cultura	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02	2	199.402,72							2	199.403
	03	1	281.521,43							1	281.521
	04	2	578.669,36							2	578.669
	05	1	362.085,03							1	362.085
	06	1	386.400,61			1	127.600,00			2	514.001
	07	1	468.257,86			1	143.900,00			2	612.158
	08	2	797.684,88			1	185.294,34			3	982.979
	Total	10	3.074.021,89	0	0,00	3	456.794,34	0	0,00	13	3.530.816

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
Medicus Mundi ÁLAVA	98									0	0
	99	2	104.638,52							2	104.639
	00	2	702.657,04							2	702.657
	01									0	0
	02	1	59.840,55							1	59.841
	03									0	0
	04									0	0
	05	1	79.743,31							1	79.743
	06	1	402.877,65							1	402.878
	07	1	334.184,71							1	334.185
	08	2	558.395,44							2	558.395
	Total	10	2.242.337,22	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	2.242.337
Misioneras Seculares de Jesús Obrero	98	1	157.062,49							1	157.062
	99	2	475.785,32							2	475.785
	00	1	159.037,79							1	159.038
	01	1	130.310,63							1	130.311
	02									0	0
	03									0	0
	04					2	149.200,00			2	149.200
	05					1	104.900,00			1	104.900
	06									0	0
	07									0	0
	08									0	0
	Total	5	922.196,23	0	0,00	3	254.100,00	0	0,00	8	1.176.296
PROCLADE Euskadi	98								0	0	
	99									0	0
	00	1	62.595,11							1	62.595
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05			1	29.721,41					1	29.721
	06					2	184.000,00			2	184.000
	07	1	214.481,49					1	125.990,92	2	340.472
	08									0	0
	Total	2	277.076,60	1	29.721,41	2	184.000,00	1	125.990,92	6	616.789
PROSALUS	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01	1	107.056,14							1	107.056
	02									0	0
	03									0	0
	04	1	95.706,43							1	95.706
	05	1	141.720,01							1	141.720
	06									0	0
	07	1	139.181,36					1	38.269,11	2	177.450
	08	1	266.611,43							1	266.611
	Total	5	750.275,37	0	0,00	0	0,00	1	38.269,11	6	788.544

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
Asociación de Ingenieros para la Cooperación	98	1	141.748,70							1	141.749
	99									0	0
	00	1	238.869,25							1	238.869
	01	1	125.354,78							1	125.355
	02									0	0
	03	1	269.378,00							1	269.378
	04									0	0
	05	1	180.196,24							1	180.196
	06									0	0
	07	1	353.100,34							1	353.100
	08									0	0
	Total	6	1.308.647,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	1.308.647
ADIPE Araba	98									0	0
	99	1	68.381,96							1	68.382
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04			1	10.000,00					1	10.000
	05			1	65.433,86					1	65.434
	06									0	0
	07			1	146.712,63					1	146.713
	08			1	64.923,55					1	64.924
	Total	1	68.381,96	4	287.070,04	0	0,00	0	0,00	5	355.452
Medicus Mundi GIPUZKOA	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02	1	108.872,69							1	108.873
	03									0	0
	04									0	0
	05	1	254.241,06							1	254.241
	06									0	0
	07	1	83.120,21							1	83.120
	08	1	288.899,52							1	288.900
	TOT	4	735.133,48	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	735.133
EMAÚS Fundación Social	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05	1	58.661,71			1	62.600,00			2	121.262
	06									0	0
	07	1	74.208,74							1	74.209
	08					1	91.374,28			1	91.374
	Total	2	132.870,45	0	0,00	2	153.974,28	0	0,00	4	286.845

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
SETEM HEGO HAIZEA	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05					1	141.800,00			1	141.800
	06									0	0
	07									0	0
	08	1	116.987,06			1	169.993,09			2	286.980
	Total	1	116.987,06	0	0,00	2	311.793,09	0	0,00	3	428.780
Fundación INTERRED, Red de Intercambio y Solidaridad	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05							1	136.180,52	1	136.181
	06									0	0
	07	1	129.637,12			1	91.800,00			2	221.437
	08									0	0
	Total	1	129.637,12	0	0,00	1	91.800,00	1	136.180,52	3	357.618
Asociación Comunidades Cristianas Comprometidas EAS VITORIA	98									0	0
	99	1	47.089,54							1	47.090
	00									0	0
	01	1	62.796,30							1	62.796
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05			1	53.300,00					1	53.300
	06									0	0
	07									0	0
	08									0	0
	Total	2	109.885,84	1	53.300,00	0	0,00	0	0,00	3	163.186
SERSO Euskal Herria	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05			1	9.700,00					1	9.700
	06									0	0
	07									0	0
	08			1	38.712,92					1	38.713
	Total	0	0,00	2	48.412,92	0	0,00	0	0,00	2	48.413

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
MUGEN GAINETIK	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05									0	0
	06	1	178.658,54							1	178.659
	07									0	0
	08	1	289.346,43							1	289.346
Total	2	468.004,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	468.005	
CÁRITAS Diocesana Bilbao	98	1	37.749,57							1	37.750
	99									0	0
	00									0	0
	01	1	386.293,61							1	386.294
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05									0	0
	06									0	0
	07									0	0
	08									0	0
	Total	2	424.043,18	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	424.043
Carmelitas Descalzas	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01	1	73.266,31							1	73.266
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05									0	0
	06									0	0
	07									0	0
	08			1	70.139,63					1	70.140
	Total	1	73.266,31	1	70.139,63	0	0,00	0	0,00	2	143.406
PERUALDE	98	1	33.025,31							1	33.025
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04									0	0
	05									0	0
	06									0	0
	07									0	0
	08					1	152.987,40			1	152.987
	Total	1	33.025,31	0	0,00	1	152.987,40	0	0,00	2	186.013

ONGD Solicitante	Años	Gobierno Vasco		Diputaciones						Total	
				Álava		Bizkaia		Gipuzkoa			
		nº	€	nº	€	nº	€	nº	€	nº	€
Solidaridad Internacional - Nazioarteko Elkartasuna	98									0	0
	99									0	0
	00	1	496.095,48							1	496.095
	01									0	0
	02	1	239.945,35							1	239.945
	03									0	0
	04									0	0
	05									0	0
	06									0	0
	07									0	0
	08									0	0
	Total	2	736.040,83	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	736.041
IQUITANZ	98									0	0
	99									0	0
	00									0	0
	01									0	0
	02									0	0
	03									0	0
	04					1	29.700,00			1	29.700
	05									0	0
	06									0	0
	07					1	119.500,00			1	119.500
	08									0	0
	Total	0	0,00	0	0,00	2	149.200,00	0	0,00	2	149.200

